

BARRIO MUÑOZ, José Ángel del, *Filipinas y la Guerra de Sucesión Española: Avatares y sucesos en un frente secundario (1701-1705)*, Valladolid, Castilla Ediciones, 2016, 186 pp.

La guerra de Sucesión ha sido una de las cuestiones que más han atraído la atención de los historiadores de los tiempos modernos. Sin embargo, si el escenario español y el escenario europeo han sido objeto de un elevado número de estudios, no ha ocurrido lo mismo en el caso de los dominios ultramarinos de la Monarquía Hispánica, a pesar de la enorme trascendencia que para aquellos territorios tuvieron las cláusulas del tratado de Utrecht, que puso fin al conflicto. La razón estriba sin duda en el hecho de que América aceptó la llegada al trono de Felipe V con una generalizada normalidad y que la oposición a la sucesión borbónica tuvo un alcance muy limitado, de tal modo que sólo han debido debatirse con algún detalle la desafección de ciertos grupos en la capital de la Nueva España, los dudosos efectos de la propaganda austracista del conde de Antería en Venezuela, alguna actitud aislada en algún otro lugar y, desde luego, las acciones militares que enfrentaron globalmente a los aliados hispano-franceses de un lado y a los holandeses y, sobre todo, ingleses por otro, especialmente en el ámbito del Caribe, centro neurálgico del sistema comercial hispano y fuente principal de emisión de los recursos monetarios para mantener la guerra en Europa. La parca bibliografía existente (el documentado trabajo de Luis Navarro para México, la oscura contribución de Analola Borges para el caso venezolano, el libro de Carmen Mena sobre Santa Marta y la apretada síntesis publicada en el volumen consagrado a la batalla de Almansa editado por Francisco García González en 2009) es un argumento contundente para sostener la escasa incidencia del austracismo en tierras americanas.

Pues bien, si resultaba escasa para el caso de América, la literatura era prácticamente inexistente en lo que se refería a las Islas Filipinas, un desierto historiográfico en lo concerniente a la guerra de Sucesión. Este es, por tanto, el primer motivo para la inmensa satisfacción que produce la aparición del libro de José Ángel del Barrio, un investigador que ya nos había dejado pruebas de su dedicación y su inteligencia a partir de un nutrido puñado de excelentes artículos y, sobre todo, de su estudio del gobierno de Fernando Valdés Tamón, una obra realmente inexcusable para conocer el reformismo ilustrado en las Filipinas. Desde ahora, aquellos que emprendan la redacción de una panorámica sobre el desarrollo y las consecuencias del conflicto sucesorio no tendrán que excusarse confesando el hueco existente para aquel rincón del conjunto imperial y justificando vergonzantemente dicha ausencia por la lejanía o la irrelevancia del escenario.

Porque el estudio se ha gestado precisamente por la percepción, firmemente asentada en los trabajos anteriores, de la importancia del espacio del Pacífico en

cualquier proceso que afectase a la Monarquía Hispánica concebida como un cuerpo único, aunque compuesto de diversos agregados. No podía ser congruente que un área donde la implantación española se hallaba amenazada permanentemente por los holandeses y los ingleses apareciese como una pieza irrelevante en un conflicto en que la sucesión de Felipe de Borbón se hallaba contestada precisamente por las armas coaligadas de Inglaterra y de las Provincias Unidas, las principales rivales de España en el ámbito del Océano Pacífico en general y de las Islas Filipinas en particular.

Con este punto de partida, el libro se ha dividido en dos partes, perfectamente autónomas aunque no totalmente independientes. La primera ha atendido a lo que el autor llama la difidencia austracista, es decir a la discreta (pues no puede recibir un calificativo más rotundo) desafección de algunas personas (pues apenas se constituyen en algún momento en un grupo o corriente digno de tal nombre) hacia la causa borbónica. En este sentido, pese a un trabajo de reconstrucción de los sucesos realmente ejemplar y exhaustivo, como la difidencia apenas si tuvo significación, las conclusiones pueden limitarse a algunas constataciones, muy lógicas por un lado y muy puntuales por otro. En un rápido resumen, Felipe V fue proclamado rey de manera perfectamente regular siguiendo los protocolos consagrados por la ley y las costumbres, las islas se mantuvieron fiel al rey desde el primero hasta el último momento de la contienda y, aunque las simpatías no fueron naturalmente unánimes sino que existieron individuos o núcleos que se sintieron más inclinados hacia la vieja dinastía y hacia quien parecía representar esta tradición (el archiduque Carlos), esta proclividad apenas si pasó de algunas declaraciones privadas del obispo de Nueva Segovia (Diego Gorospe, ya identificado en un artículo de hace algunos años por Adolfo Ranero) y de algunos miembros de la comunidad de los agustinos recoletos. Los únicos sucesos (ocurridos ya al final del conflicto, a partir de 1712) que trascendieron al dominio público fue el arresto de fray José de Santa Gertrudis y otros cinco frailes, a los que se llegó a considerar en conjunto como un «partido aragonés» (aunque el principal encausado era catalán, de nombre Gabriel Atzet nacido en Vilafranca del Penedès), y hasta «nacionista» (aunque no se sepa bien qué quiera decir este calificativo aplicado por el gobernador conde de Lizárraga), la intervención de otro personaje sospechoso de filoaustracismo (el oidor José Torralba) y el descubrimiento de unas armas almacenadas en el convento de San Juan de Bagumbayan, que sin duda no estaban en absoluto relacionadas con un supuesto apoyo a la causa austracista, sino que servían a la mera defensa personal de los religiosos. Poca cosa en suma, como bien certifica el autor. *Much ado about nothing*.

Más trascendencia que estos minúsculos incidentes tuvieron la relaciones con las potencias extranjeras, tanto aliadas como enemigas, que ocupan la segunda parte del libro. Por una parte, el autor constata que las Filipinas se mantuvieron perfectamente vinculadas a la Nueva España por mediación del Galeón de Manila y que, contrariamente a lo ocurrido en el Caribe, no necesitaron de ninguna protección especial para mantener el ritmo de sus actividades, aunque por parte del gobernador Domingo de Zabalburu se tomaron las medidas oportunas (y posibles) para precaverse de un posible ataque enemigo: reparación de las murallas de Manila, revista de las

tropas disponibles, procura de suministro de artillería y de armas y municiones para los soldados de infantería. Ahora bien, y aquí nos encontramos con una de las novedades de la obra, mientras la escuadra francesa (que tan necesaria fuera en el Atlántico) no tuvo que prestar ninguna ayuda en el Pacífico, los barcos mercantes galos que habían empezado a frecuentar la ruta del cabo de Hornos (los famosos *caphor-niens*) encontraron una oportunidad de oro para lanzarse al comercio transpacífico entre las costas americanas y las asiáticas. Adelantando una travesía que los buques españoles no realizarían hasta finales de siglo, el investigador canadiense Rodrigue Lévesque ha revelado la existencia de hasta 17 viajes entre el puerto del Callao y los puertos asiáticos, con regreso en unos caos al Perú y en otros directamente a Francia, con escala en muchos casos en las Marianas y con alguna arribada en Filipinas y cubriendo el período final de la guerra (1708-1713) e incluso prosiguiendo su empeño durante varios años después (1714-1717). Un auténtico precedente de las travesías del *Hércules* de Ustáriz, San Ginés y Compañía y de los barcos de la Real Compañía de Filipinas en los años ochenta.

Francia era aliada de España, por lo que la preocupación provenía de las potencias enemigas, Holanda e Inglaterra. En el primer caso, el autor asegura que, si por un lado la amenaza siempre latente de la VOC obligó a una permanente alerta por parte de las autoridades españolas, por el otro durante los años de la guerra no llegó a producirse ningún ataque por parte de Holanda, cuyo poder en el área estaba ya declinando a ojos vista, aunque todavía pudiera protagonizar alguna acción hostil, como se pondría de manifiesto en otros momentos del siglo XVIII. En cualquier caso, la situación fue aprovechada por los comerciantes interesados en el Galeón de Manila para denunciar el tráfico ilícito que se mantenía entre Manila y Batavia ya desde el siglo anterior, como también se subraya oportunamente en la obra.

El mayor peligro vino de parte de los ingleses. Aquí el autor pone de relieve la obstinación puesta en el apresamiento de alguno de los galeones que servían la ruta entre Manila y Acapulco, que si se saldaría con un fracaso en el caso de William Dampier, cuyo navío *Saint George* no pudo apoderarse del *Nuestra Señora del Rosario*, obtendría un notable éxito con la captura del *Nuestra Señora de la Encarnación* por parte de Woodes Rogers mandando las fragatas *Duke* y *Duchess* en diciembre de 1709. También aquí se aprovecha la ocasión para, utilizando tanto documentación inédita como las aportaciones recientes de Marc Jason Gilbert por un lado y de Danny Wong Tze-Ken de otro, ofrecer noticias sobre la ocupación inglesa (entre 1702 y 1705) de las islas de Pulo Córdor (o Pulicondor) y Banjarmasin, situadas en la ruta que desde Indonesia conducía a Manila y cuya importancia era esencial sólo fuera como puntos de referencias para la navegación, como se puso de manifiesto en la primera travesía de Manila a Cádiz efectuada por el navío *El Buen Consejo* en 1765.

En definitiva, José Ángel del Barrio, con el extraordinario rigor que le caracteriza como estudioso, nos obsequia con una obra necesaria para cubrir un llamativo vacío historiográfico en el estudio de la guerra de Sucesión a la Corona de España. Una obra basada en la investigación propia en el Archivo General de Indias y en la consulta exhaustiva de la bibliografía disponible, a veces muy difícil de obtener. Una

obra que ofrece información sobre cuestiones poco o nada conocidas (la presencia de los *caphorniens* franceses en Asia, la instalación inglesa en Pulo Cándor o el tráfico ilícito pero frecuente entre Manila y Batavia), pero que sobre todo presenta un panorama completo y perfectamente documentado de los sucesos ocurridos en las Islas Filipinas a raíz de la proclamación de Felipe V como rey de España y el subsecuente desencadenamiento del conflicto bélico entre el bloque borbónico por un lado y las potencias firmantes de la Gran Alianza de La Haya por el otro, desde el doble punto de vista de la confrontación (por muy leve que fuese) entre filoborbónicos y filoaustracistas en el seno de la propia sociedad filipina y del conflicto armado entre las escuadras de los dos bandos contendientes. Si en el primer caso no hubo ulteriores consecuencias, la enemiga holandesa persistiría en la zona a todo lo largo del Setecientos (con episodios como el del bloqueo del puerto de Manila de 1735 tras el apresamiento por parte de las autoridades filipinas del buque *Langerak* dos años antes, ya anteriormente estudiado por el autor) mientras los ingleses persistirían en su persecución de las naves que servían la Carrera de Acapulco (con la captura por George Anson del *Nuestra Señora de Covadonga* en 1743) y en su obsesión por adueñarse del propio archipiélago, objetivo que conseguirían, aunque fuera parcial y efímeramente, con la ocupación de Manila entre 1762 y 1764.

Carlos MARTÍNEZ SHAW

Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid
/Real Academia de la Historia

BENMAYOR, Rina, DOMÍNGUEZ PRATS, Pilar y CARDENAL DE LA NUEZ, María Eugenia, *Memory, subjectivities, and representation: approaches to oral history in Latin America, Portugal, and Spain*, New York, Palgrave Macmillan, 2015, 253 pp.

Rina Benmayor es Profesora Emérita en la California State University Monterey Bay y ha sido presidenta de la Asociación de Historia Oral y la Asociación Internacional de Historia Oral. Por su parte, Pilar Domínguez Prats es Profesora Contratada en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y ex presidenta de la Asociación Internacional de Historia Oral. María Eugenia Cardenal de la Nuez también es Profesora Contratada en la Universidad de Gran Canaria, donde ha trabajado sobre la biografía narrativa y el análisis biográfico en sociología. Este trabajo es el resultado de varios años de correcciones y traducciones en un esfuerzo por trasladar al campo anglosajón investigaciones sobre la memoria, la subjetividad y la performatividad llevadas a cabo por investigadores y que toman por objeto de estudio sociedades latinoamericanas. Esta iniciativa de la Internacional Oral History Association culmina una larga trayectoria que desde los años noventa ha venido publicando periódicamente conferencias, abstracts, boletines y artículos bilingües, inglés-español con el

fin de facilitar el trasvase de los enfoques y resultados de investigación entre ambas orillas lingüísticas.

Siguiendo la estela de los trabajos de Adriel Bertaux, Alessandro Portellis, Isabelle Bertaux-Wianne y Joana Bornat, esta compilación de textos ofrece una amplia panorámica sobre los recientes enfoques que desde la etnografía, la sociología y la antropología se han aplicado sobre las fuentes orales para analizar las biografías de vida, la construcción de las comunidades imaginadas, las identidades personal y colectiva, la representación y materialización de la memoria y la instrumentalización de las identidades por parte de determinados grupos que se han apoderado de las interpretaciones oficiales. Los once trabajos abordan distintas concepciones y conceptualizaciones sobre la memoria, la subjetividad y las identidades colectivas. Esta obra descubre cómo el desarrollo de la agencia y la auto-concepción como sujetos históricos de los humanos se desarrollan bajo patrones similares en coyunturas diferentes. El trabajo de campo abarca desde movimientos nacionalistas, antidictatoriales y anticoloniales, a la lucha de la población afro-brasileña por el reconocimiento de sus derechos, las narrativas museísticas sobre la memoria y los correlatos entre los cuerpos tatuados, la autoconcepción y la modernidad a final del siglo XX. Los once capítulos se distribuyen en tres bloques que, en cierto sentido, conducen al lector desde la construcción más íntima de la identidad personal a partir de olvidos y recuerdos, hasta la materialización y representación de esa misma identidad como un diálogo con los iguales y contra discurso frente a las normatividades.

En el apartado “Memoria Colectiva e identidades” se presta especial atención a la relación entre historia, memoria e identidades de los individuos que lucharon por reconstruir o modelar las historias colectivas. Ángela Campos analiza las vivencias de los ex combatientes portugueses en las guerras coloniales. La autora concluye que los soldados suelen omitir las heridas del trauma y la violencia, tendiendo a recordar únicamente los aspectos positivos de su experiencia; una estrategia, por otro lado, parecida a la adoptada por los Estados respecto a la celebración de las efemérides nacionales.

Pilar Domínguez, por su parte, analiza la memoria de cinco sindicalistas de la Unión General de Trabajadores (UGT). Por medio de su investigación, Domínguez concluye que con la llegada de la transición los pilares ideológicos que compartieron los sindicalistas opositores durante el régimen de Franco se fueron diluyendo y fragmentando tanto por el nuevo contexto histórico como por las reinterpretaciones oficialistas de la formación sobre una militancia que comenzaba a divergir no asumiéndolos en su totalidad.

Por su parte, los trabajos de Janine da Silva, Joana Pedro y Cristina Wolff compendian 170 entrevistas sobre las narrativas personales de mujeres opositoras a las dictaduras de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Como señalaba Judith Butler, «pese a que el género no puede funcionar como un paradigma de todas las formas de existencia [...] si que puede ser un punto de partida para pensar el

poder, la agencia y la resistencia»¹. Estos trabajos vienen a reivindicar el enfoque de género en las investigaciones sobre los movimientos políticos para conocer hasta qué las mujeres pudieron ejercer el activismo desde sus propias concepciones de la feminidad y llevar a cabo reivindicaciones de género o hubieron de adoptar roles y emprender acciones «masculinizantes» para ser reconocidas por sus compañeros y por la historia.

Como señalan las editoras, el capítulo «Subjetividad y construcción identitaria» está dedicado «al aspecto más personal de la identidad, la creación de uno mismo que debe ser reinventada». En la mayoría de capítulos se estudia cómo las mujeres trataron de sobreponerse a los códigos sociales y las relaciones de poder que habían condicionado su existencia hasta el momento en el que desarrollaron una conciencia crítica.

Miren Llona examina las complejas conexiones entre nacionalismo, feminismo y construcción de la memoria a través de lo que denomina «enclaves de la memoria». Esto es, «momentos de profunda significancia en la definición de nuestras identidades». Tomando la vida de Polixene Trabudúa, Llona parte de los estudios de las emociones para indagar en un relato de vida que la lleva desde su juventud como campesina vasca hasta su transformación en militante nacionalista. Su metodología posibilita conocer con mayor profundidad cómo se va construyendo la compleja relación entre los mitos nacionales y los sistemas de valores personales.

María Eugenia Cardenal toma como caso de estudio un nuevo relato de vida. Lola es una mujer cuyas aspiraciones profesionales se vieron coartadas por la crisis económica que comenzó en España en 2008. Tomando como marco de análisis las entrevistas abiertas y la historia de las emociones y los sentimientos, Cardenal contrasta los hechos objetivos de su vida y el tono adoptado para transmitirlos: los verbos, la celeridad, la exactitud, el lenguaje gestual, la intensidad con la que son narrados. De esta forma, descubre cómo a pesar de la precaria situación que atraviesa la sociedad española, en el presente Lola antepone y destaca inconscientemente el esfuerzo realizado durante este período a los contratiempos y adversidades.

La antropóloga mexicana, Magdalena Villareal, toma como vehículo de su narración la vida de una sola persona. María, una piquera y capataz de campo, persigue en California del Sur el sueño Americano. Villareal no solo la entrevista, sino que la acompaña en sus largas jornadas de trabajo y en sus eventos sociales. Como Cardenal, Villareal concluye que a pesar de las condiciones laborales precarias y de que María es consciente de su posición social, mantiene una actitud positiva ante la vida y emplaza ese *American Dream* como una utopía hacia la cual y por la cual seguir caminando.

Ángeles Arjona Garrido, Juan Carlos Checa Olmos, Estefanía Ación González y Francisco Majuelos Martínez estudian cómo las mujeres inmigrantes de Latinoamérica, Europa del Este y África que llegan a España no solo son estigmatizadas, sino

¹ Judith Butler, *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*, Barcelona, Paidós, 2017: 44.

que se ven envueltas en una compleja trama de violaciones físicas y coacciones legales de la que resulta muy difícil escapar. En esta situación, las mujeres tratan de construirse una identidad provisional para afrontar diariamente tanto su vergüenza personal como el oprobio público al que son constantemente sometidas con la esperanza, señalan los autores, de que en algún momento podrán dejar atrás ese modo de vida.

En la última sección titulada “Memoria y representación pública” se aborda cómo la historia oral ha sido instrumentalizada por los Estados a través de museos, bibliotecas, documentales y archivos con el objetivo de influir en la ciudadanía. Es lo que Turn y Thomson han venido a llamar «el giro visual de la historia oral». Los espacios de representación analizados en este apartado van desde los memoriales y las performance hasta el cuerpo e internet.

Como en la película *Eastern Promises* (2007), Vitor Ferreira toma el cuerpo humano tatuado como un museo vivo, un archivo privado de la memoria personal. El estudio de las entrevistas y los tatuajes de los entrevistados en los barrios de Lisboa le permite extraer varias conclusiones. Por un lado, que los tatuajes actúan al mismo tiempo como fijadores de la memoria personal y como vehículos de identificación grupal, pero también como una forma de emancipación frente a al rechazo social que «*stigmatize the heavily tattooed as deviants*».

Verena Alberti y Amílcar Pereira exploran las potencialidades de la historia oral en la docencia de la educación secundaria como herramienta de aprendizaje, restauración y conciliación con un pasado y un presente marcados por el racismo. Su pedagogía combina fuentes históricas a las que el estudiantado tiene acceso a través de internet. El trabajo de toda la comunidad educativa podría contribuir redefinir y redimensionar las concepciones y las relaciones raciales en el Brasil actual.

Alberto del Castillo cuestiona el relato oficial sobre la matanza de Tlatelolco en 1968 analizando el uso político que se ha dado a las imágenes en contraste con los testimonios personales de los supervivientes. De esta forma, el historiador mexicano discute la criminalización a la que fue sometida el estudiantado por parte de unos medios de comunicación orquestados por el gobierno. El estudio plantea que ya desde el momento de los hechos, las fotografías periodísticas construyeron una realidad sin contar con las impresiones personales de los protagonistas. Esto facilitó que más tarde determinados grupos de poder instrumentalizasen a su favor los hechos acaecidos, una interpretación unilateral que ha pervivido hasta el presente y ha impedido la yuxtaposición de relatos alternativos.

La directora artística, Joana Craveiro contrasta la memoria y las historias orales cuarenta años después de la revolución de los claveles en Portugal. Craveiro utiliza el espacio público para generar un archivo vivo en el que la audiencia pueda participar para establecer un combate de la memoria, en términos de Pierre Nora. En este lugar, se invita al auditorio a rememorar y reconstruir colectivamente aquel episodio que marcó la historia contemporánea de Portugal.

De entre las múltiples memorias colectivas, las instituciones políticas van moldeando a golpe de películas, monumentos y efemérides el relato oficial de la nación.

Como recientemente ha explorado Judith Butler, no es casualidad que las plazas públicas hayan sido el lugar donde se han manifestado los grupos humanos marginados por las múltiples normatividades y convencionalismos aceptados por la mayoría. Las diversas metodologías aplicadas a las fuentes orales en este trabajo colectivo demuestran no solo la riqueza informativa y emocional de los sujetos subalternos, sino que toda historia personal, colectiva o nacional es una construcción erigida en un tiempo, un espacio y por unas razones determinadas. Por tanto, dado que todo recuerdo es fruto de reconstrucciones y reinterpretaciones formuladas desde el presente, existen tantos pasados como futuros desde los cuales observarlos. Esta obra tiene el mérito de indagar en los diversos mecanismos y soluciones que determinados grupos humanos han ido adoptando para dotar de sentido personal e histórico a su existencia, bien agrupándose bajo una memoria colectiva, bien reivindicando por medio de representaciones y manifestaciones un correlato alternativo a los respaldados por las instituciones políticas. En suma, trabajos de investigación como los compilados en el libro coordinado por Benmayor, Cardenal y Domínguez nos descubren cómo las identidades de los seres humanos son modeladas por determinados paradigmas e intereses, cómo experimentan ese sistema de valores y cómo, en algunas ocasiones, cuestionan y luchan por cambiar los hábitos sociales, las políticas memorísticas y las historias oficiales que los mantenían silenciados.

Manuel RAMÍREZ CHICHARRO
Instituto de Historia-CSIC, Madrid

CIARAMITARO, Fernando y FERRARI, Marcela (coords.), *A través de otros cristales. Viejos y nuevos problemas de la historia política de Iberoamérica*, México/Mar del Plata, Universidad Autónoma de la Ciudad de México/Universidad Nacional de Mar del Plata, 2015, 294 pp.

Este libro constituye una valiosa y original aportación a la historia política de Latinoamérica y Fernando Ciaramitaro y Marcela Ferrari, sus coordinadores, logran armar una obra de siete capítulos y unas conclusiones que muestra, cómo plantean en el primer título, “Repensando la «nueva» historia política iberoamericana desde el umbral del siglo XXI”, un interesante recorrido sobre las diversas perspectivas teóricas y analíticas que han permeado parte de la realidad social iberoamericana, particularmente de México, Brasil y Argentina.

Además, Ciaramitaro y Ferrari subrayan el nuevo papel historiográfico protagonista de la historia política en el siglo XXI: la disciplina –según ellos– «dejó atrás aquellos tiempos en que había sido relegada a un espacio de subordinación por la historia económica, la historia social y aun la historia de las mentalidades» (pp. 7-8). La historia política, así, ha regresado a ser el ramo maestro de la historia y, desde esta perspectiva, la obra permite apreciar diversas escalas de análisis abordadas por

la historia política, así encontramos investigaciones sobre lo local, regional, nacional o internacional, asumiendo relevancia en su propio contexto geográfico.

Asimismo, los dos trabajos en torno a México abordan el tejido nacional y el primero de ellos, de Raúl Zamorano Farías, “Diferenciación y periferia de la sociedad moderna: orden social y sistema político en México”, analiza los diversos actores y elementos que constituyen y operan el actual sistema político mexicano, contrastándolos con las lógicas y productos generados por la democracia en la sociedad moderna; el tercer capítulo, de Mariano Torres, “Colapso de un régimen y reorganización del estado revolucionario en México: cultura política heredada y fundamentos económicos distorsionados (1915-2006)”, plantea cómo en la realidad mexicana contemporánea se han difuminado las reivindicaciones en materia agraria y obrera, enarboladas por la revolución de 1910, y que la instauración del neoliberalismo en el país las han dejado en un vacío discurso retórico; así el autor critica la idea-categoría, que es historiográfica pero también sociopolítica, de la «revolución mexicana», poniendo de relieve el fracaso de sus ideales de modernización y progreso a lo largo del siglo XX y en el XXI.

En el cuarto apartado, “La política exterior brasileña en la era democrática: un análisis constructivista”, de Beatriz Alves y André Luis Eiras, la dimensión internacional es observada a través de la historia política contemporánea de las relaciones diplomáticas de Brasil, mostrando cómo el arribo al poder del Partido dos Trabalhadores es determinante para conseguir una novedosa diplomacia que ha logrado un notable posicionamiento regional, continental y mundial del país iberoamericano.

En el quinto capítulo, “Los centros cívicos peronistas: de los ‘Coronel Perón’ a los ‘María Eva Duarte de Perón’, política, partido y liderazgos (1945-1947)”, de Carolina Barry, se desarrolla, en el contexto argentino y en el ámbito nacional, el tema relativo a los centros cívicos femeninos peronistas, transitando por sus diversas vertientes y dando cuenta de su labor política, en un primer momento a favor de la campaña peronista y, posteriormente, en la obtención del sufragio femenino. Este apartado se organiza también como aportación significativa a la historia del movimiento feminista en Argentina y al papel de Eva Perón.

Finalmente, en el ámbito regional, se estudian unos procesos complejos de clientelismo político en la Argentina del siglo XX: en “El peronismo en la fragua. Una mirada microhistórica a los liderazgos políticos en una región del norte argentino (1945-1955)”, de Adriana Kindgard, se abordan a través de la mirada microhistórica, que describe cómo el ascendiente político de Miguel Tanco, en el extremo norte de Argentina, coadyuvó en los años cuarenta al proceso de conformación del primer peronismo en la región de la Puna y la Quebrada de Jujuy; mientras que, en “Consensos, liderazgos y movilidad social en la actividad política. Etnografía de un municipio en Argentina (1990-1999)”, de Virginia Mellado, —capítulo de cierre del volumen— se muestra cómo en el ámbito municipal surja la figura del «delegado», constituyéndose en un actor central de la política urbana de descentralización operada bajo los gobierno neoliberales en la década de los años noventa.

A través de otros cristales. Viejos y nuevos problemas de la historia política de Iberoamérica es pues un texto de referencia obligada para los interesados en la historia política latinoamericana, y no solo de México, Brasil y Argentina. Además de disfrutar su lectura, se atestiguará la alta calidad y relevancia científica de este volumen colectivo.

Guillermina DÍAZ PÉREZ
Universidad Autónoma del Estado de México

DIEGO-FERNÁNDEZ SOTELO, Rafael, *El proyecto de Gálvez de 1774 en las ordenanzas de intendentes de Río de la Plata y Nueva España*, México, El Colegio de Michoacán, 2016, 441 pp.

Uno de los temas menos explorado del gobierno de la Monarquía española en sus territorios americanos durante el siglo XVIII es el reformismo aplicado durante aquella centuria al gobierno, control y administración de estos vastos territorios y, en particular, la implantación de las intendencias. Sin duda, la magnitud de la empresa encarada a lo largo de varios reinados, acompañada de la reforma de las secretarías del despacho, constituye un desafío para la historiografía dado que en el reformismo borbónico en general se cruzan y conectan campos de análisis artificiosamente separados por la historiografía: el americanismo y la historia moderna española. Sin embargo, la principal reforma de gobierno, el sistema de intendencias, conectó ambos pilares de la Monarquía y su estudio conectado aporta elementos centrales que permiten desentrañar las líneas maestras del reformismo, sus objetivos principales y determinar con nitidez quiénes fueron sus artífices. La obra que reseñamos de Rafael Diego Fernández Sotelo pone nuevas bases en esta dirección al descender al diagnóstico y a la aplicación local del reformismo a través de la comparación de los textos legales que implantaron las intendencias en la Monarquía.

Los referentes historiográficos sobre el régimen de intendencias en América continuaban siendo los mismos que introdujeron el tema en las décadas de 1950 y 1960 (Navarro García, Brading, Pietschmann, Acevedo, Fischer, Lynch). El estado de la cuestión que el autor elabora da cuenta de las dos vertientes historiográficas que han estudiado el régimen de intendencias, desde la historia del derecho, la una, y unido al reformismo borbónico, la otra. El autor articula ambas visiones en esta obra que es una continuación de sus trabajos previos sobre las intendencias, que han sido su objeto de estudio por años analizando en ellas la relación entre el ordenamiento jurídico, el sistema político y la estructura de gobierno. En efecto, preceden a este libro sus estudios sobre el conocimiento de la aplicación de la real ordenanza de 1786 en la Nueva España; la comparación de esta última con la de 1782 para el Río de la Plata; el impacto de la creación de las subdelegaciones en el gobierno provincial; y varias obras personales o en coautoría sobre las subdelegaciones en la Nueva España. Este nuevo libro es la obra madura de un profundo conocedor del entramado jurídi-

co y político del reformismo, en el que el autor pone de relieve la importancia de analizar el Proyecto de Ordenanza de José de Gálvez de 1774 a partir de las de 1718 y 1749, como punto de enlace entre el reformismo en la península y las ordenanzas de intendentes de 1782 y 1786 en América. A través de este estudio comparativo, el autor visualiza y analiza cuáles contenidos del proyecto de 1774 pasaron a las ordenanzas posteriores, dejando en claro que la implantación del sistema de intendencias en América no fue un trasplante de las ordenanzas previas, sino un «traje a la medida».

Luego del estado de la cuestión, la obra se divide en dos partes. La primera se detiene en el proceso de conformación del régimen de intendencias y analiza la cadena de decisiones, consultas e informes que en el Consejo de Indias se sucedieron con el fin de implantar las intendencias en América. En este punto el autor descubre tres elementos importantes. El primero, que fue muy tempranamente, en 1747, cuando se comenzó a barajar la idea. En segundo lugar, que la discusión giró en torno a la posibilidad de implantarlas primeramente en la Nueva España. Por último, que fue Gálvez quien retomó la idea, ya planteada por José del Campillo y Cossío, de implantarlas también en América, y escribió para ese efecto la primera propuesta de ordenanza que se discutió en el Consejo en 1774 destinada a la Nueva España. El futuro de las intendencias, sin embargo, tuvo un giro inesperado: la rebelión de Tupac Amarú aceleró su implantación y determinó el lugar. No fue en un futuro indefinido ni en la Nueva España. Las intendencias ofrecían una solución de cuajo a las causas que desembocaron en la gran rebelión, al eliminar los corregimientos y el reparto forzoso de mercancías. Esto derivó en que la ordenanza se adaptara para el recientemente creado Virreinato del Río de la Plata por medio de la Real Ordenanza de Intendentes de 1782.

La comparación entre los textos de las ordenanzas de 1749, 1782, 1786, incluido el texto de Gálvez de 1774 junto con las enmiendas propuestas por la Junta de ministros de 1778, constituye el núcleo del libro. No queda fuera de la comparación, parte del articulado de la ordenanza de 1718 ni de la de 1803. Me referiré solo a algunos de las diferencias y similitudes que destaca el autor. La primera surge de lo que llama el elemento legitimador, que en 1718 y 1749 era crear las condiciones de gobierno para la recuperación española luego de las guerras que las precedieron; en cambio en América se trataba de dotar a los reinos con una nueva planta de gobierno más eficaz y de uniformar el gobierno de ambos pilares de la Monarquía. Se apuntaba, en lo esencial, a sustituir el gobierno provincial y crear una nueva estructura distrital, que reemplazara a los corregidores, alcaldes mayores y a su multitud de tenientes. Otras diferencias entre la ordenanza de Gálvez de 1774 y los otros textos, radican en el mayor énfasis en la causa de justicia y en la inclusión de temas propiamente americanos, como los bienes de las comunidades indias. La influencia más evidente en el texto de 1774 con respecto a los anteriores se dio en torno a la causa de policía, dado que muchos de sus artículos provienen de textos ellos. Lo mismo ocurre con buena parte del articulado de la causa de guerra. Por el contrario, Gálvez escribió la mayoría de los artículos de la causa de hacienda, los que, por

tanto, reflejan nítidamente sus ideas reformistas. Por último, la causa de justicia en las ordenanzas americanas tiene mayor énfasis que en las peninsulares.

La figura de José de Gálvez adquiere, a partir de este libro, una centralidad medular en el reformismo borbónico en general y en la reforma de intendencias en particular, por haber sido quien ideó el plan de la instalación de las intendencias en América como medio de uniformar el gobierno de la Monarquía, pero adaptado a la realidad social, política, económica y cultural americana. Se creó, por tanto, el gobierno provincial, pero con el objetivo de controlar el distrital (corregimientos y alcaldías mayores) y con el fin de dar gobernabilidad a los inmensos virreinos.

La segunda parte del libro consta de la transcripción paleográfica del Proyecto de ordenanza de José de Gálvez de 1774 a partir de las de 1718 y 1749 y de la Instrucción de Propios y Arbitrios de 1760, con las adiciones y cambios propuestos por la Junta ad hoc de 1778 y texto final de las Ordenanzas de Río de la Plata de 1782 y Nueva España de 1786; el anexo a las ordenanzas de 1782 y 1786 y, finalmente, el plan de la Comandancia General de Provincias Internas. Estos textos legales se reproducen de una manera muy pedagógica que permite visualizar los cambios de uno con respecto de otro, comparando simultáneamente cada artículo de manera consecutiva. Para todo investigador interesado en el reformismo borbónico este libro facilita la tarea, por la reunión de estos textos de manera comparativa, lo que permite adquirir una visión de conjunto sobre la implantación de las intendencias.

Lucrecia ENRÍQUEZ

Pontificia Universidad Católica de Chile

ECHEVERRI, Marcela, *Indian and Slave Royalists in the Age of Revolution. Reform, revolution, and royalism in the Northern Andes, 1780-1825*, New York, Cambridge University Press, 2016, 276 pp.

La obra en cuestión, *Indian and slave royalists in the age of revolution*, de Marcela Echeverri, analiza el protagonismo político de indios y africanos y/o afro-descendientes esclavizados en la era de las revoluciones. El escenario político, social y geográfico de la narrativa tiene lugar en la provincia de Popayán, que coincide aproximadamente con el actual estado de Colombia, durante un período particularmente turbulento y violento de la historia de América Latina y de crucial importancia para la comprensión de la formación inicial de los estados nacionales de este continente. Basado en una sólida investigación documental, el libro se divide en seis capítulos, durante los cuales se presentan en profundidad coyunturas, hechos, proyectos y estrategias políticas que se desarrollaron entre los años 1780 y 1825, restituyendo indios y esclavizados a la condición de agentes históricos y sociales.

La reflexión se centra en un tema poco investigado: la adhesión de indígenas y de los esclavizados a las filas realistas. En el campo de la historiografía acerca de los indios en la América portuguesa, por ejemplo, es bien conocido entre los historiados-

res el aprecio que los indígenas, reducidos en aldeas y en villas coloniales, tenían por la figura del monarca y la estrategia que estos utilizaban de buscar la justicia y el apoyo real para defender sus tierras y libertad. Sin embargo, sólo recientemente el realismo indígena se convirtió en objeto de reflexión y análisis más profundo, a través de las investigaciones llevadas a cabo por Mariana Albuquerque Dantas y João Paulo Peixoto Costa, dos jóvenes investigadores que, al igual que hizo Echeverri, analizan ciertos grupos indígenas comprometidos con la defensa del rey y de la monarquía en los conflictos políticos y guerras que marcaron el proceso de independencia².

La adhesión de los indios y de los esclavizados a las filas realistas es también un tema envuelto en todo tipo de equívocos y de prejuicios, ya que, como señaló Echeverri, una parte importante de la historiografía permanece atrapada en la perspectiva y en los problemas planteados por las élites criollas involucradas en las luchas por la independencia. Estas redujeron a los sectores subalternos que se adhirieron al proyecto realista, como los indígenas y los africanos y/o afro-descendientes esclavizados de la provincia de Popoyán, a la calidad de «fanáticos» e «ignorantes», siendo este proyecto acusado de «anti-bolivariano», «anti-revolucionario» y «anti-republicano». Sin embargo, tal y como demuestra la autora, el realismo es un fenómeno amplio, lleno de matices y que sufrió importantes cambios a lo largo del tiempo, ya sea como un proyecto político, una ideología o como un movimiento político y social.

La invasión napoleónica de la Península Ibérica, en 1808, alzó a los realistas a la posición de defensores del rey Fernando VII y de la propia soberanía española frente a la invasión extranjera. Sin embargo, esta caracterización no sobrevivió en la América hispánica en el contexto de las guerras de independencia, momento en el cual los realistas pasaron a ser identificados como los defensores de la monarquía contra los sectores sociales independentistas y republicanos. Pero el realismo formaba parte al mismo tiempo de la cultura política de indios y de africanos y/o afro-descendientes esclavizados, los cuales contemplaban al rey como un poderoso intermediario capaz de mediar con éxito en las tensiones y conflictos surgidos entre ellos y las élites criollas, garantizándoles sus derechos conquistados, justicia y tal vez nuevas oportunidades en términos de obtención de tierra, libertad y más autonomía. Esta percepción política de indios y de esclavizados surgió a partir de la experiencia que se desarrolló al vivir y formar parte de la sociedad colonial y demuestra, además, una lectura perfectamente apropiada de la posición ocupada por el rey en el Antiguo Régimen ibérico, puesto que, como bien señaló Bartolomé Clavero, el rey era el mayor representante de la justicia: «El rey reina y reinar significa, no gobernar, no establecer y dirigir un gobierno, sino hacer justicia, reconocer y garantizar el derecho. [...] Esta era su tarea esencial y característica»³.

Al reflexionar sobre la elección de indios y de esclavizados en adherirse a las filas realistas, incluso a través de la participación activa en los movimientos políticos

² Dantas, 2015: 1-321; 2016: 109-166. Costa, 2016: 1-348.

³ Clavero, 1996: 15.

y sociales armados de la época, Marcela Echeverri se sumó a dos tendencias historiográficas recientes y bastante fecundas. La primera es la de privilegiar investigaciones sobre el protagonismo político de indios y esclavizados en diferentes contextos históricos y sociales, buscando desarrollar un análisis más sofisticado sobre las opciones, campos normativos y estrategias políticas elegidas por esos sectores sociales. Desde este punto de vista, la huida del cautiverio y la posterior creación de comunidades de fugitivos (*palenques/quilombos*) en el caso de los africanos y/o afro-descendientes esclavizados; o de la guerra de resistencia contra la presencia europea en el caso de los pueblos indígenas, son dos de entre muchas otras estrategias desarrolladas por estos para enfrentarse a los desafíos sociales, familiares e individuales que vivían. La historiografía más reciente y en particular el trabajo de investigación de Echeverri demuestran que el protagonismo de esclavizados e indígenas era mucho más amplio y variado e incluía estrategias de participación política en la sociedad colonial y pos-colonial, con el objetivo de negociar derechos sociales y políticos, mejores condiciones de trabajo, reducción de tributos y la posibilidad de obtener alguna tierra o consolidar el derecho de uso y propiedad sobre ella, a fin de vivir con sus familias y comunidades de modo más autónomo. Además, este horizonte político-normativo era particularmente explotado por ellos en situaciones de crisis y guerras, cuando las élites se disputaban la fuerza armada y la colaboración política de indios y de esclavizados.

La segunda tendencia historiográfica a la cual se suma la autora es el interés en unir en un mismo marco narrativo y analítico las experiencias histórico-sociales de indígenas y esclavizados, rompiendo con el *modus operandi* dominante en la historiografía contemporánea. Este *modus* terminó propiciando el desarrollo en dos campos relativamente separados de la historia el estudio de la esclavitud y de los esclavizados, por un lado; y la investigación de los indios y de los procesos de conquista y colonización, por otro; todo ello pese a la subalternidad de ambos grupos sociales y de los numerosos puntos de intersección de sus experiencias históricas. La importancia de esta elección implementada por la autora es particularmente palpable en lo concerniente a su análisis acerca del universo político-normativo de los esclavizados de la provincia de Popayán, ya que, como señaló Echeverri, las expectativas políticas de los esclavizados y de muchas comunidades de fugitivos fueron inspiradas en el *modus vivendi* de los indios coloniales, que poseían derechos y obligaciones establecidas por ley. Este punto de vista aparece claramente, por ejemplo, en la revuelta de los comuneros (1781) analizada por la autora, en la cual los esclavizados manifestaron su deseo expreso y el proyecto político de «vivir como los indios», es decir, reivindicaban la obtención de tierra y el derecho a poseer una familia y el de vivir en comunidad con sus semejantes, a cambio de continuar trabajando para sus señores.

Por último, pero no menos importante, la transición del régimen colonial a los estados nacionales fue un proceso complejo en la América hispánica y portuguesa y el estudio de Echeverri ofrece una mirada más sofisticada sobre el protagonismo político de los sectores sociales subalternos, al iluminar la perspectiva realista de indios y esclavizados frente las propuestas y proyectos liberales. En suma, Echeverri

escribió un libro históricamente sólido y de lectura amena, muy recomendable para los investigadores y estudiantes interesados en la buena historiografía.

BIBLIOGRAFÍA

- Clavero, Bartolomé, “La monarquía, el derecho y la justicia”, Enrique Martínez Ruiz y Magdalena de Pazzis Pi (coords.), *Intituciones de la España moderna. Las jurisdicciones*, Madrid, Actas Editorial, 1996: 15-38.
- Costa, João Paulo Peixoto, *Na lei e na Guerra: políticas indígenas e indigenistas no Ceará (1798-1845)*, tese doutorado, Universidade Estadual de Campinas, 2016.
- Dantas, Marina Albuquerque, *Dimensões da participação política indígena na formação do Estado nacional brasileiro: revoltas em Pernambuco e Alagoas (1817-1848)*, tese doutorado, Universidade Federal Fluminense, Niterói, 2015.
- Dantas, Marina Albuquerque, “La Guerra de los Cabanos. Participación indígena en la formación del Estado nacional brasileño en el siglo XIX. Provincias de Pernambuco y Alagoas”, *Revista de Indias*, LXXVI/266 (Madrid, 2016): 109-136.

Vânia Maria LOSADA MOREIRA
Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro

FERRAZ BARBOSA, Bartira, RUIZ-PEINADO, José Luís, PIQUERAS, Ricardo y SCOTT, Joseph Allen, *Afroindigenous spaces on the map “Brasília Qua Parte Paret Belgis”*, Barcelona, Editora Universidade Federal de Pernambuco, Universidad de Barcelona, AECID, 2013, 31pp + facsímil.

En 1647 fue publicado el mapa de pared *Brasília Qua Parte Paret Belgis*, el cual fue considerado ya entonces uno de los más precisos y detallados sobre el continente americano. Creado por Georg Marcgraf, registra la costa del Nordeste de Brasil, entonces bajo el dominio holandés, y está ilustrado con dibujos atribuidos a Frans Post y Albert Eckhout. *Afroindigenous spaces on the map “Brasília Qua Parte Paret Belgis”* es un pequeño libro que trata del precioso mapa de Marcgraf y de su potencial como testimonio histórico. Sus autores –Bartira Ferraz Barbosa, José Luis Ruiz-Peinado, Ricardo Piqueras y Scott Joseph Allen– forman parte del grupo de investigación “Diásporas, Contatos e Enredos Culturais”, una colaboración entre investigadores de la Universidad Federal de Pernambuco y de la Universitat de Barcelona.

La soberanía holandesa sobre el Nordeste brasileño se extendió entre los años 1630 y 1654 y fue una experiencia dirigida y financiada por la Compañía de las Indias Occidentales (WIC-*West India Company*). Representa un período políticamente problemático. Portugal y sus posesiones de ultramar se encontraban bajo el control español a través de la llamada Unión Ibérica (1580-1640). Los holandeses, a su vez, se enfrentaban a España con el propósito de conquistar y consolidar su

independencia, reconocida, finalmente, en 1648. La conquista holandesa de las principales y más opulentas zonas de producción de azúcar de Brasil fue legitimada a causa de la beligerancia que mantenía con la Corona española. En primer lugar y durante un corto período de tiempo conquistaron Salvador (1624-1625); y posteriormente Pernambuco (1630-1654), expandiendo su presencia incluso a la isla de Itamaracá, a Paraíba y Alagoas. Según Evaldo Cabral de Mello, de los 24 años de gobierno holandés, 16 fueron de guerras entre ellos y los portugueses. Por otra parte, incluso en la fase más pacífica y próspera, representada por el gobierno de Juan Mauricio de Nassau-Siegen (1638-1645), la paz era sólo relativa, puesto que no se detuvieron las incursiones de las tropas portuguesas en busca de la reconquista del Nordeste azucarero⁴.

Georg Marcgraf llegó a Pernambuco en 1638 en calidad de cartógrafo, astrónomo, naturalista y geógrafo. Estaba al servicio del gobernador Juan Mauricio de Nassau-Siegen, viviendo y trabajando en Brasil precisamente durante la «edad de oro» del dominio holandés en el Nordeste. El mapa de Marcgraf va mucho más allá de lo que su título sugiere, pues, además de la parte de Brasil que pertenecía a Holanda, también están cartografiadas algunas zonas poco conocidas, que se hallaban bajo el control de diferentes pueblos indígenas independientes. En la parte inferior izquierda del mapa se encuentra además otro mapa, llamado *Maritima Brasiliae Universae*, de Joan Bleau, donde se representa la región bajo el dominio lusitano, entre la capitania de São Vicente y las posesiones holandesas.

El texto proporciona un contexto para la comprensión de la obra de Marcgraf y un recorrido de lectura, evaluación y problematización de la fuente. Destaca, en primer lugar, las numerosas y diferentes posibilidades de apropiación, uso e interpretación del mapa *Brasilia Qua Parte Paret Belgis*, que puede servir tanto a la historiografía como a la botánica, geografía, cartografía, ecología, lingüística, etc. Por ejemplo, el mapa es multilingüe, empleando principalmente portugués, holandés, tupinambá y latín. Sin embargo, otras lenguas nativas están también presentes, aunque aún no identificadas, a la espera de nuevas investigaciones. En el campo historiográfico propiamente dicho las posibilidades de uso y de interpretación no son menores. Debido a la diversidad y multiplicidad de información cartográfica, iconográfica e histórica presentes en el mapa, se puede problematizar el mismo desde diferentes claves e intereses, desde la historia intelectual hasta la económica, social y cultural.

Los autores invitan al lector a observar el mapa y el proceso colonial a partir de los efectos producidos por la expansión de las fronteras coloniales europeas en Brasil y a interesarse por las nuevas instituciones, culturas, comunidades y mestizajes creados en el Nuevo Mundo. Incitan a explorar las diferentes áreas del Nordeste de Brasil: la costa conquistada y colonizada, con plantaciones de caña de azúcar, ingenios azucareros, trabajo esclavo, iglesias y caminos; los márgenes de la colonización, con reducciones misioneras de indígenas, corrales y quilombos; y el interior del país

⁴ Cabral de Mello, 2009: 162.

(*sertões*), con territorios poco conocidos y pertenecientes a diferentes pueblos nativos. Por otra parte reflexionan sobre las bases ideológicas de la perspectiva del mapa de Marcgraf, que sugiere el avance de la «civilización» sobre la «barbarie» y «salvaje-ría» y que produce una visión distorsionada sobre las sociedades y culturas amerindias. Como muestran los autores, no está de más advertir que el mapa es también un testimonio de la apropiación de los conocimientos indígenas por parte de los colonizadores y del diálogo cultural entre indios, holandeses y africanos. Desde este punto de vista es una fuente que ofrece nuevos retos a las interpretaciones de la historia intelectual, del arte y de la ciencia occidental que, por regla general, tienden tener poco en cuenta la contribución y participación de los pueblos conquistados y colonizados.

La máxima historiográfica de que «las fuentes no hablan por sí solas: necesitan ser cuestionadas» es el faro que ilumina el texto de los autores. Claramente identificados con el campo de la historia social, están interesados en lo que el mapa *Brasilia Qua Parte Paret Belgis* puede decir de los espacios sociales construidos y compartidos por indios, africanos y sus descendientes, y sobre las relaciones afro-indígenas en el mundo colonial azucarero. Desde este punto de vista, *Afroindigenous spaces on the map "Brasilia Qua Parte Paret Belgis"* es un libro que llega en un buen momento. Entre otras razones porque, como señala acertadamente Stuart B. Schwartz, la «interacción y contacto entre los grupos indígenas y los africanos de la diáspora es uno de los aspectos menos estudiados y entendidos de la historia de las Américas»⁵. Cabe destacar que el mapa de Marcgraf es una fuente particularmente adecuada para explorar los espacios y las relaciones afro-indígenas. Fue creado en un ambiente de conflictos y guerras entre portugueses y holandeses por la supremacía y dominación del Nordeste azucarero, lo que claramente favoreció el protagonismo político y social de indios y africanos. Ambas potencias europeas buscaron el apoyo militar de indios, de africanos libres y esclavizados y de mestizos. Además, se disputaban y negociaban reñidamente la colaboración de los pueblos indígenas independientes, como los Potiguar⁶.

En esta edición el lector puede apreciar el mapa de pared de Marcgraf y nueve láminas con las representaciones detalladas de sus partes. Las láminas muestran, entre otros datos, los dibujos atribuidos a Frans Post y Albert Eckhout. El mapa y las láminas son parte del cuadernillo del libro y, naturalmente, abre el apetito del lector a conocer los nuevos mundos creados en el Nuevo Mundo⁷ y también los nuevos tipos de personas, comunidades y experiencias originadas a partir de las relaciones afro-indígenas⁸.

⁵ Schwartz, 2003: 14.

⁶ Sobre o protagonismo Potiguar no período ver, dentre outros: Hulsman, 2006. Cerno y Obermeijk, 2013.

⁷ Bocara, 2005.

⁸ Schwartz e Salomon, 1999.

BIBLIOGRAFÍA

- Boccaro, Guillaume, “Mundos nuevos en las fronteras del Nuevo Mundo”, *Nuevo Mundo Mundo Nuevos* [en línea], Debates, 2001, puesto en línea en 08 febrero 2005, acceso en 14 Jan. 2011, URL: <http://nuevomundo.revues.org/426>; DOI: 10.4000/nuevomundo.426.
- Cabral de Mello, Evaldo, “Imagens do Brasil Holandês”, *ARS*, 7/13 (São Paulo, 2009): 161-171, <http://dx.doi.org/10.1590/S1678-53202009000100011>.
- Cerno, Leonardo y Obermeier, Franz, “Cartas de indígenas potiguaras de las Guerras Holandesas en el Brasil (1645-1646)”, *Corpus* [en línea], 3/1, 2013, Publicado el 15 junio 2013, consultado el 02 octubre 2016, URL: <http://corpusarchivos.revues.org/368>; DOI: 10.4000/corpusarchivos.368.
- Hulsman, Lodewijk, “Índios do Brasil na República dos Países Baixos: as representações de Antônio Paraupaba para os estados Gerais em 1654 e 1656”, *Revista de História*, 154/1 (2006): 37-69.
- Schwartz, Stuart B., “Tapanhuns, negros da terra e curibocas: causas comuns e confrontos entre negros e indígenas”, *Afro-Ásia*, 29/30 (2003): 13-40.
- Schwartz, Stuart e Salomon, Frank, “New peoples and new kinds of people: adaptation, readjustment, and ethnogenesis in South American indigenous societies (colonial era)”, Stuart Schwartz e Frank Salomon (eds.), *The Cambridge History of the native people of the Americas. South America*, New York, Cambridge University Press, 1999, vol. III, part. 2.

Vânia Maria LOSADA MOREIRA
Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro

GONZÁLEZ CRUZ, David (dir.), *Versiones, propaganda y repercusiones del Descubrimiento de América: Colón, los Pinzón y los Niño*, Madrid, Silex, 2016, 429 pp.

Este libro es un compendio de estudios enmarcados dentro de las líneas de trabajo que propone el Grupo de Investigación “Mentalidad, sociedad y medioambiente en Andalucía e Iberoamérica en la Edad Moderna”. Su edición es fruto de la colaboración del Campus de Excelencia Internacional del Mar, la Asociación de Estudios Iberoamericanos y Colombinos Rábida y el Ayuntamiento de San Juan del Puerto y reúne 15 estudios cuya autoría remite a expertos de universidades y centros de investigación de España, Portugal, Italia y Austria. Por su temática y planteamientos puede considerarse como la continuación de otro volumen titulado *Descubridores de América. Colón, los marinos y los puertos*, coordinado también por David González Cruz y editado asimismo por Silex en 2012.

La primera idea que surge de su lectura es la constatación de que un tema, a priori tan transitado por diferentes escuelas e historiadores, aún puede brindar nuevos espacios de investigación y ofrecer sugerentes aportaciones en el terreno historiográfico. Resulta meritorio que a estas alturas el Descubrimiento de América y sus iniciales protagonistas sean motivo de análisis novedosos y enfoques capaces de arrojar nueva luz sobre muchas cuestiones que ya se consideraban cerradas. Sin duda, la

impronta que dejaron en nuestro país grandes maestros como Juan Manzano Manzano, Demetrio Ramos Pérez o Antonio Rumeu de Armas sigue vigente y cuenta en la actualidad con centros de referencia como la universidad de Valladolid y cualificados especialistas de la misma. Todo ello sin olvidar los esfuerzos que viene desplegando el foco onubense encaminados a la consolidación de esa tradición y de la que es una muestra la obra que se reseña.

A grandes rasgos dos son las ideas centrales que conforman el armazón del libro. La primera adopta como referencia el primer viaje colombino para indagar desde nuevos interrogantes sobre el imaginario que suscitó en Europa aquella travesía y las interpretaciones y dispares versiones a que dio lugar. La segunda retoma la vieja temática de las repercusiones que para el Viejo Mundo tuvo el Descubrimiento de América. En general, es evidente la preocupación por el estudio crítico de las fuentes y el posicionamiento alejado de compromisos historiográficos que manifiestan los trabajos aquí reunidos, abiertos a plantear nuevas discusiones y a cuestionar todo aquello que la documentación utilizada así lo requiera.

Abre la primera sección un documentado trabajo de David González Cruz sobre la estrategia desplegada por Colón y su grupo para acaparar todo el protagonismo del viaje descubridor y, en consecuencia, relegar a un segundo plano al resto de los compañeros de viaje. El resultado es el retrato inédito de un Colón «publicista» y egocéntrico empeñado en presentarse como el único artífice de la empresa. El estudio revela la labor de encubrimiento llevada a cabo por el genovés y su entorno en su intento de anular al resto de los actores implicados. Lo cual se materializó a veces en verdaderas campañas de descrédito contra la misma marinería y, al mismo tiempo, en el ocultamiento de sus actuaciones más problemáticas. Julio Izquierdo Labrado nos introduce en la siempre polémica cuestión de la ruta seguida por el primer viaje colombino. Parte su exposición del necesario cuestionamiento de los datos náuticos recogidos por Colón en su *Diario* a tenor de los errores observados a la luz de las aportaciones realizadas por Luis Miguel Coín Cuenca. El autor concluye que Colón mintió sobre la ruta marcada y la distancia recorrida y ello con la única finalidad de convencer a los portugueses de que las nuevas tierras halladas se encontraban dentro de la demarcación castellana. Por su parte, Manuela Mendoça enfoca esta cuestión desde una perspectiva distinta al preguntarse por las razones que movieron a Colón a entrevistarse con el rey Juan II tras su llegada a Lisboa. La autora propone que tal encuentro fue una iniciativa del monarca luso interesado en saber si las tierras halladas se encontraban bajo jurisdicción portuguesa y reclamarlas a Castilla, según las disposiciones del tratado Alcaçovas-Toledo. Sin duda, la información facilitada entonces resultó determinante para las posteriores negociaciones que condujeron a la firma del tratado de Tordesillas y terminaron con una nueva división del mundo entre Portugal y España. Este trabajo y los dos anteriores sitúan al lector ante otras interrogantes: ¿Por qué se empeñó Colón en distraer a los portugueses con una ruta falsa si luego les facilita información veraz sobre los hallazgos realizados? O ¿por qué dar la primacía del descubrimiento a Juan II y no a los Reyes Católicos? ¿Obli-

gado, como sostiene Mendoça, o por estrategia publicitaria, como sostiene González Cruz?

Lo cierto es que la divulgación en España del hallazgo de nuevas tierras en Occidente no se debió a Colón, sino a Martín Alonso Pinzón, tras su arribo a Bayona. El análisis de la auténtica divulgación de esa noticia centra el trabajo de Jesús Varela Marcos. Se trata de una pormenorizada exposición de las diferentes vías de transmisión, los inevitables problemas diplomáticos con Portugal, la respuesta de las bulas alejandrinas y la preparación de un segundo viaje de «confirmación». La cartografía no fue ajena a la divulgación del hallazgo, tal como se documenta con detalle en este estudio. Complementa esta problemática relativa a la difusión de noticias la aportación de Renate Pieper quien centra su atención en el eco que tuvieron aquellas informaciones en el Sacro Imperio Germánico entre 1493 y 1494. Su interés radica en el hecho de situar en el centro del debate el trasfondo político y económico como móviles de la propaganda, que a su vez fue impulsada por los seguidores de Maximiliano I en plena contienda por la corona imperial. Un nuevo trabajo de Julio Izquierdo se ocupa de analizar la llegada de la Pinta y la Niña a Palos, la conmoción de la villa ante las revelaciones que portaban y los efectos ulteriores que de ello se derivaron.

Desde una perspectiva cultural, María da Graça Matheus presenta un sugerente análisis acerca de la oposición entre realidad e imaginario colombino. Partiendo de la formación propia de Colón adquirida de sus lecturas y de la tradición cultural de la época, la autora indaga en su horizonte de expectativas que considera incapaz de asimilar la novedad que anticipaba el Nuevo Mundo. Su providencialismo y la toponimia con que bautizó a más de un centenar de lugares revelan un proceso de apropiación de un mundo configurado por una experiencia previa, muy distinto del que la realidad mostraba. Más allá del imaginario colombino, Maria Matilde Benzoni propone un recorrido de tres siglos, entre principios del XVI y principio del XIX, a fin de documentar las diferentes imágenes con las que Europa construyó la novedad indiana. Tomando como referencia Colón y el Descubrimiento, analiza las versiones de Pedro Martir de Anglería, Fernández de Oviedo, López de Gómara, Giovio y Ramusio, Las Casas, Antonio de Herrera, Boccacini, William Robertson y Fernández de Navarrete, todas ellas marcadas por un acentuado eurocentrismo.

La segunda temática del libro, relativa al impacto del Descubrimiento en el Viejo Mundo, abre con un trabajo de Diego Ropero Tejedor donde aborda los efectos de la empresa descubridora en el señorío de Moguer. De forma particular se detiene en la presencia de los Pinzón y Colón en la zona y la reacción de sus habitantes, cuya manifestación más significativa fue la decidida vocación a participar en nuevas empresas como el segundo viaje y los llamados viajes de descubrimiento y rescate. Barcos y marinería a los que habría que sumar una extensa relación de géneros y mercaderías de la zona. La perspectiva antropológica viene de la mano de Pilar Gil Tébar y su trabajo sobre los indígenas traídos a España. Centrado en la otredad temporal, espacial y cultural, la autora disecciona la suerte de esa minoría en la península trasmutada de un otro exótico a un otro extranjero o intruso. Su análisis invita a reflexionar sobre el grado de intensidad con que los indígenas asimilaron las pro-

puestas aculturadoras en España y la naturaleza de los mecanismos de resistencia o reajuste cultural que pudieron acometer. Su propuesta va encaminada a rescatar del olvido las vivencias propias de aquel grupo, su universo social y simbólico. Montserrat León Guerrero realiza un preciso examen sobre la financiación del segundo viaje colombino. Da cuenta pormenorizada de los caudales aportados por la Corona y los procedentes de particulares, cuya cuantía fue extraordinaria tratándose de una expedición de 17 naves y alrededor de 1500 personas. La cuestión clave de su planteamiento radica en evaluar si el Descubrimiento fue rentable o no para la familia Colón. La autora responde afirmativamente en atención a las ganancias sociales y económicas logradas; de paso desmiente las teorías de que Colón murió pobre. Pablo Emilio Pérez-Mallaína Bueno nos sumerge en los libros de náutica y la enseñanza del arte de navegar como expresión de la nueva realidad impuesta por los viajes descubridores. Su atención va dirigida no sólo al contenido de tales textos, sino fundamentalmente hacia las razones de su aparición y quienes eran sus destinatarios. Al respecto concluye que la publicación de esas obras en el siglo XVI no iba destinada a los grandes descubridores marítimos, sino a los anónimos pilotos de la Carrera de Indias. Por su parte, el estudio de Siro Villas Tinoco analiza desde una perspectiva general cómo los viajes colombinos supusieron un revulsivo para la ciencia y la técnica. Cartografía, construcción naval, instrumentación, metalurgia, artillería, matemáticas, física, cosmología, anatomía, medicina, o botánica fueron objeto de una profunda renovación que queda patente en estas páginas. Las dos últimas aportaciones del libro giran en torno al tema cartográfico. La que firma Jorge Ángel Martín Gómez se centra en la influencia que tuvieron los mapas de Colón en el pensamiento científico de la época y, de forma especial, la carta plana elaborada en 1494. Asimismo reivindica la importancia de la cartografía como fuente histórica. En cambio Bárbara Polo Martín se detiene en precisar las influencias de esa misma carta en un contexto europeo. Para ello analiza el mapamundi de Zorzi y la carta de Roselli-Contarini, constatando la impronta colombina y la aparición de escuelas cartográficas distintas.

En su conjunto el libro que se reseña representa una excelente oportunidad para visitar el Descubrimiento de América desde muy diferentes ángulos. A lo largo de sus más de 400 páginas dominan lógicamente los estudios referidos al primer viaje colombino y a las principales figuras protagonistas. Pero ello no agota su contenido. El lector puede conocer nuevos perfiles biográficos de los personajes, recrearse en el asombroso imaginario colombino y en el que a su vez construyó Europa, valorar la cartografía como un instrumento eficaz para el conocimiento de realidades inesperadas y siempre al servicio de la política internacional de la época y, por fin, reflexionar sobre la capacidad transformadora de aquellas expediciones sobre todos los ámbitos de la vida y generadora de mentalidades que, de una forma u otra, afrontaron el reto de aprehender un Nuevo Mundo.

Miguel MOLINA MARTÍNEZ
Universidad de Granada

HELG, Aline, *Plus jamais esclaves! De l'insoumission à la révolte, le grand récit d'une émancipation (1492-1838)*, Paris, Éditions La Découverte, 2016, 419 pp. Y LÓPEZ MESA, Enrique, *Tabaco. Mito y esclavos. Apuntes cubanos de historia agraria*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2015, 238 pp.

Estos dos libros, tan diferentes en su estilo y factura (más allá de que ambos se ocupan del tema magno de la esclavitud afroamericana), debidos a la historiadora suiza Aline Helg y al historiador cubano Enrique López Mesa, tienen sin embargo en común el carácter innovador de sus planteamientos. Son por ello importantes ambas aportaciones, tanto por el tema abordado, sin duda inagotable y trascendente, como de manera especial, por las hipótesis que ambos autores despliegan en sus obras, con firmeza y capacidad de convicción (Cuba siempre presente, aunque no solo, en el caso del libro de Helg, *Plus jamais esclaves!*). Es por ello que he considerado oportuno combinarlos en una lectura conjunta, que de alguna forma evidencie su valor como textos clave de la producción reciente, a tener en cuenta muy principalmente en los estudios sobre el proceso esclavo, económica y/o políticamente abordado, desde aquí en adelante.

Ambos textos realizan, y es importante destacarlo desde ahora, recorridos críticos muy amplios y sagaces sobre las interpretaciones existentes (la inmensa mayoría de dominio «blanco» en sus perspectivas, incluso seguramente en la Cuba actual), sin resignarse a un ejercicio erudito sino acertadamente superándolo, con la inserción en sus propias y bien argumentadas interpretaciones. En el caso de Helg, como hemos de ver con más detenimiento en las líneas siguientes, se sostiene que fueron muchos los esclavos que contribuyeron personal y activamente a su emancipación, que hubo ejercicio de su «agencia», y que quienes lograron escapar a la condición esclava no pueden ser considerados meros sujetos pasivos a la espera de la abolición ni, como tantas veces se imagina, solo rebeldes –y literariamente exitosos– cimarrones. Para López Mesa, a su vez, se trata de argumentar que la naturaleza productiva agraria de la Isla habría sido siempre masivamente esclava, no habiendo escape apenas para otras formas posibles de producción, desdibujando así aquel énfasis puesto por otros historiadores (y políticos) en la importancia de la mano de obra libre, ya fuese blanca o no. Adelantemos pues la conclusión, por parte del historiador cubano, de que,

... al menos desde el siglo XVII, la presencia del negro fue permanente y polifacética en la agricultura tabacalera cubana, en su doble condición étnica de africano o criollo, en su doble condición jurídica de libre o esclavo, y en su doble condición económica de explotado o de explotador. O sea, unas veces como jornalero y otras como patrón, unas veces como esclavo y otras como esclavista (p. 214).

Comenzaremos pues por recordar que los esclavos del tabaco en Cuba fueron durante mucho tiempo olvidados como sujeto y objeto historiográfico –lo muestra con detalle Enrique López–, por aquella contraposición exitosa, el contrapunteo, que en 1936 Fernando Ortiz acuñó en la senda de Humboldt, entre azúcar y tabaco; con-

trapunteo que serviría para significar y esencializar la historia cubana. Un concepto feliz –mas no certero– cuyo éxito preparó una rejilla interpretativa de la historia patria que vendría a hacer creer (sirviendo a las políticas de la élite) que solo el ámbito del azúcar habría tenido en Cuba esclavos (negros), en tanto que el tabaco lo atendería mano de obra libre (blancos), una población minoritaria pero, a sus ojos, de superior habilidad técnica. En cambio Enrique López, desempolvando con paciencia textos de archivo en Cuba (Archivo Nacional) tanto como en España (Indias), y con testimonios históricos descuidados por otros observadores –textos todos ellos que avalan pulcramente su argumentación–, muestra al lector que ni siquiera en la fase agrícola de la producción tabacalera cubana las cosas se desarrollaron así. Con ello viene a deshacer la fácil ecuación «negritud igual a esclavitud», considerándola una engañosa asunción dicotómica para usos políticos e ideológicos, que habría dejado presuntamente libre de toda rémora a la población blanca cultivadora del tabaco, dispuesta así para ser empleada en la construcción de un mito «blanco», útil para las élites.

La complejidad de la historia es obviamente muy grande; y la convicción de Enrique López de que azúcar y tabaco no fueron excluyentes puede resumirse en una sola frase, adelantada ya al principio del texto. Desea el autor, nos dice –y hay que subrayarlo–, «contribuir a la comprobación de que *todo el sistema productivo de la Isla se basaba en el trabajo esclavo*». Una masa importante de diversas fuentes de archivo y de bibliografía –incluida la norteamericana, y ciertamente la gran producción cubana y la vivaz española– tejen el análisis del historiador cubano y dan un firme cuerpo a su argumento. Y así, es apasionante el recorrido que va trazando E. López por la historiografía nacional cubana y sus contextos propios: desde la construcción originaria del «mito» del veguero blanco, tantas veces canario y siempre tranquilizador, aquel cultivador en solitario de un producto preciado y sensible, tan sensible que solo unas manos delicadas y hábiles –luego no negras– podrían supuestamente cultivar, hasta la recuperación de la evidencia de que «también» fueron muy abundantes los esclavos negros que se emplearon por los propietarios cultivando el tabaco (evidencia que muestran asimismo las imágenes gráficas han llegado hasta hoy), y que todo ello sucedió desde el inicio de la colonización (como, por lo demás, atestigua la *Historia* de Fernández de Oviedo).

A recoger todo tipo de testimonios sobre la naturaleza del trabajo esclavo en el tabaco dedicará el autor el último capítulo de *Tabaco. Mito y esclavos...*, sin dejar de atender en lo posible a cuestiones de sexo y género, o de explotación infantil, y por más que sea inexistente, prácticamente, la información disponible sobre vivienda, familia, vestido y alimentación que se refiera a los esclavos negros del tabaco. A pesar de ello, el autor se esfuerza en recabar y aportar testimonios y noticias muy diversos, y la demostración con datos estadísticos, tanto generales como locales, que López Mesa ofrece, resulta realmente apabullante, mostrando el buen oficio del autor en su faceta de historiador económico, mas siempre atento asimismo a aspectos sociales, discursivos e icónicos. Reviste gran interés desde el punto de vista sociocultural e ideológico el modo en que el autor trata de responder a la pregunta –que él

mismo entiende de difícil respuesta— de por qué la necesidad de «blanquear» el pasado es específicamente cubana (y no así brasileña o «sureña», puesto que también allí existió la esclavitud tabacalera). Sin negarle importancia al azúcar y a sus magnitudes colosales, López Mesa vendrá a situar el crítico papel del tabaco en esa dimensión.

Al sugerir cómo se elaboró el mito que sirvió a esa necesidad surgida «entre los hombres comunes» (p. 133), muestra López Mesa entre otras cosas su buen conocimiento de la historiografía francesa de las «mentalidades» y su adhesión a teorías construccionistas, a la manera de Eric Hobsbawm. Es la combinación de todos esos planos de enfoque y de lectura la que acaba de otorgar a este texto aquel lugar importante en los debates históricos que creo es de justicia atribuirle. La posición intelectual del autor es, sin embargo, modesta; y seguramente hay que aplaudir esa actitud, pues el historiador cubano sabe bien de la limitación relativa a toda interpretación histórica, y más aún si se quiere que cubra una escala amplia y ambiciosa, generalizadora. «La realidad», se advierte y nos avisa Enrique López, «debió ser mucho más rica y colorida» (p. 146).

Por su parte, el importante y rico estudio de Aline Helg, *Plus jamais esclaves! De l'insoumission à la révolte...*, persigue rastrear la consecución de la libertad por parte de los propios sujetos esclavos en América, desde el principio de la conquista americana y antes de promulgarse las leyes de abolición y de que surgieran los movimientos ideológicos y humanitarios que las facilitaron. Resulta ser por eso un fascinante recorrido por los repertorios y estrategias utilizados por los esclavos, hombres y mujeres, desde Canadá hasta el Cono Sur —y desde luego el denso espacio caribe y brasileño—, por escapar a la servidumbre esclava y lograr alcanzar la libertad. Situando a esos mismos sujetos subalternos en sus márgenes concretos de acción (las guerras sobre todo actuarían como válvula de escape), y en sus contextos de oportunidad, resulta emocionante el recorrido que hace la autora por esos contextos y aquellas actuaciones que, en paralelo a las grandes palabras y proyectos de otros actores, por suerte libres, permitirían a algunos de aquellos esclavos (reconocibles en los estudios, y vueltos a reconocer por Aline Helg aquí) alcanzar con grandes esfuerzos su libertad, o la de sus hijos.

Bien fuese en solitario o colectivamente, en pequeños grupos, mujeres y hombres —negros y esclavos— alcanzarían más de una vez aquella libertad mediante el uso de la fuerza, y otras veces a base de infinita paciencia, con abnegada obstinación y, casi siempre, con el concurso del azar. De manera que «a medida que la esclavitud iba desarrollándose, en paralelo, individuos o grupos de esclavos se iban volviendo libres, y de esta manera erosionaban las propias bases de la esclavitud racial» (p. 10). El postulado fundamental de la autora, puesto de manifiesto con insistencia a lo largo de todo este denso y bien escrito estudio, será entonces que «los esclavos eran agentes de su propia historia», igual que lo son también el resto de las clases subalternas (p. 23).

Una historia de largo recorrido, por tanto, que desplaza el acento del abolicionismo y la historia de las ideas hasta el protagonismo popular. Y una historia que, en

contra de lo que tantas veces se repite —en la literatura específica ante todo, pero también en las representaciones culturales en general—, no hace del cimarronaje o la escapada violenta el único recurso de aquella acción de resistencia esclava. Aline Helg, en su mirada de largo alcance sobre esa amarga América esclavista —prospección que concluye con la abolición definitiva en 1838—, va estableciendo una sistemática tipología de actuaciones diversas, que la autora despliega en función de situaciones, de contextos locales y de cambios contingentes de situación. Conociendo los riesgos de la revuelta armada, solo excepcionalmente acudirían a ella los africanos y sus descendientes, insiste Helg. Pero a pesar de la inestabilidad permanente que la vida real supondrá para las comunidades esclavas (considerados siempre los esclavos «bienes muebles» y, por ello, objeto de posesión), Helg sostiene que aquellas llegarían a crear extensos lazos de parentesco y redes comunitarias, redes identitarias con sus prácticas culturales y religiosas propias y prácticas que, todavía hoy, en muchas partes del continente americano, pervivirían como armazón y eje de modos de pensamiento y de conductas propias, como una inspiración fundamental de expresiones culturales y espirituales adheridas a la identidad pos-esclava.

Con una vocación comparatista y de amplio recorrido en el tiempo y el espacio (tanto continental como caribeño), y tras una compulsión abundantísima y sagaz de la bibliografía en varias lenguas, el estudio de Helg estructura y define los modos de la protesta. Y lo hace excluyendo el suicidio de los esclavos —otro tópico a veces dominante—, algo que la autora del libro viene a justificar por razones de método, y que, en efecto, hubiera desviado la atención del lector más que posiblemente (siendo algo además difícil de ampliar en muchas de las fuentes, más allá del triste y escueto dato). Helg nos propone en cambio una rigurosa lógica de intervención historiográfica, con un sólido ejercicio de análisis social. La exploración intensa y el contraste entre fuentes historiográficas bien escogidas, la amplia literatura secundaria expurgada, tanto en inglés y español como en francés y portugués (no olvidemos la importancia de la literatura brasileña sobre el proceso esclavo, tanto o más que la norteamericana seguramente), ofrecen al lector un panorama amplio de la historia de la emancipación esclava, leída de otra forma. El relato ordenado de esas acciones, conspiraciones, revueltas y «revoluciones», la crónica minuciosa de las guerras de emancipación, devienen de este modo en una construcción histórica original, que avala la pericia narrativa y el hondo conocimiento de la autora sobre uno de los hechos más odiosos de la historia entera de la humanidad. Un asunto mayor en cuyo tratamiento no esconde Aline Helg —pero tampoco antepone— la honda objeción moral que inspira su trabajo. Empapa en fin este rico conjunto de descripción y análisis, por encima de todo, la percepción entusiasta de la autora en cuanto a la capacidad de acción política de los individuos, la fuerza poderosa de la subjetividad contra toda coacción y toda violencia ejercida por unos seres humanos sobre otros.

Hay que resaltar además que el cuidadoso trabajo de recopilación y contrastación de esa abundante bibliografía transnacional, tanto de libros como artículos, analizados aquí por Aline Helg, le permite a la autora suiza poner a disposición del lector no especialista, en apoyo de su tesis central, resultados parciales de aquellos otros estu-

dios que, salvo a los muy cercanos a la investigación específica sobre esclavitud, podrían pasar desapercibidos. Así, por ejemplo, la idea —tomada de la consulta de archivos parroquiales, registros de bautismo de Lima o Minas Gerais por otros autores—, de que las madres esclavas podrían preferir comprar la libertad de sus hijos que la suya propia. Algo como esto, tan aparentemente íntimo, permite a A. Helg relativizar la importancia que la historiografía otorga en general al aborto y al infanticidio en la esclavitud negra como formas de resistencia y de protesta. Y de paso, le devuelve a esa compra de la libertad por parte de ciertas madres toda su humanidad, su apuesta decidida por la prolongación de la vida propia en el cuerpo de los hijos, y a pesar de la incertidumbre que conlleva ese gesto: «Aunque la compra de la libertad de un recién nacido o de un niño pequeño era menos costosa que la de un adolescente o un adulto, también era un riesgo mayor, debido a las tasas muy elevadas de mortalidad infantil» (p. 94). Un enorme y significativo esfuerzo por conseguir que, si un hijo o una hija llegaban a sobrevivir, gozaran de un estatuto libre.

Una amplia perspectiva de la emancipación esclava «desde abajo» en fin, transversal y diacrónica, que muestra cómo en la fecha de la abolición, a finales de los años treinta del siglo XIX, se había configurado ya una nueva América, la América «de las fronteras» en que se habían ido instalando mujeres y varones que habían escapado finalmente hacia la libertad. Y que lo habían conseguido aprovechando márgenes, a veces muy estrechos, de desestabilización en sus entornos, unos entornos que conocían bien, Mujeres y hombres libres al fin de los grilletes que antes o después los habían vinculado a la propiedad y así, inhumana, convertido en *objetos*.

Elena HERNÁNDEZ SANDOICA
Universidad Complutense de Madrid

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel, *La Guerra a muerte. Bolívar y la campaña admirable (1813-1814)*, Caracas, Bid&Co editor, 2016, 209 pp. Colección Histórica.

Dada a la luz en la prestigiosa colección histórica de la editorial venezolana Bid&Co editor, en la que han publicado sus monografías historiadores venezolanos de la talla de Inés Quintero, actual directora de la Academia Nacional de la Historia, su exdirector Elías Pino Iturrieta y otros académicos venezolanos y extranjeros como Manuel Donis, Tomás Straka, Mariano Picón Salas, Karen Racine o Iván Jaksic, la obra *La Guerra a muerte. Bolívar y la campaña admirable (1813-1814)* del historiador Manuel Hernández González nos suscita el interés, en primer lugar, por su notable acopio de fuentes inéditas. Entre ellas son dignos de mención, por ejemplo, los fondos judiciales y parroquiales venezolanos del período, amén de correspondencia inédita, diarios y otros manuscritos de toda índole de archivos españoles, lo que le permite desbrozar uno de los más controvertidos períodos de la historia del proceso

emancipador venezolano, el comprendido entre el decreto de Guerra a Muerte de Trujillo del 15 de junio de 1813 y la caída de la Segunda República en 1814.

Manuel Hernández González analiza en profundidad no solo el Decreto de Guerra a Muerte, sino su ejecución en la práctica contra españoles y canarios. Expone claramente que sus orígenes se encuentran en el primer hecho violento de la Primera República, la ejecución masiva de los rebeldes de la Sabana del Teque caraqueña en 1811 y en la Dictadura de Monteverde. Aborda las consecuencias de la decisión de Bolívar de decretar la guerra a muerte de españoles y canarios, aun siendo indiferentes y no tomando partido, que fue llevada a cabo con particular virulencia en los valles de Aragua y en Caracas, y también en La Guaira, donde se refugiaron la mayoría de ellos en su huida. Recoge pormenorizadamente sus fusilamientos en las localidades donde se ha conservado la documentación de sus libros sacramentales y, en las restantes, a través del estudio de los procesos judiciales entablados tanto en ese momento como con posterioridad. Esta documentación le permite al autor reconstruir la violencia meditada y con dictamen directo de las propias autoridades, lo que demuestra que su móvil no nació de la venganza en la misma contienda a partir de algún individuo o un grupo de ellos, es decir, originada en la crueldad circunstancial, sino que, más bien, fue una política de Estado durante la Segunda República en el contexto de la llamada Campaña Admirable.

Pero *La Guerra a Muerte* no se centra únicamente en el estudio de las raíces de esa decisión, sino que trata de interpretar cuáles fueron sus argumentos. Por ello incide en el período anterior de la Dictadura de Monteverde, en el que, pese a la versión justificativa de que fue la causa de tal radical decreto, el autor demuestra que no hubo una persecución sistemática contra los criollos, ni se incautaron sus bienes, como sí hizo más tarde Morillo. Incluso muchos de los promotores del decreto de guerra a muerte como el propio Bolívar, José Félix Rivas o Antonio Briceño pudieron salir tranquilamente de Venezuela con pasaporte proporcionado por el propio Monteverde. Ese argumento de que se vale la historiografía de la época para sancionar al militar canario como el origen de la ejecución sistemática de los criollos, además, se desvanece con la salida del país al exilio de los principales dirigentes de la revolución emancipadora. Los testimonios sobre la violencia desatada por los españolistas son coetáneos e incluso posteriores al Decreto y, en todo caso, fueron episodios aislados vandálicos de algunos de sus militares, pero no una decisión emanada de la autoridad a través de un juicio, como acaeció durante la llamada Guerra a muerte, en la que más de mil españoles y canarios fueron ejecutados por el solo hecho de haber nacido al otro lado del Atlántico.

Ahora bien, el libro también se ocupa de otros aspectos igualmente destacados y así, aparte de analizar las consecuencias derivadas de esa política en las zonas donde la contienda será más sangrienta, no solo en la capital venezolana sino en regiones como las de Valencia, los valles del Tuy, Aragua o los Llanos, también se adentra en la crítica de la tesis o la estrategia del Libertador de confrontar a los españoles con los americanos. Manuel Hernández González subraya un aspecto que parecía evidente, pero que había sido manipulado y silenciado, y que se puede resumir en una

frase: que la contienda era fundamentalmente entre los propios venezolanos, que militaban en los dos bandos y que formaban la inmensa mayoría de sus ejércitos. Sostiene además, en este mismo contexto, que la discriminación social y étnica practicada por los promotores de la Primera República, todos ellos mantuanos, había llevado a la mayor parte de la población, incluidos los llamados pardos y los indígenas, a tomar partido por la contrarrevolución. Esa determinación, que era palmaria durante la caída del régimen republicano y durante el gobierno realista de 1812, quedaba reforzada y agravada más si cabe durante la campaña admirable.

Pero, el autor, que no se limita a constatar esas certidumbres, pasa a analizar nuevos aspectos en los que analiza el origen de estos fenómenos. Así, por ejemplo, viene a demostrar otra cuestión crucial que no se deja ver en ninguna otra región de Tierra Firme, esto es, que la intensidad de la migración familiar de españoles y especialmente de canarios es de tal magnitud e intensidad que los lazos de parentesco y de todo tipo abarcan al conjunto de la población, social y étnicamente. Así, pues, su persecución sistemática contribuye a explicar la cada vez mayor animadversión frente a los mantuanos de las capas populares venezolanas, que alcanza una gran intensidad en los Llanos, donde la política oligárquica frente a la propiedad de la tierra de los grandes plantadores de cacao caraqueños se plasmó con toda su crudeza. Manuel Hernández nos muestra con testimonios documentales cómo ese despliegue de ejecuciones sistemáticas llevó a pueblos mestizos como Nirgua, donde fueron fusilados también pardos, a tomar partido abiertamente por el bando realista. La exacerbación institucionalizada de la Guerra a Muerte republicana de 1813-1814 derivó en la llamada revolución popular de 1814, en la que los soldados monárquicos, en su inmensa mayoría pardos de los Llanos, van a asesinar despiadadamente a los criollos de la elite de Caracas que hasta entonces se creían inmunes.

Tras ese detenido estudio de las causas y consecuencias de la Guerra a Muerte, Manuel Hernández González acomete una exhaustiva investigación sobre un amplio elenco de testimonios contemporáneos sobre esa controvertida época, tanto de los partidarios de la causa emancipadora como de sus detractores. Así, por ejemplo, recoge una singular controversia judicial sobre ese período entre el más caracterizado de los oligarcas, el Marqués del Toro, jefe del ejército republicano en la Primera República e intendente de Venezuela, y su mayordomo canario. En ella, a pesar de la posición de preeminencia social y política del hacendado, el isleño pudo verificar ante él que los asesinatos de los oligarcas no se llevaron a cabo durante la Dictadura de Monteverde, en la que del Toro pudo exiliarse, sino con posterioridad a la Guerra a Muerte. Con esta obra, el historiador canario ha contribuido a estudiar con una extensa colección de fuentes documentales una de las etapas más controvertidas y polémicas de la contienda independentista venezolana.

Manuel de PAZ-SÁNCHEZ
Universidad de La Laguna

MÁRQUEZ MACÍAS, Rosario (ed.), *De Palos al Plata. El vuelo del Plus Ultra a 90 años de su partida*, Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía, 2016, 241 pp.

El vuelo intercontinental del *Plus Ultra* fue un hecho que alcanzó amplia repercusión en toda Iberoamérica. Era la primera vez que un hidroplano conectaba España con el continente americano. Esta hazaña aérea fue utilizada por el gobierno dictatorial de Miguel Primo de Rivera como punta de lanza de una de sus prioridades en política exterior centrada en el acercamiento a las antiguas colonias hispanoamericanas con la pretensión de recobrar la «grandeza» de España. De ahí el gran interés del régimen por amplificar la trascendencia internacional de la proeza.

La prensa de la época realizó un seguimiento exhaustivo a lo largo del tiempo que duró el trayecto aéreo del vuelo comandado por Ramón Franco. El arribo a Buenos Aires fue noticia de primera plana a nivel internacional. Los homenajes se sucedieron en todos los territorios en los que tocó el hidroplano e, incluso donde no lo hizo, fundamentalmente en aquellos en los que existía una fuerte colonia española, también se convirtió en motivo de júbilo popular. En Cuba, por ejemplo, aunque allí no llegase el raid, el evento tuvo una extraordinaria cobertura mediática. *Diario de la Marina*, rotativo más importante del momento en la Isla, además de llevar a cabo una constante actualización de noticias desde el despegue del hidroavión, realizó una edición especial celebrando su llegada a la Argentina. Por su parte, el resto de la prensa cubana reprodujo parcial o completamente las opiniones sobre el tema del mencionado periódico insular, así como los cables que llegaban desde las agencias internacionales.

En el año 2016 se han cumplido noventa años de aquel vuelo memorable y de todo lo que significó para la sociedad del momento. Con motivo de la conmemoración, la Universidad Internacional de Andalucía ha dado a la luz el libro *De Palos al Plata. El vuelo del Plus Ultra a 90 años de su partida*, cuyo título homenajea de algún modo al texto que en su día fuera escrito, por dos de los protagonistas de la gesta, Ramón Franco y Julio Ruiz de Alda, a su regreso de la Argentina (*De Palos al Plata*, Madrid, Espasa Calpe, 1926). La compilación, coordinada por Rosario Márquez, quien no es la primera vez que recibe la confianza de la Universidad Internacional de Andalucía para un emprendimiento de este tipo, reúne diez trabajos de historiadores, científicos y artistas con el fin de abarcar la mayor cantidad de enfoques desde diversas disciplinas.

El acercamiento al tema a través de este texto resulta muy sugerente. Tal vez, la cercanía familiar del piloto principal, Ramón Franco Bahamonde, con Francisco Franco (dictador en España durante cuarenta años) pudo ser la causa de que, con anterioridad apenas se hayan escrito trabajos científicos sobre el raid Palos-Buenos Aires. De ahí la importancia de este libro que, basándose en la investigación llevada a cabo por sus colaboradores, va mucho más allá de lo puramente conmemorativo. Las distintas contribuciones que lo componen tocan aristas particulares sobre el tema

central que demuestran una exhaustiva pesquisa bibliográfica y hemerográfica. El lenguaje es claro y evita los academicismos, para así llegar a un público más amplio.

Rosario Márquez (Universidad de Huelva), además de ser la compiladora, realiza una introducción donde contextualiza el momento histórico del raid, así como las transformaciones operadas a lo largo del tiempo en la corriente hispanoamericanista, y sus variantes ideológicas, hasta que éste tuvo lugar. Se trata de una aportación en la que su autora, como en otras obras anteriores bajo su coordinación, establece con claridad el espíritu del libro y prepara al lector para su abordaje presentando los textos de los diferentes colaboradores.

El primer capítulo, escrito por Eugenio Domínguez Vilches, catedrático de botánica en la Universidad de Córdoba y experto en historia la aviación, da muestra del ánimo aglutinador que preside el conjunto de contribuciones. En la suya ofrece un interesante resumen del estado de la aviación a la altura de 1926. Analiza, además, la importancia que alcanzaron otros vuelos españoles examinándolos desde la doble perspectiva de haberse fraguado con la pretensión de constituir hitos de relieve de la política exterior primoriverista y verdaderas proezas de la época desde el punto de vista técnico y humano. Acompañado de numerosas imágenes, se trata de un texto sumamente didáctico.

Desde la Universidad de Zaragoza, Palmira Vélez Jiménez aborda el agasajo popular del que fueron objeto los cuatro participantes del *Plus Ultra* y más concretamente las formas en las que fue expresado por parte de las autoridades y de la sociedad civil a lo largo de toda la ruta aérea. Así, proporciona algunos de elementos que explican el éxito extraordinario que el vuelo tuvo entre un público interclasista tanto en España como en América. Además, ofrece una sugestiva interpretación del raid como objeto para incentivar el consumo por parte de algunas firmas comerciales a mayores de su impacto en el imaginario popular.

A cuatro manos traen Marta Fernández Peña y Nueves Verdugo Álvez, buenas conocedoras de la realidad provincial de aquel momento, realizan un análisis de Huelva en 1926. La principal atención se centra en los esfuerzos para que se le otorgara el privilegio de ser el lugar de donde iniciara formalmente el raid. Las autoras, a través de un examen exhaustivo de la prensa local de la época, develan como las autoridades onubenses y, particularmente, la Sociedad Colombina Onubense, recurrieron a la retórica en torno a «lugares colombinos» para obtener dicho privilegio.

La cobertura mediática que se le dio al raid es parte indispensable de este libro. Por eso, se dedican cuatro trabajos que analizan diferentes fuentes hemerográficas sobre el tema. El primero, de la autora Gabriela Dalla Corte (Universidad de Barcelona), aborda la prensa catalana del momento y la cobertura que ésta le proporcionó a la llegada del raid a Buenos Aires. Resulta importante su reflexión sobre su papel en el mejoramiento de las relaciones entre España y Argentina. Por su parte, Manuel Andrés García realiza un estudio similar sobre la prensa argentina y particularmente porteña. La revista *Caras y Caretas*, magazine cultural más importante del Buenos Aires de entonces, constituye su principal foco de atención sin perder de vista el resto de la publicística. El uso imágenes tomadas de los originales y fragmentos de

textos del célebre semanario porteño hacen muy completo el texto y esclarece muchos elementos de la vida de la capital argentina en los años veinte.

Montevideo fue la única ciudad donde se detuvo en dos ocasiones el hidroavión. Primero para hacer una escala técnica y luego como parte del recorrido final del raid. Por tanto, «la emoción» de los habitantes orientales fue inmensa. Pilar Cagiao Vila (Universidad de Santiago de Compostela) analiza esos dos momentos y su repercusión mediática. Según explica, la primera parada fue considerada como una afrenta de Franco al régimen dictatorial español —que quería que el vuelo llegara directo a Buenos Aires— con el que el gobierno y buena parte de los intelectuales uruguayos de amplia tradición democrática mantenían severas discrepancias. Por otro lado, en el texto Cagiao Vila se aprecian sobradamente sus conocimientos sobre la colectividad española del Uruguay que ya han caracterizado muchos de sus trabajos.

Como ya fue señalado para el caso de Cuba, en países a donde el *Plus Ultra* no llegó también se proporcionó una gran cobertura al evento. Juan Luis Carrellán (Universidad de la Frontera) analiza el caso chileno. Toda la expectativa que generó la posibilidad de que Franco continuara el viaje hasta Chile, sobre la que el autor ofrece una teoría de por qué no se llevó a cabo, y el seguimiento del raid en general desde el país andino, aparecen formuladas en su contribución.

En otra clave, la especialista de Historia de Arte de la Universidad de Huelva, María Asunción Díaz Zamorano, aporta el relato de cómo se vivieron las celebraciones antes de la salida y después del regreso de los héroes del *Plus Ultra*. En su ensayo, en el que presta especial atención a la presencia del rey Alfonso XIII en Huelva, se analizan los escenarios físicos e ideológicos que sirvieron de marco a los actos.

Finalmente, pero no menos importante, el escultor Oscar Alvaríño, nos trae a colación la historia del monumento al *Plus Ultra* que desde 1929 descansa en Huelva. Para ello, contextualiza a su autor, el artista argentino Agustín Riganelli, en su espacio y su época, lo que permite comprender mejor las influencias artísticas bajo las cuales llevó a cabo su *Ícaro* conmemorativo.

Si algún pecado hay que señalarle al libro en su conjunto es el de la reiteración. En casi todos los capítulos —hay excepciones— cada autor realiza una contextualización histórica, cuya insistencia, a la postre, pudiera resultar un tanto redundante y que evidencia que en su mayoría se trata de trabajos individuales que fueron unificados en este texto mayor. Sin embargo, creo que este enfoque no lastra en absoluto su calidad, sino que la enriquece porque cada autor presenta dicha contextualización adecuándola a su interés narrativo particular.

En definitiva, se trata de un texto que de manera agradable y fácil lectura abre la discusión hacia un momento importante de la historia de España, y cuyo principal aporte radica en incluir todas las voces y los escenarios que se vieron implicados en la proeza del *Plus Ultra*.

Benito ALBISA NOVO
Universidad de la Habana

MAZZOTTI, José Antonio, *Lima fundida, épica y nación criolla en el Perú*, Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert, 2016, 400 pp.

Bajo este título en el que se juega con el título de la última obra estudiada (*Lima Fundada* de Pedro de Peralta y Barnuevo, 1732) y la expresión familiar «estar fundido» (tener que aguantar una situación no querida), el autor propone un estudio muy novedoso de la épica limeña desde finales del siglo XVI, hasta comienzos del XVIII. La perspectiva elegida es la de la inserción de dicha épica en la literatura y la conciencia criollas peruanas del siglo XVII, razón por la cual, este libro va bastante más allá de lo que se podría creer a partir de su título.

Ofrece un panorama muy sugerente de las obras criollas más relevantes de esa centuria. Por ejemplo en el largo capítulo 2 se analizan nada menos que los textos del franciscano Buenaventura de Salinas y Córdoba, del agustino Antonio de la Calancha, del dominico Juan Meléndez, de León Pinelo, Francisco de Montalvo y Francisco de Echave. Retomando la literatura de exaltación de la Ciudad de los Reyes, J. A. Mazzotti muestra cómo gracias a lo que él llama «un deslizamiento semántico» (nosotros creemos que era una verdadera demostración) se llegó «al establecimiento de un paradigma de largo alcance en la producción discursiva de los siglos virreinales» (p.47).

Si el estudio recoge los aportes del análisis literario moderno para acercar al lector a obras que anteriormente las más veces se habían leído con enfoques sobre todo históricos e ideológicos, J A Mazzotti se dedica a relacionarlas con el nacimiento y posterior desarrollo de una conciencia criolla llena de contradicciones, lo que el autor llama de manera muy acertada, una «identidad diglósica», entre la *Magna Hispania* y la patria local, el Imperio y el campanario. La define también como «un enclave problemático» por las tensiones que surgen no sólo con los peninsulares sino también con los demás componentes étnicos de la sociedad colonial vinculados con el mundo criollo por un sistema de dominación y explotación, pero también por formas muy complejas y sobre todo ambiguas de solidaridad.

Como recuerda Mazzotti, «el establecimiento de un canon literario siempre va de mano con formas de dominación discursiva y material» (p. 16), pero al mismo tiempo, «la formación de íconos culturales y de una correspondiente literatura canónica podía servir para forjar una comunidad imaginaria» (p. 41). El libro establece puentes entre literatura épica y sociedad criolla. Sintiendo víctimas del desprecio y de la postergación de los peninsulares, los criollos echaron mano con cierta fruición y avidez, de un género donde se podía dar rienda (casi) suelta a la auto-exaltación, a la valoración de las hazañas del grupo al que pertenecía el escritor, a una suerte de mitificación del pasado propio, y de manera subliminal del porvenir, a una equiparación literaria de lo mejor del mundo criollo con lo más alto de la tradición más culta del Viejo Mundo, obsesión constante y duradera de los lejanos pobladores de origen hispano en el Imperio.

Mazzotti muestra así en acción las motivaciones ocultas de los autores, los motores (¿hasta qué punto conscientes?) de sus demostraciones, el trasfondo de sus

exaltaciones. Otro mérito de este libro es haber releído también esas obras a la luz de los trabajos más novedosos que en diversos ambientes históricos y culturales se han publicado en las últimas décadas sobre los orígenes, las dificultades y contradicciones, del nacimiento del sentimiento nacional, o proto-nacional (B. Anderson, A. D. Smith, J. Kellas, W. Connor, J. Armstrong, P. Chatterjee, H. Bhabha).

El capítulo tres muestra en alguna manera «en acción» esa épica limeña cuando exalta las acciones guerreras en defensa de los piratas y corsarios ingleses y holandeses que permitían asentar las bases del heroísmo criollo, esto es americano, siguiendo para ello no pocas pautas de la mejor tradición clásica y renacentista.

Más novedosos aún son los dos siguientes capítulos, el cuarto donde el libro analiza una de las obras místicas menos conocidas del corpus colonial, el “Santuario de Nuestra Señora de Copacabana” (1641) del agustino limeño Fernando de Valverde, texto definido por Mazzotti como «un extenso poema épico-pastoral de estirpe gongorina y calderoniana» expresión que basta para dar a entender sus complejas (e ilustres) filiaciones europeas, pero en este caso mestizadas con los mitos indígenas del altiplano, componentes todos remodelados por los intereses propios de la mirada criolla.

El capítulo cinco está también dedicado a una obra y a un autor poco conocidos, “La Fundación y grandezas de Lima” (1687), del jesuita limeño Rodrigo de Valdés, cuyo tema se sitúa en la continuidad de las pautas criollistas de la corografía de exaltación de Lima, pero en la que Mazzotti, más allá de las características de una lengua híbrida de Virgilio y Góngora ve una de los exponentes más elaborados de las «aspiraciones del criollismo maduro», en alguna manera una transición entre los cronistas de la primera mitad del siglo y las expresiones, más tarde, del siglo XVIII.

El último capítulo trata de la “Lima fundada” de Pedro de Peralta y Barnuevo y «de la constitución de un discurso de características locales específicas como variante del inmenso corpus de la épica culta en castellano y a la vez como parte de un diálogo no siempre fluido entre esa producción y la complejidad cultural y social de su momento». Tal propósito es de sumo interés en la medida en que se sitúa en una época en la que, dado el decaimiento de la política española y de sus relaciones con el imperio, el criollismo, en este caso peruano, se encontraba en una coyuntura más favorable que nunca.

Como se ve, este trabajo nutrido con una gran cultura literaria clásica es en realidad un diálogo constante entre literatura e historia, estética y sociedad. Constituye indudablemente un aporte esencial al conocimiento del criollismo hispano-peruano, situándose en un campo de expresión de éste hasta la fecha poco estudiado y sobre todo no sistematizado, ampliando y profundizando por lo tanto de excelente manera el conocimiento de ese gran movimiento social, cultural y finalmente político que fue el criollismo colonial.

Bernard LAVALLÉ
Université de la Sorbonne Nouvelle-Paris III

MESA-LAGO, Carmelo (coord.), *Voces de cambio en el sector no estatal cubano*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2016, 212 pp.

En 1921, después de años de Comunismo de Guerra, Lenin decidía lanzar en la URSS la llamada Nueva Política Económica. La NEP, como se conoció a la nueva estrategia de los bolcheviques, intentaba introducir en la estructura socio-económica socialista elementos típicos de la economía de mercado. El objetivo del cambio era dúplice: por un lado, se intentaban reducir las tensiones sociales causadas por los decomisos del Comunismo de Guerra y, por el otro, se buscaba aumentar la eficiencia de una economía estancada por años de Guerra Civil.

En 2007, culminando el proceso en 2011, en Cuba, a 90 años de la decisión tomada por Lenin, el «nuevo» liderazgo de Raúl Castro decidió introducir un nuevo paquete de reformas económicas, llamadas estructurales, que parecía una copia muy cercana de la NEP. Los cambios propiciados por Raúl Castro, de hecho, llegaban después de que Cuba pasara por lo que en la isla se conoce como «período especial en tiempos de paz», la dramática fase de reajuste económico que siguió en 1991 a la caída de la URSS, el principal aliado de Cuba durante la Guerra Fría. Las medidas del período especial estaban pensadas para hacer frente a una situación de guerra, sin embargo, al comienzo de la década de los años 90, el liderazgo cubano se vio obligado a recurrir a ellas para enfrentar las dramáticas consecuencias generadas por la desaparición de la ayuda soviética. Así pues, como la NEP vino a reparar los efectos sociales y económicos del Comunismo de Guerra, las reformas introducidas por Raúl Castro entre 2007 y 2011 vinieron a paliar el impacto que el período especial tuvo sobre el nivel de vida de la población y el sistema productivo de la isla. Uno de los puntos más importantes del paquete de reformas impulsado por Raúl Castro ha sido la reducción del sector estatal de la economía y, en paralelo, la adopción de una serie de medidas destinadas a facilitar la expansión del sector privado, llamado en Cuba «sector no estatal». En los planes de Raúl Castro se preveía la despedida de varios millones de trabajadores públicos que serían reabsorbidos por la expansión del sector privado de la economía. Además de agilizar el sector estatal, el objetivo de las reformas era dinamizar la economía y remplazar al estado en aquellos sectores de la economía donde se juzgaba más eficiente la intervención de la iniciativa privada.

El recurso a una estrategia económica utilizada por los bolcheviques hace 90 años, y con resultados que la historiografía ha juzgado como problemáticos, ilustra en cierta medida los límites del horizonte en que se mueve la clase política de la isla. Y, estos mismos límites y los que han caracterizado los resultados de las reformas de 2011 son, en efecto, el objeto de estudio del libro *Voces de cambio en el sector no estatal cubano*, coordinado por Carmelo Mesa-Lago y publicado en castellano por Iberoamericana-Vervuert en 2016.

El libro representa uno de los primeros intentos de analizar y medir el impacto de las reformas introducidas por el hermano de Fidel Castro a unos años de su puesta en marcha. En particular, el trabajo, en que participan además de Mesa-Lago, Roberto Veiga González, Lenier Gonzáles Mederos, Sofía Vera Rojas y Aníbal Pé-

rez-Liñán, estudia la evolución del llamado sector «no estatal» de la economía cubana. Además de utilizar las escasas estadísticas oficiales disponibles, el libro se basa en ochenta entrevistas realizadas en Cuba entre 2014 y 2015 a integrantes del incipiente sector privado de la economía. El objetivo es analizar el tamaño alcanzado por los distintos rubros del sector no estatal, su progreso y, sobre todo, escuchar de la voz directa de sus protagonistas los problemas y límites con que se ha enfrentado su evolución. El libro está dividido en 6 capítulos que analizan el cuadro general de las reformas y, además, profundizan algunos de los sectores más importantes del nuevo sector privado, esto es, el Trabajo en Cuenta Propia (TCP), los usufructuarios de tierras, las Cooperativas de Producción no Agrícola y Servicios y, finalmente, la compraventa de viviendas.

Las entrevistas, que representan el elemento más interesante tanto desde un punto de vista metodológico como de los resultados que arrojan, permiten obtener una imagen de conjunto de los resultados de las reformas hecha de claroscuros. El primer elemento interesante que emerge de las entrevistas es el entusiasmo que, de forma bastante homogénea e independientemente del sector de actividad específico, caracteriza a los nuevos emprendedores cubanos. En este sentido, las reformas parecerían haber tenido el efecto positivo de detonar una nueva, dinámica creatividad empresarial. En este contexto, los resultados más interesantes se han alcanzado en el sector del TCP, compuesto por aproximadamente 500.000 personas, donde ha habido un fuerte aumento de la actividad privada en actividades relacionadas con la alimentación (sobre todo paladares) y transportes. En estos campos, la sustitución de la presencia estatal con la iniciativa privada ha generado mayor eficiencia en la oferta, buenos niveles de ocupación y de salario. Menos alentadores, en cambio, han sido los resultados de las reformas en el sector agrícola, donde, por ejemplo, el impacto en el aumento de la productividad auspiciado con la creación del usufructo de la tierra no parecería haber sido importante.

En general, el trabajo muestra que, independientemente de los sectores, la iniciativa privada se enfrenta a problemas similares que están limitando de forma importante su progreso. En particular, las entrevistas destacan dos aspectos problemáticos: la falta de insumos y las trabas que la burocracia pone constantemente al desarrollo de la actividad empresarial. No se trata, en efecto, de dos cuestiones menores. La falta de insumos está relacionada con la inexistencia de un sector privado mayorista que permita a las pequeñas empresas privadas abastecerse de forma adecuada. La segunda plantea a los nuevos empresarios de la isla un entramado jurídico-burocrático en muchas ocasiones difícil de destrabar.

En general, estos dos problemas muestran la fuerte prudencia y las contradicciones que han caracterizado el proceso de reforma impulsado a partir de 2007. Por un lado, el liderazgo político cubano reconoce la necesidad de dejar espacio a la iniciativa privada en sectores donde, efectivamente, la presencia del estado ha conllevado altos niveles de ineficiencia. Por otro, sin embargo, lo que podemos asumir ser el miedo a perder el control sobre el sistema por parte de un sector del entorno político cubano (o de todo) frena la creación de un contexto político, normativo y económico

adecuado para un pleno desarrollo de estas actividades. Algunas de las preocupaciones del *establishment* político cubano podrían hasta ser comprensibles. Es cierto que la iniciativa privada no es la solución a todos los males sociales o económicos y, de hecho, como muestran los preocupantes niveles de pobreza y desigualdad que afectan a la mayoría de los países latinoamericanos el exceso de mercado puede producir efectos devastadores sobre la sociedad. Sin embargo, en el contexto cubano, estamos hablando de una expansión de la iniciativa privada limitada a sectores muy reducidos de la economía, como pueden ser los paladares, algunas actividades turísticas o la producción de algunos insumos agrícolas. Simplificar la burocracia o crear un mercado mayorista para estos sectores de la economía difícilmente implicaría un exceso de mercado.

Todavía no queda claro si las reformas lanzadas por Raúl Castro se consolidarán o si acabarán como la NEP, revocada por Stalin en 1928 para dar paso a la Colectivización y el primer plan quinquenal de industrialización. Lo cierto es que el libro destaca el complejo escenario y los retos que el *aggiornamento* del modelo económico socialista cubano enfrenta y, con él, las esperanzas de una parte de la población de poder ver mejorar su vida.

En este sentido, el libro ofrece una buena visión de conjunto sobre un proceso que, hasta el momento, no había sido analizado desde un punto de vista académico. Tal vez, habría sido positivo intentar recaudar un número mayor de entrevistas para respaldar, por completo, la ambición de un texto que pretende analizar y entender en su conjunto el funcionamiento del nuevo sector privado cubano. Finalmente, habría sido también útil ofrecer, en paralelo al estudio de la evolución de la estrategia económica, algunos elementos para entender el proceso político que se esconde detrás de las reformas. No todo el liderazgo cubano parece estar de acuerdo con este proceso y ofrecer algunos elementos acerca de la geografía política de la isla habría probablemente permitido entender mejor el porqué de la naturaleza contradictoria del avance de las reformas.

A pesar de estos pequeños apuntes, como se ha dicho, el libro ofrece una aportación importante para entender mejor la evolución de las reformas y sus límites. Además, desde un punto de vista cualitativo el recurso a las entrevistas representa sin duda alguna un enfoque original y muy efectivo, en la medida en que permite al lector oír de forma directa la voz de los cubanos involucrados en la puesta en marcha de las reformas. Así pues, en su conjunto, *Voces de Cambio* representa un libro efectivo e importante para comprender el complejo proceso de reforma puesto en marcha en Cuba entre 2007 y 2011, sus límites y posibilidades futuras.

Vanni PETTINÀ
Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México

NEELEMAN, Gary y NEELEMAN, Rose, *Tracks in the Amazon. The day-to-day life of the workers on the Madeira-Mamoré railroad*, Salt Lake City, The University of Utah Press, 2014, 195 pp.

Para apreciar en toda su dimensión este libro, es bueno conocer la historia de la Amazonía, telón de fondo de la gesta del famoso ferrocarril Madeira-Mamoré, así como el impacto perdurable que tuvo la industria cauchera en la región fronteriza entre Bolivia y Brasil. La fiebre cauchera no sólo modificó las redes de transporte sino a la vez las relaciones interétnicas, la urbanización, la economía, la demografía y hasta la propia geografía regional. No es posible, de hecho, pensar la historia republicana de ambas naciones desligada de su participación conjunta en este auténtico megaproyecto ferroviario, que supuso más de cuarenta y cinco años de relaciones complejas con gobiernos, constructores y trabajadores de diversas procedencias, que muchas veces murieron en la selva bajo el tendal de rieles de acero.

El libro comienza con un esclarecedor prólogo de Wade Davis, que en pocas páginas logra brindar al lector una indispensable introducción al tema que va desde el descubrimiento del caucho por los indígenas, antes de la llegada de la colonización, hasta el auge y caída de la industria gomera en la Amazonía. Para el público más bien interesado por los detalles técnicos de la industria, la síntesis rastrea asimismo otro hito fundamental en la historia de la explotación gomífera: el descubrimiento, por parte de Charles Goodyear, del proceso de vulcanización del caucho en 1839, así como el consecuente crecimiento exponencial del producto en el mercado internacional.

La ferrovía Madeira-Mamoré comienza a construirse en 1867, pero recién se concluye en 1912. Llamado también «El ferrocarril del Demonio», «El ferrocarril de la Muerte», «El tren Fantasma» o hasta «Loca María», el tren recorría 366 kilómetros que iban desde el río Mamoré, en Bolivia, sorteando las peligrosas cascadas del río Madeira y llegando finalmente a Porto Velho, en Brasil. No solamente se trataba de una forma eficiente de atravesar la selva sino que, al mismo tiempo, proporcionaba a Bolivia la añorada salida al océano. Hay que recordar, aquí, que Bolivia pierde la puerta occidental al mar en 1883, al ser derrotada por Chile junto a su aliada Perú en la Guerra del Pacífico (o Guerra del Salitre); y que veinte años después Bolivia vuelve a padecer una derrota militar traumática —esta vez en manos de Brasil— que recorta dramáticamente el Territorio de Colonias del Acre y bloquea a su vez la salida oriental vía Manaos. Sin embargo, en las negociaciones de paz que trazan los confines fronterizos Bolivia es compensada económicamente por la pérdida territorial, y una de las condiciones del pacto es la construcción del ferrocarril por parte de Brasil, el país vencedor.

La idea de un tren que conectara a Bolivia con la salida por el Atlántico no era nueva. En 1867, el coronel George Earl Church, veterano de la guerra de Secesión americana, había sido ya convocado por el gobierno boliviano para trazar y ejecutar el proyecto del ferrocarril Madeira-Mamoré, para el cual el militar presentó un plan que abarcaba 200 millas de línea férrea. Church se abocó por completo al titánico

emprendimiento reuniendo enormes sumas de dinero en Europa y Estados Unidos. Sin embargo, la difícil geografía regional y los problemas con la mano de obra —y en particular el trato conflictivo con los indígenas salvajes— hicieron que solamente pudiera construir apenas 8 kilómetros de línea. Descorazonado ante el fracaso, Church abandonó el proyecto en 1884 y regresa a Estados Unidos.

En 1903, cuando Bolivia y Brasil firman el Tratado de Petrópolis tras la Guerra del Acre, Brasil se compromete a finalizar el ansiado proyecto ferroviario. Pero recién en 1907 crea la empresa Madeira-Mamoré Railway Company y otorga la concesión de la ejecución a otro empresario americano, Percival Farquhar, que había trabajado ya en la construcción del Canal de Panamá y trae consigo antiguos empleados de todas partes del mundo: americanos, alemanes, escoceses, portugueses, españoles, etc. Con esta fuerza de trabajo heterogénea, la línea ferroviaria finalmente se hace finalmente realidad, no sin cuantiosas pérdidas humanas debidas a la malaria, la fiebre amarilla, las plagas de insectos y los ataques de animales salvajes e indígenas rebeldes. Por fin, el 1.º de agosto de 1912, Farquhar logra colocar el último clavo en la ferrovía, completando los 366 km. planeados. Irónicamente, no obstante, pese a tanto esfuerzo el ferrocarril tan anhelado funcionaría apenas hasta 1913, cuando la debacle de la industria cauchera amazónica fue total.

Dentro de la masa de trabajadores extranjeros empleados por Farquhar en las obras, hay un grupo que conviene resaltar y que será el eje del libro. En 1866, un conjunto de ex soldados norteamericanos del bando confederado se instalan en el interior del Estado de San Pablo, creando la Comunidad Americana en Brasil. No sólo muchos de los trabajadores provenían de los Estados Unidos: también gran parte del equipamiento pesado (rieles, coches, maquinaria pesada, etc.). La floreciente riqueza de la Amazonía también encandila a personajes como Church, Farquhar o los desahuciados militares confederados. Asimismo fascina al que sería el futuro presidente de los Estados Unidos, Theodore Roosevelt, y a su hijo Kermit. Roosevelt recorre la Amazonía hasta contraer malaria y fiebre amarilla —causa, tal vez, de su temprano deceso— y en su libro *Through the Brazilian Wilderness* narra la expedición de 1913-14 junto a su hijo y al célebre mariscal brasileño Cândido Rondon. Abundan en la historia, pues, los vínculos entre Brasil y Estados Unidos, y en particular entre este último país y el ferrocarril Madeira-Mamoré: los acuerdos comerciales, la inmigración, la administración, la maquinaria, el personal médico del hospital de los trabajadores, el periódico en inglés *Marconigram* que se distribuye a lo largo de la ferrovía.

Sin pretender ser un trabajo de historia académica, el punto fuerte del libro es que nos presenta una serie de fotografías inéditas de la ferrovía y sus trabajadores. Las imágenes llegan a los autores a través de Oscar Lee Pyles, hijo de uno de aquellos militares confederados que se instala en Americana en 1866. Si bien este hijo de inmigrantes norteamericanos no resulta conocido hasta la publicación de este libro, su mentor y compañero sí lo es: Dana Merrill. Merrill fue el fotógrafo oficial que retrató el proceso de creación del ferrocarril Madeira-Mamoré. Contratado por Farquhar, era el encargado de documentar la construcción desde 1902 hasta 1912, con

lo cual tomó cientos de magníficas fotografías que se conservan en diversos archivos internacionales. En muchas de las imágenes de Merrill se encuentra Pyles posando, y viceversa –las fotos de Pyles son publicadas por primera vez en este libro. La idea de los Neeleman, entonces, no es presentar un análisis pormenorizado de la construcción del ferrocarril en la frontera amazónica, sino más bien mostrarnos, a través de cientos de fotografías inéditas, la vida cotidiana de los inmigrantes que llegaron a la Amazonía. Para dar todavía más vividez testimonial a la recreación de la sociabilidad inmigrante, los autores reproducen varios poemas publicados en inglés por los trabajadores, en el periódico de Porto Velho. La poesía refleja los pormenores de la vida obrera en la selva: la desgracia, el desamparo, las enfermedades, la añoranza de la patria lejana, la inminente posibilidad de la muerte.

El valor más importante de la obra, pues, no radica en redescubrir la gesta del trazado del ferrocarril de forma sistemática, sino más bien en la posibilidad, tras ella, de atisbar la silueta del trabajador que tendió fatigosamente los rieles a través de las imágenes, de los testimonios y las viñetas de la vida cotidiana, de los poemas, así como también de las copias del *Marconigram* que hacían circular los episodios más notorios de aquellos años. Queda para otro libro el análisis más profundo que esas imágenes y fuentes merecen, dado que dejan al lector ansiando saber mucho más acerca del exótico contexto social en el cual todo transcurre. El libro fue publicado inicialmente en portugués, en 2011, bajo el título *Trilhos na selva: O dia a dia dos trabalhadores da ferrovia Madeira-Mamoré*. Luego de casi cinco años llega finalmente esta versión en inglés, fundamental para poder seguir comprendiendo las aristas pintorescas de una saga fronteriza, un capítulo esencial de la historia amazónica, un episodio poco conocido de la expansión de la economía capitalista y una fase singular de las relaciones históricas entre el Brasil y los Estados Unidos.

Lorena CÓRDOBA
CONICET, Argentina

PIETSCHMANN, Horst, *Acomodos políticos, mentalidades y vías de cambio, México en el marco de la monarquía hispana*, Mexico, El Colegio de México, 2016, 598 pp.

José Enrique Covarrubias y Josefina Zoraida Vásquez han tenido la acertada idea de reunir en un volumen veinte estudios dispersos escritos a lo largo de cuatro décadas por el conocido historiador alemán Horst Pietschmann. Después de un texto de presentación suscrito por Josefina Zoraida Vásquez, el libro se abre con una larga introducción en la que el coeditor recuerda la trayectoria personal, intelectual y científica del autor. Inserta sus investigaciones en el movimiento general de las evoluciones de la historiografía alemana e internacional, no sólo en lo que se refería a temas vinculados con América o la península ibérica.

Como era de esperar dado el objeto de los primeros estudios de Pietschmann sobre las reformas borbónicas en los años sesenta del siglo pasado, y el sistema de intendencias en Nueva España, la parte del libro titulada “La época borbónica”, la más nutrida, versa en torno a esa época y a temas con ella vinculados: las Sociedades de Amigos del País y la propagación de las «ideas útiles», el «proyecto económico» de Bernardo Ward, las relaciones entre justicia, discurso político y reformismo borbónico.

Una de las características de esas investigaciones de Pietschmann fue que las situó dentro de una reflexión profundizada y detallada sobre la naturaleza, organización y funcionamiento del Estado donde se notaba la formación jurídica del autor. Vale decir que con esa perspectiva Pietschmann trascendía los límites de no pocos trabajos sobre esa época enfocados de una manera finalmente un tanto restrictiva o mecanicista. En particular, como se ve en los estudios aquí reunidos, H. Pietschmann fue guiado en su preocupación por los procesos políticos de las postrimerías de la época borbónica, el surgimiento o evoluciones de los conceptos de nación, individuo, ciudadanía.

De esta manera sus artículos establecen una serie de puentes entre las épocas anteriores (los problemas del derecho indígena, la corte virreinal del siglo XVII en sus dimensiones jurídico-constitucionales) y los grandes y radicales cuestionamientos o las reconsideraciones de las primeras décadas del XIX, en el que, como demuestra el autor, la herencia colonial siguió pesando, en particular en cuanto se refiere al manejo de los poderes por los actores locales.

Una observación aparte merecen los artículos reproducidos sobre la corrupción (“Burocracia y corrupción en la Hispanoamérica colonial, una aproximación tentativa”, y “Estado colonial y mentalidad social; el ejercicio del poder: distintos sistemas de valores. Siglo XVIII”). Son estudios básicos sobre el tema, repetidas veces citados y absolutamente insoslayables. A este propósito no deja de ser curioso que otro trabajo pionero y esclarecedor de Pietschmann sobre ese tema (“Corrupción en las Indias españolas: revisión de un debate en la historiografía sobre la Hispanoamérica colonial”) reproducido en el libro, no se haya colocado en esa parte (que en alguna forma sintetiza y pone en perspectiva) sino en otra.

Bajo el título “Administración y economía”, el libro reúne a continuación dos artículos, uno sobre la omnipresente cuestión de los repartimientos de los alcaldes mayores y corregidores en la región de Puebla-Tlaxcala, que fue la primera que estudió el joven Pietschmann recién llegado a México y otro dedicado a la agricultura y a la proto-industria indígenas en la segunda mitad del siglo XVIII. En ambos, el autor muestra con su acostumbrada precisión y perspicacia cómo estaban concatenadas las dos repúblicas, de indios y de españoles, y cómo las prácticas pero también los cambios o rupturas surgidos en una de ellas influían también en la otra. A este respecto se podría relacionar con esta perspectiva el artículo sobre el informe muy revelador del intendente de Puebla en 1792 e integrado en el libro en un capítulo posterior.

Después de varios trabajos sobre España, otro centro de interés de Pietschmann, el libro termina en una octava parte con una sección “Debate”. En efecto uno de los rasgos dominantes del pensamiento y del quehacer histórico de Pieschmann ha sido su participación en grandes debates historiográficos a lo largo de las últimas décadas. Los textos aquí escogidos versan sobre la cuestión compleja y ampliamente debatida de la Real Hacienda en Nueva España, del impacto de la historiografía europea en México después de la Segunda Guerra Mundial (su politización, sus fases, las renovaciones temáticas y metodológicas, la realidad de su impacto y su contribución a la internacionalización de la investigación y de la docencia). En fin, un texto de contribución, muy original y crítica, para los famosos quinientos años, pero en el campo de la historiografía.

Además del ampliamente justificado homenaje a la trayectoria de Horst Pietschmann y a sus aportes historiográficos, este libro tiene el mérito de ofrecer en un solo volumen asequible una serie de trabajos fundamentales hasta ahora dispersos y, algunos de ellos, no tan fáciles de conseguir.

Bernard LAVALLÉ

Université de la Sorbonne Nouvelle-Paris III

POLLAROLLO GIGLIO, Giovanna, *De aventurero a letrado. El discurso de Pedro Dávalos y Lissón (1861-1942)*, Lima, Universidad del Pacífico, 2015, 286 pp.

En la historia de la cultura peruana hay personalidades que son mayormente conocidas por las referencias que sobre ellas ofrecen los repertorios bibliográficos y los diccionarios biográficos; personalidades cuyas obras, a pesar de su singular interés, con frecuencia son soslayadas por los estudiosos. Este nuevo libro de Giovanna Pollarollo, escrito con una cuidada prosa y un notable rigor, recupera el pensamiento de Pedro Dávalos y Lissón. Nacido en Lima en 1861 y muerto en esta misma ciudad en 1942, Dávalos y Lissón fue empresario y escritor de novelas, ensayos sociológicos y obras históricas. Su obra no es muy extensa, pero sí variada y enormemente valiosa para la reconstrucción del ideario ideológico de quien fue uno de los miembros más singulares de la *intelligentsia* limeña en los albores del siglo XX. El estudio de Pollarollo se inscribe dentro de una reciente tendencia de revaloración del pensamiento de autores peruanos como Pedro Zulen, Alejandro Deustua, Clemente Palma y Mariano Iberico, todos contemporáneos de Dávalos y Lissón.

A partir de un exhaustivo examen de la obra de Dávalos y Lissón, Pollarollo traza las principales características de su pensamiento, el cual se identificaba con los postulados del segundo civilismo, que gobernó nuestro país, salvo un breve período, entre 1899 y 1919. Siguiendo a Carmen McEvoy, Pollarollo recuerda que el primer civilismo, cuya figura emblemática fue Manuel Pardo y Lavalle, buscó potenciar la «conciencia nacional», esto es, «inventar, imaginar» la nación moderna como una sociedad homogénea que buscaba la participación de todos aquellos dispuestos a

adoptar un modelo de comportamiento impuesto por las élites: ciudadanos laboriosos organizados por la moral del trabajo y el afán de progreso. Este proyecto fracasó con la Guerra de 1879. A fines del siglo XIX, los civilistas volvieron al poder al apoyar la revolución de Nicolás de Piérola contra el gobierno del general Andrés Cáceres. Este segundo civilismo eliminó la opción política democrática e integradora del primer civilismo. Y, más bien, propuso el logro de una conciliación con las fuerzas tradicionales renuentes al cambio y aferradas a las estructuras políticas, institucionales e ideológicas que sobrevivían de la colonia. El pensamiento de Dávalos y Lissón, sostiene Pollarollo, se inscribe en la crisis de fines del siglo XIX y es clara expresión del proyecto del segundo civilismo reformulado bajo principios autoritarios y conservadores. A partir de su experiencia empresarial y de su ejercicio de la Historia, la Sociología y la Literatura, Dávalos se propuso «reciclar» el proyecto del civilismo. En su obra se percibe su voluntad de construir una nueva imagen del Perú para refundar la República desde la escritura, a partir de un proyecto nacional moderno sustentado en el racionalismo positivista y en los valores burgueses de trabajo, desarrollo y movilidad social, argumenta Pollarollo.

Si exceptuamos los dos años que fue estudiante en la Facultad de Letras de la Universidad de San Marcos, Dávalos y Lissón no formó parte de la academia durante el resto de su vida. No ejerció la docencia universitaria, ni tampoco fue miembro de instituciones tales como la Academia de la Historia, la Academia de la Lengua o la Sociedad Geográfica. Dejó sí una obra diversa. Escribió sobre la prostitución, los transportes, las pólizas urbanas, los recursos y tecnología mineros; pero también cultivó la novela y la historia. A pesar de la heterogeneidad de sus intereses, la Historia fue sin duda la que constituyó, en mi opinión, el principal insumo de su producción intelectual. Entre 1919 y 1939 publicó cuatro obras de historia. La primera en aparecer fue *La primera centuria*, un balance crítico sobre la historia peruana que contiene una sección dedicada a los períodos prehispánico y colonial, y un extenso cuadro de la historia nacional desde la etapa de la independencia hasta el gobierno de Manuel Pardo; continuación de esta obra fue *Leguía, 1875-1899*, publicada en 1928. Aunque su título anuncia una biografía del fundador de la Patria Nueva, en verdad solo le dedica un capítulo y se trata de una síntesis del período comprendido entre 1872 y 1899; luego dio a conocer, también complementaria de la anterior, *Diez años de historia contemporánea, 1899-1908*, un recuento de ese período inicial del dominio político del segundo civilismo. Pero sin duda su proyecto historiográfico más ambicioso fue la *Historia republicana del Perú*. Fue concebida inicialmente como un estudio del período entre el desembarco de San Martín en las costas peruanas en 1820 y el inicio del primer gobierno de Augusto B. Leguía en 1908, pero por razones que no hace explícitas su autor, la obra quedó trunca. La narración se interrumpe a inicios de la década de 1870, con el gobierno de José Balta. Acaso problemas económicos para sufragar la publicación de su obra fueron lo que llevaron a Dávalos y Lissón a no proseguir su escritura. Como una manera de dar cierta unidad temporal a su interrumpido proyecto historiográfico, tituló el décimo y último tomo *Medio siglo de historia republicana*.

La historiografía peruana no ha sido generosa con la *Historia republicana del Perú*, de Dávalos y Lissón. Rubén Vargas Ugarte criticó la falta de imparcialidad de su autor para juzgar el régimen colonial, y lo calificó de inexacto, desconocedor de documentación e «injusto». En lo que toca a la parte dedicada al período republicano, señaló que Dávalos y Lissón –citando Mariano Felipe Paz Soldán, Nemesio Vargas y Jorge Basadre– «va entretejiendo en su narración trozos notables de cada uno de ellos y hay que reconocer que lo hace hábilmente y a propósito. Por esta razón casi tiene su historia carácter de antología». Vargas Ugarte criticó que Dávalos no empleara nueva documentación, salvo raras excepciones y esta, comúnmente tomada de los periódicos de la época, «fuente siempre sospechosa y mucho más entre nosotros por el hecho de envenenarla con frecuencia la pasión política». Pero, a pesar de algunas deficiencias, el historiador jesuita reconocía a Dávalos como un pionero en el estudio del siglo XIX. Raúl Porras Barrenechea fue bastante más comprensivo. Destacó que, a pesar del intenso empleo que hacía Dávalos de textos de otros autores y de los periódicos, en su obra no faltaban «juicios y apreciaciones exactas, sobre todo en los volúmenes en que se refiere a personajes que él conoció o a hechos contemporáneos». Estimó que el trabajo de Dávalos y Lissón era de recopilación y ordenación de hechos, para que sirviera a otros en la construcción de una historia patria. Fue, prosigue Porras Barrenechea, «uno de esos desinteresados trabajadores de la inagotable cantera histórica a los que se ha llamado desdeñosamente los picapedreros de la historia, sin los que al fin y al cabo no hay historia».

La obra histórica de Dávalos y Lissón no es fácil de leer por la arquitectura de su narrativa, una narrativa anclada en el siglo XIX, que recuerda la manera como Mariano Felipe Paz Soldán construyó sus textos: el relato se alterna con la cita de abundantes testimonios documentales. Tanto o más que la información que provee la obra de Dávalos y Lissón, interesa el discurso que subyace en ella. Como bien lo ha notado Pollarollo, en la historia republicana de Dávalos y Lissón, la guerra de 1879 marca un antes y un después. Es notorio en el autor, su orgullo de pertenecer a la generación que hizo posible la reconstrucción nacional. Para Dávalos y Lissón, lo recuerda Pollarollo, la reconstrucción fue posible gracias al orden público y al trabajo, que se oponen a la «herencia colonial», signada por el desprecio al trabajo, el rentismo y la inmovilidad social. Simpatizante del gobierno de Leguía inaugurado en 1919, Dávalos y Lissón lo concibió como la culminación del largo proceso de reconstrucción de la república. Poco antes de morir, nuestro autor volvió a tomar la pluma para escribir sus memorias, que también quedaron inconclusas.

Este nuevo libro de Giovanna Pollarollo constituye una valiosa contribución al mejor conocimiento de la historia de las ideas en el Perú contemporáneo. Permite apreciar de modo integral la obra dispersa e inconclusa de Dávalos y Lissón, y valorarla dentro de sus coordenadas históricas y literarias.

Pedro M. GUIBOVICH PÉREZ
Pontificia Universidad Católica del Perú

PORTILLO VALDÉS, José María, *Fuero indio. Tlaxcala y la identidad territorial entre la monarquía y la república nacional, 1787-1824*, México, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, CONACyT, 2015, 259 pp.

Este reciente libro de José María Portillo, *Fuero indio. Tlaxcala y la identidad territorial entre la monarquía y la república nacional, 1787-1824*, –y no me atrevo a calificarlo como el «más reciente» dado lo prolífico de su pluma– es fruto de su estancia e investigación en México de los últimos años. Es, sin duda, un trabajo documentado, abundante y minucioso que podría utilizarse de ejemplo de cómo realizar una investigación histórica rigurosa. Entre otras cosas, porque lo primero que salta a la vista mientras se recorren sus páginas, es que el lector tiene entre sus manos cientos de horas de trabajo de archivo, de lecturas, de reflexión. Es ésta una buena razón para mantener la atención del público especializado –y por qué no, exigente– que guste de obras elaboradas con dedicación y pulcritud. La otra es la facilidad que tiene el autor para que la cantidad de información obtenida de los expedientes y legajos nos llegue a través de una prosa ágil y deleitante. Esta es una cualidad de Txema Portillo.

El objetivo fundamental del libro es explicar cómo se produjo el tránsito de las identidades territoriales entre el imperio y la nación en el contexto de la crisis política de la monarquía católica entre finales del siglo XVIII y principios del XIX. Para ello recurre a un estudio de caso pormenorizado y centrado en la provincia novohispana de Tlaxcala, como ejemplo peculiar de esa transformación. Este pequeño territorio es, para el autor, un laboratorio excepcional donde observar la existencia de un derecho foral generador de identidad que, junto al cuerpo político y a la jurisdicción territorial, logrará ser efectivo como discurso identitario (y político) en el tránsito del imperio a la nación. Es decir, lo que Portillo viene a explicar –en el capítulo primero–, asumiendo la interpretación de algunos historiadores del derecho, es que la incorporación americana a la monarquía se produjo de manera agregativa, a través de formas de integración forales. Ello supuso, más bien, una extensión de los derechos reales de la Corona a los territorios americanos, generando así una nueva cultura jurídica adaptada a este espacio. Esta forma de articular el espacio territorial a partir de la castellanización del municipio –o la provincialización del derecho– es lo que lleva al autor a afirmar que, en América, no hubo un derecho territorial propio, sino que la peculiaridad de la conquista periclitó al conjunto de reinos en un único y particular «derecho de Indias». De esta forma, la aplicación del derecho de la monarquía a un espacio extraño y donde debía actuar sobre gentes diversas (españoles, indios, castas) configuró una legislación específica que acabó reinventando ese mismo espacio. Ello fue paralelo al proceso de disociación política entre el rey y el reino, operado en torno a la década de los treinta del siglo XVI, y sus efectos en América se tradujeron en la paralización de las encomiendas y la creación de grandes centros de poder que actuarían como cortes virreinales, sobre todo en México y Perú. En este sentido afirma que «en América la monarquía encontró el espacio propicio para un

desenvolvimiento más absoluto». El ejercicio del Patronato regio fue, por ello, la institución a través de la cual canalizar ese poder del rey y evitar la «ruralización» del territorio. Esta extensión absoluta del derecho del rey sobre las Indias es lo que lleva al autor a concluir que no existió en América nada parecido a una «constitución histórica» de sus reinos, lo que, sin embargo, no impedirá a los cuerpos políticos locales reclamar una personalidad jurídica propia a partir de la crisis de 1808. Es aquí donde, en la interpretación de Portillo y otros, se muestra el verdadero carácter jurídico-político de una monarquía que, a pesar de haber transportado su concepción medieval de imperio a América, podía también generar otras formas de integración territorial a través de unas soberanías entendidas como «extrañas». Es decir, que pudo haber territorios que no obedecieron a la lógica de la conquista sino a la del pacto de incorporación generando así espacios de foralidad similares a los de las provincias vascas en la Península Ibérica. Tlaxcala sería un ejemplo de este tipo de modelo de territorialización con estatuto propio derivado del mestizaje jurídico, en particular por la existencia de una amplia base indígena. La comparación con el discurso de foralidad vasca, ya trabajada por el autor en otros de sus textos, resulta inevitable a la luz de la redacción de la *Historia de Tlaxcala* encargada por Felipe II a Diego Muñoz Camargo. A mostrar la construcción de ese discurso de incorporación de la provincia a la monarquía católica con su peculiar condición jurídico-política es a lo que dedica el resto del primer capítulo.

Después de presentar los orígenes jurídicos de la particular Tlaxcala, avanza el libro en el segundo capítulo hasta el momento anterior a la crisis de la monarquía. Es la *Ordenanza de intendentes* de 1786 el punto de partida del resto de la propuesta de Portillo sobre las intenciones de la monarquía española de trasladar una moral imperial a América con la idea de integrar los territorios trasatlánticos dentro de la lógica de los reinos peninsulares. Y aquí surge una cuestión interesante, la de la inserción del modelo jurídico-político existente dentro de la nueva administración borbónica planificada para América. No como eliminación y sustitución, sino como fagocitación y supervivencia simbiótica de ambas realidades. La alteración del orden virreinal se produciría a partir del intento de apropiación, por parte de la monarquía, de los espacios municipales y provinciales que habían quedado en manos de gobiernos indígenas y criollos. En Tlaxcala, el rechazo a la Ordenanza de intendentes partió de la argumentación jurisdiccional de su autonomía, conseguida durante la conquista, haciendo valer sus privilegios para no aplicar la norma de la monarquía. Es la retórica construida del gobierno indio tlaxcalteca la que justifica el tránsito de su antigua condición de señorío independiente a provincia incorporada a la monarquía sin solución de continuidad. A explicar y documentar cómo ocurrió esto en Tlaxcala, y las resistencias que ello generó, se dedica este capítulo.

El argumento de Portillo se desgrena por completo en el siguiente capítulo, el tercero, con una idea sugerente y conclusiva: los territorios de la monarquía que se conformaron como espacios liberales a partir de la crisis de 1808 lo hicieron sin liquidar sus constituciones forales, insertándose en los nuevos espacios nacionales con sus dinámicas propias. Es aquí donde Portillo, recogiendo el debate sobre las conti-

nidades y rupturas que ha ocupado a la historiografía especializada en los últimos años, apuesta abiertamente por las primeras y discute con las propuestas que asumen un mayor grado de fractura liberal a partir de la construcción de las repúblicas en América. Para demostrarlo ejemplifica los cuestionamientos que sufrió el gobierno tradicional de los caciques en Tlaxcala a partir de las reclamaciones de los pueblos de indios sobre el mismo. Es decir, la conclusión sería que la transformación de la provincia en el tránsito a la república vino desde el interior y no desde el exterior por la liquidación de la monarquía a partir del proceso inaugurado en 1808. Si bien el discurso de la retórica foral tlaxcalteca está perfectamente hilvanado y documentado en el libro, se echa en falta, en ocasiones, una concreción más material de la realidad, sobre todo indígena, de la provincia. Es aquí donde los propios ejemplos que el autor aporta entran en contradicción con la interpretación propuesta. Cuando se documentan casos concretos de cómo se producía la explotación colonial de la mano de obra indígena en la provincia y cómo tanto los caciques como las autoridades criollas ejercían una coerción extraeconómica sobre los indios, se demuestra no sólo la foralidad del discurso sino también la feudalidad de la relación vasallática ejercida por esos mismos señores, en nombre del rey. Con todo, es cierto, indudablemente, como indica Portillo, que la crisis monárquica de principios del siglo XIX vino a coincidir con la crisis imperial que las reformas borbónicas habían intentado paliar sin éxito.

Los siguientes capítulos vienen a exponer la evolución del discurso foral tlaxcalteca a partir de la crisis y la inserción y adaptación del mismo en la república federal mexicana. Es aquí donde Txema Portillo recoge y expande las interpretaciones sobre la crisis de la monarquía en América que ha venido trabajando en su larga trayectoria académica y las condensa en un territorio como la provincia de Tlaxcala para reforzar la idea generalizada —por una parte de la historiografía (de la que el mismo Portillo participa)— de la preeminencia de formas políticas corporativas en el tránsito al régimen republicano. No le falta razón en muchas de las afirmaciones con las que critica la existencia de un liberalismo constitucional que habría hecho tabla rasa de las realidades jurídicas anteriores. No creo que el debate esté en ese punto ahora, sino que más bien las posiciones y líneas rojas entre los «continuistas» y «rupturistas» se han acercado y difuminado bastante en los últimos años. El propio texto está plagado de ejemplos al respecto, en los que se muestra que, si bien la representación política mantuvo formas específicas corporativas ancladas al discurso del privilegio, también se generaron cambios profundos en la configuración territorial y política y en la concepción liberal del ejercicio de la misma. Es en estas páginas donde el autor desmenuza con detalle cómo se aplicó la Constitución de 1812 en Tlaxcala y cómo el impacto del constitucionalismo a partir de la década de 1820 acabó con la identidad entre el gobierno municipal y el provincial. Y es aquí donde incluye otra propuesta, lo que él llama el «imperialismo constitucional», a partir de la idea de que la Constitución no vino a conceder las libertades y la igualdad (en la representación, en el comercio y en el autogobierno) que solicitaron los americanos. Cabría señalar que tampoco concedió estas demandas a otros territorios que las exi-

gieron en la Península y que, efectivamente, la idea del liberalismo centralizador no era mantener las identidades forales y jurídicas de los territorios. Más bien al contrario, el liberalismo tuvo pretensiones uniformizadoras basadas en una idea racionalizadora y administrativista del Estado. Otra cosa es que no consiguiera cumplir plenamente sus objetivos, como se muestra aquí.

Consecuentemente, el libro de Txema Portillo viene a cumplir, a mi modo ver, una necesidad historiográfica, la de continuar demostrando que el proceso de desintegración de la monarquía hispánica en los territorios americanos sigue necesitando de mayor abundamiento y profundización, y es, sin duda, una excelente obra que cubre, con rigor, una parte de nuestra historia común.

Ivana FRASQUET
Universitat de Valencia

SAGREDO BAEZA, Rafael, GONZÁLEZ LEIVA, José Ignacio y COMPAN RODRÍGUEZ, José, *La política en el espacio. Atlas histórico de las divisiones político-administrativas de Chile, 1810-1940*, Santiago de Chile, Instituto Geográfico Militar, Pontificia Universidad Católica de Chile, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2016, 334 pp.

El *Atlas* que reseñamos constituye un gran aporte al conocimiento histórico y geográfico de la conformación político-administrativa de nuestro país, un instrumento valioso tanto para investigadores como para el público general, y un material educativo imprescindible.

El texto está compuesto por dos tipos de mapas, los generales, en los cuales se representa al territorio nacional con sus correspondientes divisiones provinciales, y los particulares, que detallan cada uno de los departamentos, ambos a lo largo de la historia republicana de Chile. Estos se presentan en orden cronológico, con una representación correspondiente a cada nueva división en el orden provincial y departamental. Además cuenta con una introducción que presenta de manera crítica los desafíos y el significado que supone una división político-administrativa en el contexto del proceso de construcción estatal y nacional. En este apartado también se contextualizan históricamente las sucesivas divisiones político-administrativas acontecidas a lo largo de la historia republicana de Chile. Por último, el texto cuenta con dos anexos, el primero con los años de creación y definición de los límites de las provincias y departamentos de Chile entre 1812 y 1940; y el segundo, con los años de creación y definición de los límites de las provincias y departamentos de Chile por provincias entre 1812 y 1940.

Se debe destacar en primer lugar el esfuerzo interdisciplinario y novedoso, entre la historia y la geografía, que permite visualizar las transformaciones de los límites de las unidades político-administrativas en que se dividió el territorio nacional, in-

clusive antes de que este fuese independiente, pues el atlas incluye la división de intendencias aplicada por la Monarquía Española a fines del periodo colonial.

En vísperas del bicentenario de la declaración de independencia de nuestro país, y con el eco de las conmemoraciones de los inicios del proyecto emancipador en América Latina, la discusión en torno a viejas temáticas de la historia política como la soberanía, la construcción de la nación y la formación estatal ha cobrado un nuevo ímpetu. A este respecto, la presente obra se plantea como un aporte crítico al debate desde un campo distinto –en tanto que texto histórico-geográfico y material visual–, poniendo en cuestión la visión estática y naturalizada del Estado desde la que frecuentemente se reconstruye la trayectoria de los actuales estados latinoamericanos. Discutiendo esta visión, el atlas que reseñamos permite ver –de manera literal– que la formación estatal es un proceso dinámico y acomodadizo a las necesidades políticas, económicas y sociales.

Conocer el territorio es uno de los aspectos claves para ejercer el control sobre él, y la temprana necesidad de cartografiar y demarcar los límites del naciente Estado independiente lo ponen de manifiesto; trazar un mapa es un acto de apropiación simbólica del territorio. Si bien las finanzas eran precarias y las necesidades numerosas, los gobernantes ponen gran empeño en su realización. La necesidad de establecer un control sobre la superficie reivindicada como nacional es un elemento clave, se cuente o no con un objetivo político o fiscal en lo inmediato.

En la introducción los autores señalan que este atlas se ha elaborado en base al material y legislación generada por el mismo Estado; su carácter es por ello oficial. A los reparos que se podrían formular en esta dirección, puede argumentarse que es necesario contar con esta visión «desde arriba» y oficial para formular críticas a la misma y llenar los vacíos que esta presenta. En este sentido, el trabajo es pionero y abre camino a nuevas investigaciones que puedan pesquisar sobre aspectos tan variados como la ocupación física de las provincias, la aplicación de las demarcaciones y mensuras en terreno, y la elaboración de los catastros, por señalar temáticas relacionadas a los aspectos materiales de cómo se aplicaron estas divisiones⁹; pero también hay un trabajo a realizar en cuanto a los debates legislativos y políticos que ello generó y cómo fue su diseño¹⁰.

Ahora bien, mencionamos que este atlas constituye un instrumento valioso para la labor investigativa, por lo que nos detendremos en dos aspectos que lo ejemplifican. En primer lugar respecto a la representación puntual de una provincia, Coquimbo; y en segundo lugar respecto de dos fenómenos históricos que transcurren en el siglo XIX: la expansión y consolidación del territorio nacional.

⁹ Véase Juan Carlos Garavaglia, y Pierre Gutreau (eds.), *Mensurar la tierra, controlar el territorio. América Latina, siglos XVIII-XIX*, Rosario, Prohistoria, State Building in Latin America, 2011.

¹⁰ El trabajo de María Carolina Sanhueza, “La primera división político-administrativa de Chile, 1811-1826”, *Historia*, 41/II, 2008: 447-493, apunta en esta dirección.

La primera representación de la futura provincia de Coquimbo está englobada al interior de la Intendencia de Santiago en 1796, con un límite difuso en el despoblado de Atacama, como se denominaba en aquella época al desierto. Las villas pobladas, cabeceras de partido y capitales de provincia aparecen acompañadas de sus denominaciones originales, un detalle que permite identificarlas en la documentación de la época. En 1812 se mantiene el régimen de intendencias pero se separa a Coquimbo de Santiago. Las sucesivas divisiones mantienen sus límites, hasta la creación de la provincia de Atacama en 1843. Respecto a las divisiones departamentales, y durante el siglo XIX esto se aplica también a otras provincias, es interesante destacar que se establecen departamentos sin que todo el territorio de la provincia quede formando parte de alguna división departamental, quedando entonces como espacios en blanco. Este hecho se relaciona con las demandas por representación política y con la presión que son capaces de ejercer los grupos de poder local para establecer un departamento, privilegio que conlleva un estatuto administrativo particular, con una presencia del Estado, de su administración, e instituciones que redundan en su beneficio. La creación de los departamentos, en esta provincia en particular, también muestra que estos se establecerán en torno al área de influencia de las villas que desde tiempos coloniales fueron las cabeceras de partido.

Respecto a la expansión y consolidación del territorio nacional a lo largo del siglo XIX, dos procesos avanzan aquí de la mano: la subdivisión de las provincias históricas y la expansión hacia regiones reivindicadas pero con nula presencia del Estado.

El primero tiene relación con los objetivos políticos y económicos, y es tanto una política impulsada por las autoridades como una respuesta a las demandas de los grupos de presión local. Desde ambas partes se buscaba contar con una representación política de la ciudadanía más equilibrada e impulsar el desarrollo de las distintas provincias, que mediante la creación de una institucionalidad político administrativa local permitiría administrar y potenciar sus recursos.

El segundo aspecto es un fenómeno vinculado al despliegue institucional y material del mismo Estado, y a la presión económica por correr la frontera y ocupar nuevas tierras agrarias —entre otros factores—. Las sucesivas representaciones generales del siglo XIX permiten visualizarlo con claridad. En el mapa de 1826 las provincias de Concepción y Valdivia incluyen la vasta superficie de tierras mapuche, en la cual la presencia estatal era mínima. Estas representaciones permiten deducir que la reivindicación y voluntad política de ocupar estas tierras se manifiesta desde mucho antes de que el Estado —tras una violenta campaña militar—, sea efectivamente capaz de llevar a cabo esta acción. En los mapas correspondientes a los años 1826, 1833, 1842, 1843 y 1848, el territorio mapuche aparece bajo la división administrativa de las provincias de Concepción y Valdivia; es recién en 1852 que aparece denominado como Territorio fronterizo de la provincia de Arauco. Esta situación se mantiene en las sucesivas divisiones de 1861, 1865, 1873, 1875, 1883 y 1884. Sin embargo, su superficie va mermando progresivamente, englobada por la provincia de Arauco (1852) y la del Bío-Bío (1875). El año 1875 pasa a nombrarse Territorio de Colonización de Angol,

designación que evidencia la voluntad de apropiación de esta región. Finalmente, desaparece en 1887, integrado a las provincias de Biobío, Malleco y Cautín.

Cabe detenerse en la imagen visual de esta ocupación territorial. Los mapas generales nos muestran cómo el territorio mapuche va siendo arrinconado desde el norte y el sur por las sucesivas divisiones político-administrativas que crean nuevas provincias, pero esto es un hecho virtual. Las nuevas provincias reivindican y engloban una región que en la práctica no está ocupada físicamente por el Estado; las autoridades de gobierno son escasas y la burocracia está reducida a su mínima expresión, la fuerza militar de ocupación se retira o acantona una vez «pacificada» la región, y los colonos, dejados a su iniciativa privada, tampoco son una fuerza demográficamente mayor.

Las divisiones político-administrativas son por tanto una proyección territorial del Estado, que en este caso en particular reivindica soberanía y establece límites en regiones deshabitadas. El territorio indígena aparece como un área delimitada que corta por la mitad la superficie del país, siendo que en la práctica la zona sur no cuenta con presencia estatal (la excepción son algunos puertos y sus zonas aledañas, el espacio de colonización de Llanquihue –provincia en 1861–, y el avance de privados que comienzan a instalarse por sus medios en la Araucanía).

Respecto a las cuestiones limítrofes, es un aporte del atlas representar los límites difusos y los espacios no sujetos a una división político administrativa, aunque estos se incluyan en la representación actual del territorio nacional. Se observa así que la soberanía y jurisdicción que el Estado se atribuye no se condicen con la ocupación real. Este es un punto clave, puesto que muestra las distancias existentes en los albores de la república entre los discursos y el proyecto de construcción estatal, y los impedimentos físicos y materiales que condicionan a ese mismo Estado.

Entre los requerimientos que podríamos desear, nos parece que una información mayor en las leyendas sobre los centros poblados habría sido deseable. No se especifica el estatuto político-administrativo de estos, si consisten en capitales de provincia o departamento, o solo corresponden a centros de población urbana, en cuyo caso también sería de utilidad alguna información demográfica. En vistas de un objetivo comparativo esto sería una contribución, al tiempo que permitiría visualizar que no solo los límites son cambiantes, sino que probablemente los centros político-administrativos también.

Para finalizar, el carácter visual y didáctico del atlas es también un elemento fundamental, su presentación formal es por ello digna de elogio: su tamaño es adecuado, los colores de las láminas son vivos, las leyendas y simbología son claras, aspectos sin duda contribuyen a su estudio y hacen que su lectura sea amena.

Consideramos, por último, que tanto desde el punto vista de didáctico, en su aspecto formal, y como instrumento de apoyo a la investigación histórica, este atlas viene a llenar un vacío en la materia y se constituirá en un texto imprescindible.

Elvira LÓPEZ TAVERNE
Pontificia Universidad Católica de Chile

SANZ CAMAÑES, Porfirio y REX GALINDO, David (coords.), *La frontera en el Mundo Hispánico*, Quito, Abya Yala, 2014, 536 pp.

La frontera es un concepto complejo y polivalente que ha sido objeto de reiterada atención por parte de geógrafos, historiadores, antropólogos y otros científicos sociales. Una primera aproximación permite diferenciar entre la voluntad de impermeabilidad de las fronteras (erizadas de castillos y de aduanas) y la fluidez de la comunicación entre uno y otro lado a partir de los intereses muchas veces comunes de los habitantes de aquende y allende la línea de separación. Además, segundo punto, la frontera tradicional es la política y militar, controlada desde las formaciones estatales (o incluso pre-estatales) por medio de soldados y de tratados, pero a su lado funciona la linde económica salpicada de puertos secos amparados por funcionarios y por decretos que dictan aranceles, cuando no prohibiciones e interdictos llana y simplemente. Y, finalmente, las fronteras físicas (reales, estaríamos tentados a decir, pero nos contenemos a tiempo) se doblan de fronteras espirituales (que no tienen nada de imaginarias), que se subdividen en rayas religiosas amparadas por clérigos (cuando no por cruzados) y dogmas, en rayas ideológicas (recordemos los cordones tensados para impedir la importación de ideas subversivas procedentes de los ámbitos revolucionarios del otro lado) y en rayas culturales, entre las cuales la denigración de la alteridad o la defensa de la lengua contra la amenaza babélica no se cuentan entre los menores artefactos ideados para proteger el limes mental erigido por las distintas comunidades.

De ahí que la obra se divida en tres partes, dedicadas respectivamente a las divisiones políticas y militares, económicas y sociales e ideológicas, religiosas y culturales. Y también que el libro se abra (antes incluso de que se presenten los dieciocho trabajos que lo componen) con una exposición de la evolución histórica del concepto por parte de los dos coordinadores del volumen, Porfirio Sanz Camañes, profesor de la Universidad de Castilla-La Mancha, y David Rex Galindo, hasta hace muy poco profesor de la Stephen F. Austin State University en Nacogdoches (Texas) y ahora investigador numerario de la Max-Planck-Institut für europäische Rechtsgeschichte de Frankfurt (Alemania). Por último, habría que señalar que el tratamiento de la temática se distribuye entre dos espacios igualmente conectados pero al mismo tiempo diferenciados, la península ibérica y el mundo hispanoamericano, al cual se le otorga un desarrollo privilegiado en el conjunto (once –o doce– estudios en el segundo caso frente a los cinco –o seis– del segundo); una separación/conexión que se explicita en el último (y muy sugestivo) artículo, el firmado por Javier García Bresó (Universidad de Catilla-La Mancha), sobre la relación y la dependencia histórica entre Europa y América y sobre la imagen que el viejo continente fabrica del Nuevo Mundo.

El apartado peninsular se abre con una reflexión de Oscar Jané (Universidad Autónoma de Barcelona) sobre la frontera catalana tras la paz de los Pirineos. Sigue con un trabajo de Francisco Fernández Izquierdo (Instituto de Historia, CSIC) sobre el (magro) papel desempeñado por las órdenes militares españolas en los siglos XVII y XVIII, en contraste con la incomparablemente mayor actividad desplegada por las

órdenes de San Juan de Malta y de Santo Stefano de Toscana, incluso en ámbitos muy alejados de su solar mediterráneo, como pudo ser la plaza de Mogador (Esauira). Jesús Molero (Universidad de Castilla-La Mancha) nos ilustra sobre la evolución de la frontera en la Edad Media española hasta llegar a la estabilización de una línea permanente frente al reino nazarí de Granada entre mediados del siglo XIV, a partir de una serie de hitos fundamentales (conquista de Priego de Córdoba, Alcalá la Real, Algeciras y el castillo de Huelma), y finales del siglo XV, con la consecuencia de crear amplios espacios encastillados, que sirvieron a los monarcas cristianos para la creación de auténticos ámbitos políticos. Por su parte, João Augusto Espadeiro (Universidade de Évora) analiza el papel jugado por la fortaleza de Noudar en la defensa del área portuguesa situada al este del Guadiana hasta su progresivo deterioro y abandono final en 1805. A su vez, Juan Francisco Pardo Molero (Universidad de Valencia) utiliza la interesante serie de testimonios de los cautivos españoles liberados del poder de los musulmanes para enfatizar su influjo en la formación de la imagen que los cristianos españoles se hicieron del mundo islámico en la primera mitad del siglo XVI, aunque se echa en falta en su trabajo alguna alusión a la obra de Eloy Martín Corrales, uno de los referentes esenciales para este tipo de cuestiones.

Finalmente, hay que citar el trabajo plenamente «fronterizo» (puede ser el sexto de los de ámbito peninsular o el duodécimo de los de temática americana, según se decida) debido a la pluma de Andrés Reséndez (University of California, Davis), un estudio que trata del impacto causado por ese «extraordinario código» (suya es la frase, perfectamente asumible) que fue el texto de las Leyes Nuevas de 1542, fruto de las campañas de Bartolomé de las Casas y los demás activistas antiimperialistas de la época (a los que se rinde merecido tributo, puntualización necesaria ante la corriente «patriótica» que les reprocha su contribución a la creación de la impropia-mente llamada «Leyenda Negra»). Apoyándose en los excelentes trabajos del investigador extremeño Esteban Mira Caballos, el autor establece en un total aproximado de 2.500 los esclavos indios llegados a España en la primera mitad del siglo XVI, los cuales fueron progresivamente liberados después de la promulgación de las Leyes Nuevas hasta quedar reducidos a un grupo meramente residual para principios del siglo XVII, aunque la misma legislación no causó el mismo efecto al otro lado del Atlántico, ya que la esclavitud indígena en la América española perduró hasta finales del siglo XIX (!!).

En cualquier caso, y sin negar interés a algunas de estas aportaciones, posiblemente la mayor originalidad de la obra resida en la otra cara del díptico, es decir en su contribución al mejor conocimiento de las movibles fronteras de los dominios españoles en América. Aunque abre el fuego un trabajo de Porfirio Camañes sobre algunos tratados diplomáticos firmados por España en el siglo XVIII (el de San Lorenzo con los ingleses en América del Norte en 1795, bien estudiado en su día por José Antonio Armillas, y los de Madrid de 1750 y San Ildefonso y El Pardo de 1777-1778 con los portugueses en América del Sur), los restantes estudios pueden articularse en tres bloques de desigual consideración que hacen referencia, a las relaciones entre españoles e indígenas, por un lado, en la frontera norte de Nueva España (unos

en la región de Nuevo México y otros en la región de Texas), ambos conjuntos de trabajos puestos lógicamente bajo el espléndido paraguas protector de ese gran estudioso que fue David Weber (desaparecido demasiado pronto), y, por otro, en la frontera Sur, en el Alto Perú y el Río de la Plata.

La sección novomexicana se inicia con una notable panorámica debida a José Antonio Armillas (Universidad de Zaragoza) de la gran rebelión de los indios pueblos desatada a partir de 1680 y no apaciguada hasta 1696. El relato se apoya en toda una serie de solventes obras clásicas sobre la cuestión y se enriquece con numerosas aportaciones documentales inéditas fruto de la dilatada frecuentación de la temática por parte del autor, que nos explica todas las peripecias de un levantamiento provocado por el anhelo indígena de conseguir una «restauración de la cultura y de la religión tradicionales» frente a la imposición española. La ingente cifra de los sublevados (tres mil indígenas en su momento culminante) y la violencia de sus acciones, con la destrucción de misiones y rancherías y la muerte de misioneros (veintiún franciscanos) y colonos (unos cuatrocientos), sembraron el terror en la región, empujaron a los españoles supervivientes al sur de El Paso y obligaron a una difícil campaña para el restablecimiento de la situación, cosa que no se culminó hasta más de quince años más tarde.

Entre las restantes contribuciones sobre el noroeste de la Nueva España (es decir los actuales territorios del Sudoeste de los Estados Unidos), destaca especialmente la de Joaquín Rivaya (Texas State University, San Marcos), que nos ofrece (son dejar de apoyarse en la obra seminal de Pekka Hämäläinen sobre el Imperio comanche de 2008) un completo cuadro de la expansión de los comanches y de la evolución de sus relaciones con los españoles de la raya norte a lo largo del siglo XVIII. Es ejemplar el relato de los hechos claves, la «revolución ecuestre» operada entre los indígenas de la zona, la necesidad experimentada por los comanches de conseguir caballos en las rancherías novohispanas para favorecer su larga expansión (que el autor sitúa entre 1700 y 1770), el desplazamiento hacia Texas (con los dramáticos episodios de la destrucción de la misión de San Sabá y del presidio de San Luis de las Amarillas, en 1758-1759), la reconquista iniciada por el gobernador de Nuevo México, Juan Bautista de Anza, en 1779 (con ayuda de los yutas y los apaches jicarillas) y la precisión sentida por unos y otros de establecer una alianza que terminó firmándose entre 1785 y 1787. Una alianza que superaría la independencia de México (en la que la mayoría de los comanches lucharían al lado de los realistas hispanos) y duraría hasta más allá de 1870.

Cierran esta sección el trabajo de Norwood Andrews (University of Texas-Pan American) sobre el sistema de reclutamiento forzoso para atender las necesidades militares españolas en la frontera (vagabundos, delincuentes, reclusos ya encarcelados y convictos a los que se aplicaba como pena no la prisión sino el servicio militar), el artículo de George T. Díaz (Sam Houston State University, Texas) sobre las diversas formas del comercio ilícito en la raya norte novohispana (indios caddos y wíchitas, colonos franceses, mercaderes británicos), todo ello motivado, en frase de José Darío Argüello, gobernador español de California, porque «la necesidad hace lícito

lo que no es lícito por ley», y, finalmente, el documentado trabajo de José Refugio de la Torre (El Colegio de Jalisco, Universidad de Guadalajara) sobre las actividades de evangelización (muchas veces abruptamente cercenadas por su martirio) por parte de los misioneros jesuitas y franciscanos entre las naciones indígenas del área de Sonora.

En la nutrida sección que gira en torno a la región de Texas, hay que comentar primero el excelente estudio de José María Rodríguez Jiménez (Universidad de Castilla-La Mancha), que traza una completa historia de la presencia hispana en la zona, a través de sus misiones, sus presidios y sus ciudades, que queda soberbiamente reflejada en el esclarecedor mapa de la página 218. El relato nos lleva desde la fundación del presidio de San Antonio de Béxar (1718) a la creación de la villa de San Fernando de Béxar (1738), convertida en ciudad y capital de Texas (1772), el abandono de la misión de Nuestra Señora del Pilar de los Adaes (1773), el establecimiento de la villa de Nacogdoches al este del territorio (1779) y, finalmente, el desmantelamiento del sistema de misiones a favor del sistema de presidios, hasta llegar a la entrega de la provincia (pero sólo meses después de su constitución) al nuevo gobierno mexicano por parte del último gobernador Antonio María Martínez (24 agosto 1822).

La sección se enriquece además con el trabajo de Carla Mendiola (Southern Methodist University, Dallas, Texas) sobre las diversas expresiones de mestizaje en las regiones más periféricas del imperio, donde se dieron todas las combinaciones posibles, como fruto de uniones matrimoniales y extramatrimoniales (atestiguadas por la documentación recogida en San Antonio de Béxar, Nacogdoches y La Bahía), originando así una hibridación biológica y cultural entre (por orden de aparición) los indios, los españoles y los africanos, más los mestizos correspondientes. Igualmente se incorpora el interesante estudio de Jay T. Harrison (Center of Southwest Studies, Fort Lewis College, Colorado) en torno al esfuerzo evangelizador franciscano a partir de sus primeras misiones en torno al río de San Antonio hasta completar una red de más de treinta establecimientos en la segunda mitad del siglo XVIII, cuyo éxito quedó asegurado al garantizar a los diversos grupos indígenas (caddos, apaches, wíchitas y otros muchos más) la cobertura de sus necesidades primarias de víveres y protección.

Menos interés se presta en el volumen a la América meridional. David Rex, avallado por sus prolongados estudios sobre las misiones franciscanas en la Alta California, se ocupa aquí de la acción desarrollada por el colegio franciscano de Tarija en el Alto Perú entre los indios chiriguano y chanés (y otras etnias), saldada con notables logros (aunque también con algunos reveses como las revueltas de 1796 y 1799), para centrarse en la obra compuesta a principios del siglo XIX por fray Antonio Comajuncosa, en especial por sus originales reflexiones sobre el bautizo de niños en condiciones extremas y sobre la práctica de la cesárea. Cierra el capítulo el trabajo de José Gabriel Martínez-Serna (Universidad Iberoamericana, extensión de Saltillo, México), donde se expone el despliegue de las misiones jesuitas en la América del Sur, destacando su excelente administración, lesionada irremisiblemente por la ex-

pulsión y posterior extinción de la Compañía, cuya obra no pudo ser retomada con solvencia por sus sucesores, ni religiosos (franciscanos particularmente) ni particulares laicos, con lo cual se perdió el dinamismo expansionista que los padres habían introducido en las regiones más meridionales del Nuevo Mundo.

En suma, un volumen lleno de nuevos testimonios y de nuevas reflexiones relacionadas con el tema genérico de la frontera. Un volumen que debemos a la tenaz laboriosidad de sus coordinadores, que han sabido reunir a un numeroso grupo de autores de muy diversa procedencia pero unidos por su continuado trabajo en torno a las cuestiones tratadas. Un volumen irregular, como casi todos los productos de una convocatoria colectiva, pero donde se ofrece un material del más alto interés, quizás más novedoso al tratar de los espacios ultramarinos, especialmente porque la franja norte de Nueva España es todavía un territorio propicio (pese a la ingente tarea de David Weber) para el despliegue de más de una misión historiográfica.

Carlos MARTÍNEZ SHAW
Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid
Real Academia de la Historia

TORNERO TINAJERO, Pablo, *La isla de las columnas de azúcar, ensayos sobre historia de Cuba, siglos XVIII-XX*, Sevilla, Aconcagua libros, 2016, 309 pp.

Pablo Tornero Tinajero es un especialista conocido, con una larga trayectoria historiográfica, en todo lo relacionado con la evolución y los problemas de la Cuba azucarera sobre la que publicó hace dos décadas un libro ahora clásico (*Crecimiento económico y transformaciones sociales: esclavos, hacendados y comerciantes en la Cuba colonial, 1760-1840*, Madrid, ministerio de Trabajo, 1996).

Ha tenido la idea muy acertada de reunir ahora en un solo volumen doce estudios publicados a lo largo de más de tres décadas de investigaciones en revistas o actas de coloquios, algunos de ellos ya no muy fáciles de conseguir.

Estos trabajos han sido organizados en tres conjuntos; Inmigración, demografía y sociedad en Cuba, Burguesía española y habanera: comercio colonial y trata de esclavos; la plantación esclavista en Cuba: un acercamiento desde las estructuras.

Los tres primeros estudios reunidos bajo el título “Inmigración, democracia y sociedad en Cuba”, versan esencialmente sobre los cambios demográficos que Cuba empezó a conocer a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, con una inmigración libre, por ejemplo la de los canarios vinculados con el desarrollo del cultivo del tabaco en el caso de Santiago de las Vegas cuya fundación estudia Tornero, y una inmigración forzada, la de los esclavos africanos. El autor, en el segundo estudio, muestra bien sus inicios y sus motivos, a una escala hasta entonces inaudita, durante la segunda mitad del mismo siglo.

La conclusión, y comparación, de esos dos trabajos en algunos aspectos antagónicos están en el tercero donde se hace un balance de los crecientes desajustes de la

sociedad de la Isla en el momento de su tan enorme como rápido auge económico: desigualdad, marginalización, racismo y tensiones, fracturas que iban a marcar al mundo cubano de manera indeleble y por mucho tiempo, incluso después de que finalizara el período colonial.

La segunda parte del libro (“Burguesía española y habanera. Comercio colonial y trata de negros”) nos acerca a lo que movía el sistema: el comercio sin el cual el desarrollo azucarero no podía haber existido. Esos cuatro artículos muestran de manera explícita los engranajes, y las tensiones, de los intercambios mercantiles, las vacilaciones de los comerciantes asentados en Cuba entre el tropismo tradicional, el de Cádiz, y otro nuevo, incipiente pero con oportunidades hasta entonces insospechadas y eso sí muy atractivas, el de las colonias inglesas de América del Norte desde fecha muy temprana (la década de 1760) y más aún cuando se independizaron. En la misma perspectiva es muy significativo el artículo dedicado a las vinculaciones del desarrollo mercantil con el del capital catalán y sus consecuencias sobre el flujo migratorio que suscitó.

Otro trabajo plantea el problema de la muy relativa autonomía del poder cubano ante los fenómenos políticos y económicos del llamado «liberalismo» europeo que no pocos sectores de la Isla consideraban con reticencia, cuando no con franca oposición, por las consecuencias que éste podía tener, de forma contradictoria además, para el porvenir del país, sus relaciones con España pero sobre todo en el mismo seno de la Isla, dados los cambios drásticos que podían acarrear sus planteamientos. Estos problemas se notan perfectamente en el último trabajo de la segunda parte en el que Tornero hace una demostración clarísima de las repercusiones que tuvo en la oligarquía cubana el tratado de 1817 que pretendía abolir la Trata negrera sin la cual los hacendados cubanos de la época no imaginaban porvenir para sus ingenios y los beneficios que sacaban de ellos.

La tercera parte del libro (*La plantación esclavista en Cuba. Un acercamiento desde las estructuras*) es la más nutrida y larga, lo cual no es de extrañar dado que éste fue el eje más trabajado por el autor a lo largo de sus investigaciones. A través de estos cinco estudios, se aproxima precisamente a las estructuras de la plantación esclavista, analizando temas esenciales, y algunos de ellos controvertidos, como la productividad y la rentabilidad de la mano de obra esclava en el desarrollo plantacionista, el precio de los esclavos y la situación de éstos en ese mundo surgido del precio del azúcar en los mercados mundiales.

De manera también muy reveladora, el libro termina con un trabajo de título emblemático “*El azúcar escribe la historia. El modelo primario exportador en Cuba*”, cuyo subtítulo es asimismo revelador de la larga supervivencia del sistema analizado en los estudios anteriores “La herencia colonial y el intervencionismo de Estados Unidos (1913-1930)”.

En estos tiempos de reconsideraciones a veces sorprendentes, este conjunto de textos acertadamente seleccionados viene a recordar las líneas de fuerza del proceso político, económico y humano de la isla de Cuba colonial. En particular, los artículos de Pablo Tornero tienen el mérito de mostrar cómo todo empezó muy atrás en el

siglo XVIII, cosa que a veces la focalización sobre el boom azucarero de la primera mitad del siglo XIX tiende a hacer olvidar. Por alguna razón será que ocho de los doce estudios aquí reunidos tratan de manera específica de la Cuba dieciochesca o de la transición de las dos centurias.

La reunión en un solo libro de estos estudios muestra bien la coherencia de las investigaciones como de los enfoques que los suscitaron y da un excelente ejemplo de la riqueza del análisis conjunto de lo económico y de lo social.

Bernard LAVALLÉ

Université de la Sorbonne Nouvelle-Paris III

TSUCHIYA, Akiko and ACREE, William G. Jr., *Empire's End: Transnational Connections in the Hispanic World*, Nashville, Vanderbilt University Press, 2016, 230 pp.

El nuevo volumen editado por Akiko Tsuchiya y William G. Acree Jr., profesores de español en la Universidad de Washington en St. Louis, nos presenta diez ensayos multidisciplinarios enfocados en la interconexión entre cultura e imperio tras el proceso de la desintegración del imperialismo español. Tiene como objetivo desafiar las limitaciones disciplinarias del hispanismo que han impedido hasta hace poco una aproximación transnacional y poscolonial del largo siglo XIX.

Si bien se podría argüir que los estudios (pos)coloniales dentro del hispanismo peninsular decimonónico han tardado en consolidarse con respecto a los otros países occidentales, la emergencia de novedosos estudios recientemente ha abierto nuevas vías de investigación sobre el imperialismo español y los procesos culturales implicados en ello. A esta corriente se agrega el nuevo volumen publicado en inglés por la editorial Vanderbilt University Press y editado por Akiko Tsuchiya y William G. Acree Jr.

El título de la obra –*Empire's End: Transnational Connections in the Hispanic World*– nos remite a la creencia común de que el fin del Imperio español se sella definitivamente con la Guerra hispano-estadounidense que culmina con el denominado «Desastre» de 1898 –momento en el cual España perdió el resto de sus colonias ultramarinas: Cuba, Puerto Rico y las Filipinas–. No obstante, los autores del volumen cuestionan la idea de que existe un «fin» del imperio con un marco temporal definido. Con este fin, consideran, por ejemplo, los proyectos coloniales que España mantiene en África a lo largo del siglo XX y XXI y la emergencia de discursos neo-imperiales en el momento contemporáneo. Los editores, por lo tanto, parten explícitamente de la premisa de que la independencia de las colonias ultramarinas no cortó los lazos con la metrópolis sino que, por el contrario, las relaciones poscoloniales siguieron teniendo un rol decisivo en el desarrollo de los países ubicados en ambos lados del Atlántico.

Los diez autores que contribuyen a la obra investigan los circuitos tanto intelectuales como culturales entre España y sus antiguas colonias y otros nodos de la red imperial como, por ejemplo, Liverpool, centrándose en el siglo XIX e incluso extendiendo su análisis sobre el legado del imperialismo español hasta el contexto contemporáneo. El mundo hispano que el volumen considera va más allá de la Península ibérica y la América hispana, extendiéndose al Norte de África, las Filipinas, los Estados Unidos y Gran Bretaña. También, analiza la decadencia del Imperio español junto con el ascenso de otros poderes imperiales como Francia y los Estados Unidos. De esta forma, el libro pretende rescatar los vínculos que unen cuatro continentes que raramente se examinan juntos.

Interdisciplinarios en sus aproximaciones a estos procesos culturales del imperialismo español, los autores –expertos en literatura e historia– compilan un diverso archivo de fuentes primarias incluyendo literatura, historia literaria, publicaciones periódicas, científicas y antropológicas, símbolos nacionales, monumentos, museos, arquitectura y rutas turísticas.

La antología se estructura en diez capítulos agrupados en cuatro partes. La primera, “Atlantic Cartographies”, ahonda en la lógica geopolítica que estructura y subyace en el Hispanismo –visto a la vez como disciplina e ideología– tanto en la academia española como en la anglófona, revelando el abismo intelectual que parece dividir estas dos esferas académicas. Al desafiar las formaciones disciplinarias que restringen las varias manifestaciones del hispanismo, los autores, Sebastiaan Faber y Kristy Hooper, urgen y plantean modelos alternativos metodológicos con el fin de recuperar las redes transatlánticas que permitían la migración, el exilio y la circulación de ideas y mercancías en el siglo XIX –circuitos que se han ido eclipsando a través de la construcción y la persistencia de una visión limitada (y en ciertos casos nacionalista) de la producción cultural en el mundo hispanohablante.

La segunda parte, titulada “Racial Theory: From Imperial Formation to Nostalgic Celebration”, examina la circulación transnacional de los discursos raciales en España, Argentina, México, los Estados Unidos y las Filipinas. En esta sección, Joshua Goode, Alda Blanco y Joyce Tolliver, se enfocan sobre todo en las distintas teorías sobre el mestizaje y la hibridez racial que fueron empleadas, según el objetivo político, para sostener mitos nacionales o para justificar futuros proyectos imperialistas. Los cuatro ensayos revelan que la teorización y, por lo tanto, la valoración del mestizaje en el mundo hispano, iban en contra de las tendencias científicas que dominaban el mundo occidental a finales del siglo XIX.

Sigue la sección “Slavery, Empire, and the Problem of Freedom” en la que los autores Christopher Schmidt-Nowara y William Luis extienden la discusión sobre la raza a los discursos de la libertad y la emancipación que emergían en el contexto de la esclavitud y la desintegración del Imperio español. Muestran la centralidad de la raza en las identidades (trans)nacionales emergentes que iban formándose a lo largo del siglo XIX y a partir de la guerra de independencia, junto con la subida de los Estados Unidos al escenario global después de 1898.

La cuarta parte del volumen, “Cultural Legacies of Empire”, interroga el persistente impacto de los imaginarios imperialistas y las maneras en que se han manifestado en la literatura, la crítica literaria, la cultura popular y la memoria comenzando en el siglo XIX hasta el siglo XXI. Esta última sección vuelve al punto de partida del libro: los autores Michael Ugarte, Lisa Surwillo y Alejandro Mejías-López plantean nuevas metodologías y vías de investigación que adoptan una lente crítica y expansiva del imperialismo español y de la ideología imperialista que subyace en el hispanismo e incluso los nuevos estudios transatlánticos. Por último, enfatiza la necesidad de examinar no sólo el legado del Imperio español, sino también las fuerzas creativas y productivas de América Latina que transformaron las relaciones (pos) coloniales en ambos lados del Atlántico.

El volumen es una importante contribución a la nueva corriente de investigaciones que pretenden rescatar los proyectos coloniales y las ideologías imperialistas de la España decimonónica. El esfuerzo colectivo de los diez ensayos ofrece múltiples aproximaciones al tema, prestando especial atención a las redes transnacionales y la íntima relación entre la cultura y el imperialismo. En suma, el libro abre nuevas vías de análisis que desafían las convenciones de los estudios peninsulares. El volumen, en última instancia, aborda cuestiones tanto metodológicas como disciplinarias que innovarán el hispanismo y los estudios transatlánticos dentro de la academia anglofona.

Julia H. CHANG
Cornell University

URIBE SALAS, José Alfredo y FLORES CLAIR, Eduardo (coords.), *Comercio y minería en la historia de América Latina*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2015, 641 pp.

El texto que nos presentan José Alfredo Uribe y Eduardo Flores, se integra con una intención, hacer una revisión y un reconocimiento a nuestra colega y amiga, quien ha impulsado con su trabajo, con su incentivo y con la dedicación a varios grupos de trabajo en torno a la búsqueda de nuevos documentos, de acervos, que nos permitan tener mayor información sobre aspectos económicos que le cuestionan y que, desde su perspectiva, son sustantivos para llevar a cabo el acercamiento y, sobre todo, la explicación de esas actividades económicas tan ligadas en una sociedad precapitalista como las que se ha abocado a estudiar. Me refiero a la trayectoria académica de Inés Herrera Canales que abarca en términos de exposición dos actividades económicas, el comercio y la minería, con lo que implicaron en la formación de un espacio económico, la reflexión y agudeza de análisis están presentes en sus trabajos, sin importar lo preponderante, o no de los espacios estudiados.

La apertura que logró con sus trabajos pioneros en el estudio de la realidad mexicana nos permitieron tener una idea, resultados y sobre todo, propuestas de investigación que motivaron la apertura de nuevas líneas de análisis y como parte integral de ello el rescate de fondos documentales. La oíamos regularmente indicarnos, organizar, reordenar propuestas, acciones y trabajo para rescatar esos fondos documentales que se encontraban en el «olvido» y que corrían el riesgo de perderse en los avatares cotidianos de las instituciones que los «resguardaban». Esa labor incansable y sus trabajos es lo que nos reunió para realizar un pequeño homenaje a su labor académica en toda la extensión de la palabra.

Para ello el trabajo que realizaron los amigos coordinadores permitió llevar a cabo la reunión en diciembre de 2015, donde más de una veintena de amigos y colegas nos reunimos para demostrar y reconocer esa labor, con investigaciones nuevas, con resultados recientes, con propuestas innovadoras, pero sobre todo con la intención de hacer un reconocimiento al trabajo y temas cultivados por Inés Herrera. Es de señalar que en la reunión se integraron investigadores de diversas edades e instituciones, lo que nos permite indicar el impacto que ha tenido los trabajos de nuestra amiga y las líneas de investigación que se cultivan en los trabajos que se presentaron.

Dentro de los trabajos podemos empezar a presentarlos dentro de algunas clasificaciones, que respetando la realizada por los coordinadores, que les permitió hacer la presentación del texto que hoy discutimos, sugerimos otras de acuerdo a considerar otras variables; una de ellas puede ser los trabajos que empiezan con una investigación que había quedado en ciernes de tiempo atrás, ahí podemos ubicar las que se incluyen en los diversos apartados del libro, por ejemplo el caso del comercio exterior, la circulación de las diversas formas de «moneda» a partir de la plata, la administración y organización de la Casa de Moneda, la relación integral de la minería y el comercio, como líneas que rescatan y abren nuevas posibilidades de investigación.

Dentro de éstas podemos ubicar los trabajos consolidados, en término de sus publicaciones y difusión, pero que tienen la novedad de abordar asuntos fuera del espacio minero clásico que ha señalado la historiografía, esas investigaciones, que su inicio es ya lejano, no han perdido lo novedoso y propositivo, nos permiten reconocer otra de las variables que nuestra amiga a desarrollado, la minería en espacios menos favorecidos por los procesos geológicos de los minerales.

Otra podría haber sido la que nos permite reconocer el trabajo ya consolidado sobre el tema de las relaciones de producción, circulación entre el sector minero, agrícola y comercial, esas líneas están presentes en los trabajos y nos permiten mantener un discusión más completa y compleja sobre esa integración y los procesos que enfrentaron para su permanencia y desarrollo, la amplitud de los espacios trabajados nos confirman la interpretación de la existencia de una economía encabalgada entre lo antiguo y lo moderno, condición difícil y contradictoria, propia de la formación del capitalismo.

Una más podría ser los trabajos que abordan la parte científica, tecnológica, su difusión e innovación, una apertura que nos permite ahora empezar a conocer me-

por los aportes técnicos y las discusiones de los diversos especialistas sobre los cambios y procesos que deben implementarse en el proceso minero, desde una perspectiva geológica. Además de continuar con el conocimiento sobre la calidad y variabilidad de otros minerales propios para los diversos usos dentro de los procesos de desarrollo que se implementaban, por ejemplo: el de la conductividad, o bien el de los costos de producción y la relación íntima que tuvieron con esos avances técnicos.

Otra posibilidad se define por el estudio comparativo entre los espacios mineros americanos donde una de las características se refiere al estudio de amplios períodos de tiempo, con el análisis de las condiciones propias de ese sector en Perú, Chile y México, desde su origen colonial y hasta su incursión en los tiempos modernos, que fueron marcados por cambios sustantivos en torno al trabajo y a la extracción, así como a los diversos procesos de beneficio utilizado. En estos trabajos podemos observar intentos por dar una explicación del proceso y sentido en la larga duración del sector, así como su inserción en la industria de la transformación, comunicación y demás, propias del desarrollo capitalista.

Otra más se establecería por la variedad de los productos minerales obtenidos a lo largo del tiempo, sin duda la extracción de plata marcó considerablemente esta actividad, no hace falta ahondar en la importancia como medio de intercambio; pero si es necesario indicar que la extracción se amplió a otros minerales necesarios para otras actividades productivas, como fue el salitre, el cobre y los metales no ferrosos, por mencionar algunos. En ese sentido la presentación de trabajos que abordan esta especialidad son importantes, como los dedicados a la extracción y beneficio de la plata.

Con la anterior clasificación no buscó enmendar la propuesta por los coordinadores, sino resaltar la variedad de temas, de propuestas analíticas que se presentaron bajo la invitación de trabajar con Inés Herrera a partir de algunos de los temas que le han interesado; si bien, podemos señalar que no todos los presentes fueron alumnos de ella, si hemos aprendido de sus investigaciones, libros, charlas, discusiones y sobre todo amistad que nos ha ofrecido. Por ello los resultados de los trabajos presentados nos permiten observar una amplitud de temas, propuestas y un análisis crítico, como parte del reconocimiento a la autora. Podemos decir que todos los artículos integran aportes novedosos a la discusión ya establecida, abren perspectivas de estudio y de nuevas preguntas, amplían el conocimiento y hacen presentaciones que nos permiten vislumbrar resultados importantes.

Quedan todavía temas y discusiones que no han encontrado los resultados abundantes y contundentes de otros períodos, pero lo que se presenta nos permiten indicar que se avanza en esos temas y problemas, como el asunto del comercio y sus diversas formas, lonjas mercantiles, asociaciones, corredores; aunque también se busca completar el trabajo de la inserción de México en el comercio internacional, con la recuperación y búsqueda de nuevas fuentes de información.

O bien el estudio del siglo XX, si bien se busca abrir estos análisis, es indispensable señalarlos, pues es parte importante de conocer el comportamiento de la eco-

nomía, comercio y minería en la consolidación del capitalismo en México. Bajo esa perspectiva el trabajo sobre las crisis económicas nos permite continuar con los acercamientos a esos problemas como una necesidad cada vez más imperiosa, pues parte de los estudios que pueblan el libro tienen necesariamente su continuación en esa consolidación y sus diversas formas.

La enseñanza y dedicación mostrada a lo largo de los años nos obliga a no olvidar que parte de la tarea del historiador, en este país, es la recuperación de los documentos, íconos, hemerografía y demás formas de consignar la información para conocer el siglo XX, ese siglo que ha sido abordado por otros especialistas y que requiere de la presencia de los historiadores, así como Inés comenzó con la labor de recuperación de fondos documentales, de rescate, debemos continuar con esa labor para no perder la historia de ese siglo, que requiere de atención, no dejemos esa tarea solo a otros especialistas, recordemos las enseñanzas de nuestra homenajeada.

Podemos decir que los aportes que se presentan en los diversos artículos plantean una interpretación y discusión sobre los aspectos tratados en el libro, con una cualidad que nos habla de la pluralidad, no todos plantean y llegan a conclusiones similares, la discusión está abierta y las propuestas basadas en investigaciones sustentadas en información y análisis, hacen que los trabajos mantengan la discusión y la necesidad de continuar con los estudios, no arar sobre el mismo terreno, que no es incorrecto, sino en nuevas parcelas que nos permitan tener mayores elementos para la discusión, y como mencionamos, para llevarla a nuevos tiempos y condiciones, no quedarnos estacionados en el tiempo, por comodidad y complacencia, sino que continuemos y abordemos problemáticas en los tiempos contemporáneos que nos permitan entrar en la discusión de ello como parte básica y medular del trabajo del historiador, sería el mejor ejemplo de la enseñanza de Inés Herrera, me parece que así podríamos homenajearla y con ella a todos los demás maestros que han bordado en esos temas.

Los trabajos presentados en este libro tienen una cualidad, la cual no es arriesgado señalar, menos pretencioso por mi participación en él, sino por las propuestas y resultados de investigación, ahí podemos ubicar a los colegas que tienen una mayor experiencia en torno a los temas abordados, por el hecho de haber empezado antes y por los resultados presentados, otros, importantes también, que abordan temas novedosos e íntimamente relacionados con el Comercio y la Minería; otros que destacan la importancia de estudios sobre aspectos sustantivos al efecto multiplicador de la Minería, como son la población y la producción agropecuaria, como parte medular de la formación de la economía.

Enhorabuena la iniciativa de realizar homenajes en vida, pero sobre todo hacerlos a partir del trabajo, reconociendo su labor, pero también presentando los avances, discusiones y aportes realizados por los especialistas que de alguna manera están vinculados al trabajo y resultados de ella. Esto permite entonces que se abra la discusión, se permita continuar con las investigaciones, lo que se reflejó en la reu-

nión y ahora en la presentación de resultados de los colegas y amigos de Inés Herrera.

Jorge SILVA RÍQUER
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Morelia, México

WHEAT, David, *Atlantic Africa and the Spanish Caribbean 1570-1640*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 2016, 332 pp.

El esperado y reciente trabajo de David Wheat no desmerece las expectativas que había generado en tanto en cuanto analiza, con extremo rigor, una ingente bibliografía y fuentes documentales, algunos aspectos fundamentales para entender el proceso de consolidación del sistema colonial castellano en el Caribe temprano. Y lo hace desde una perspectiva verdaderamente interesante, en la que conjuga la visión atlántica del proceso de esclavización de cientos de miles de seres humanos, con el desarrollo del esclavismo, en sus diversas variantes, en las principales ciudades (y su hinterland) del Caribe hispánico. Así, frente a los modelos de colonización de otras potencias europeas, la Monarquía Hispánica no fundamentó la extensión de la esclavitud en el auge de los sistemas de plantación. Para Wheat, la esclavitud fuera de las haciendas de azúcar, de los centros mineros o de las pesquerías de perlas, estuvo muy extendida, tanto en el campo como en las principales ciudades del Gran Caribe. Esclavos eran buena parte de los campesinos, ganaderos y jornaleros que poblaban el agro caribeño, y esclavos, o sus descendientes ya manumitidos, los que copaban buena parte de los oficios de las ciudades.

En este sentido, el autor plantea cómo un sector de estos esclavos y sus descendientes fueron en realidad colonos subrogados de la Monarquía, en los que en buena medida se basaba, en toda la amplitud que la expresión puede otorgar, el dominio hispánico sobre la región. Este planteamiento, como bien señala la obra, no sugiere una visión amable o suave de la esclavitud hispánica, sino que introduce nuevas aristas al debate, aún vivo, que suscitó la publicación de la obra de Frank Tannenbaum hace ya tantos años. En este sentido, el trabajo replantea cuestiones muy debatidas por la historiografía actual, como tratar de delinear, o redefinir, los límites de la capacidad de agencia de los esclavos, lo que le otorga, en nuestra opinión, un valor añadido. Demasiados pocos son los trabajos que analizan la esclavitud fuera de los sistemas de plantación, y pocos son además los estudios que centran su mirada en el esclavo como figura protagónica del relato histórico. Así, la obra se une a otros trabajos de reciente publicación que replantean tanto la figura del esclavo como los significados de la esclavitud, complejizando la expresión acuñada con éxito por Benítez Rojo de «la isla que se repite». Las islas podían repetirse, sin duda, pero de muy diferentes formas, como las que se muestran en este trabajo. Wheat plantea además las dificultades que tuvo la inserción de estos grupos dentro de la sociedad

colonial, señalando cómo, hasta cierto punto, la capacidad de negociación de las autoridades coloniales con grupos que vivían al margen de sociedad formal, fue clave para entender la supervivencia del modelo colonial castellano. Capacidad de negociación, flexibilidad y dinamismo ante las cambiantes circunstancias del Caribe de finales del XVI y principios del XVII, permitieron la inserción de estos grupos, con limitaciones, a las diversas sociedades coloniales que se estaban gestando en los principales núcleos de poder institucional hispánico.

Para proceder a interpretar, con toda su complejidad y con perspectivas distintas, los elementos que permitieron la inserción de estos «colonos subrogados», Wheat defiende que sin comprender su *background* africano, la tarea resultaría incompleta. En este sentido, el autor se posiciona claramente dentro de otra de las discusiones historiográficas actuales, la que pretende discernir sobre la vigencia de los patrones culturales africanos, o la importancia del componente americano en la fase de esclavización, para entender el desenvolvimiento de los esclavizados, y sus descendientes, en territorio americano. El autor no deja lugar a la duda en cuanto a su intención, articulando un discurso plenamente convincente que pretende mostrar cómo se establecieron transformaciones, pero sobre todo, elementos de continuidad, en los patrones culturales de los esclavizados.

Este factor es sin duda de gran importancia para el autor, hasta el punto de que redefine la estructura de su trabajo, aplicando para ello la metodología de la historia atlántica. Este punto adquiere relevancia porque con demasiada frecuencia, la perspectiva de la historia atlántica sólo se circunscribe a la historia del Atlántico norte, protagonizada fundamentalmente por las potencias europeas no ibéricas. La inflación de trabajos sobre esta área, ha generado una perspectiva distorsionada de la problemática, donde las potencias ibéricas apenas si parecen jugar un papel, cuando los datos nos revelan que interpretaron un rol protagónico, especialmente en el Atlántico sur, desde el siglo XV hasta el siglo XIX. La perspectiva destacada por Wheat se encuentra respaldada por una serie de trabajos que están reconfigurando la importancia de las potencias ibéricas en el espacio atlántico (autores como Ana Lucia Araujo, Manuel Fernández Chaves, Rafael Pérez García, Luis Felipe de Alencastro, Manuel Barcia, Rachel O'Toole, James Sweet, Michael Zeuske o Alex Borucki, entre otros muchos, son lectura obligada) si bien hay un factor que imprime un especial carácter al trabajo aquí reseñado; el marco cronológico propuesto no ha gozado de la misma atención por parte de los especialistas que los siglos XVIII y XIX. Durante el lapso 1570-1640, el papel de las potencias ibéricas fue particularmente importante, cuando no exclusivo, en la configuración del espacio atlántico. En buena medida porque, siguiendo la línea argumental del trabajo, lo que se terminó trasladando al espacio caribeño es, hasta cierto punto, un producto originado en las islas y costas del occidente africano desde mediados del siglo XV. Para Wheat, la creación del espacio atlántico ibérico, incluyendo la costa occidental africana como pilar fundamental, puso buena parte de las bases para el desarrollo de los modelos de colonización del Caribe temprano, espacio que terminaría incorporándose dentro de la esfera de relaciones que europeos y africanos habían venido tejiendo desde tiempo atrás.

Así, los dos capítulos iniciales de la obra centran su análisis en las dos regiones que se constituyeron como los principales centros exportadores de esclavos del período, los Ríos de Guinea, la Guinea Superior, que proveyó en torno al 75% de los esclavos embarcados con rumbo a América hasta 1580, y los Reinos de Angola, que tuvieron un papel igual de trascendente desde la década de los ochenta del siglo XVI. En estos dos capítulos, Wheat pretende establecer las condiciones económicas, políticas y sociales que hicieron viable el establecimiento comercial de los portugueses, los grandes protagonistas de esta tarea, así como desentrañar el origen étnico de los esclavos procedentes de estas zonas radicados en América. La pronta aparición de etnónimos para designar a los esclavizados de manera muy general, impuestos por los esclavistas en ambas orillas del Atlántico, pone serias dificultades a los especialistas que pretenden desentrañar los pueblos y etnias africanas que sufrieron el rigor de la esclavización. En este sentido, este trabajo nos acerca sobremanera a los lugares de origen, a los patrones culturales y a la adscripción étnica de los esclavizados, si bien hay que tener en cuenta las limitaciones que ofrece la documentación, a la que el autor extrae con maestría un gran rendimiento. La intencionalidad del autor en este tramo de su trabajo es acercar a la historia atlántica los sucesos y los actores principales que, desde dos grandes regiones africanas, hicieron viable el establecimiento de los mecanismos de la trata esclavista, así como la conformación, en los principales puestos comerciales bajo supervisión lusitana, de sociedades fuertemente influenciadas por el contacto con los portugueses.

Sin entrar en la problemática de la creación de sociedades criollas de tipo Atlántico, Wheat selecciona dos figuras de singular importancia en la conformación de las sociedades del África Atlántica incorporándolas, con notable éxito, dentro del relato histórico del espacio americano. Los capítulos 3 y 4 hacen referencia al papel desarrollado por los Tangomãos (tangomangos) y las nharas (mujeres africanas con un fuerte contacto con los portugueses) como máxima expresión de las sociedades mestizas del espacio luso-atlántico, tanto en la costa occidental africana como en el espacio caribeño. En el trabajo se constata la gran relevancia de los portugueses en los contextos sociales y económicos del Caribe, rompiendo las barreras historiográficas nacionales que, con frecuencia, han tratado de invisibilizar, o minusvalorar, la importancia de los mismos. Los tangomãos, híbridos (no sólo) culturales fruto del proceso de asentamiento portugués en África, jugaron un papel decisivo en la articulación comercial de la trata, actuando como auténticos mediadores entre los comerciantes europeos o americanos y los jefes políticos africanos. Otro aspecto destacado por el autor es que la definición de «portugués» no hacía referencia, necesariamente, a personas procedentes de Europa. La presencia de portugueses, negros o mulatos, originarios del espacio luso-atlántico, fue constante en los territorios castellanos del Caribe. Oriundos de las sociedades híbridas de los territorios portugueses del Atlántico sur, aprovecharon los conocimientos adquiridos en cuanto a navegación de altura o actividades comerciales, para insertarse, con éxito, dentro de las estructuras sociales y económicas del Caribe hispánico. Del mismo modo, partiendo de las nharas, las mujeres de los grandes comerciantes portugueses del Atlántico (los cono-

cidos *lançados*) y, en cierto sentido, las madres y grandes transmisoras de valores y patrones culturales a las nuevas generaciones de comerciantes lusos mestizados, el autor plantea el papel preponderante de las mujeres africanas en sus sociedades de origen. Estos conocimientos no quedaron sepultados por la agresividad del proceso de esclavización, sino que fueron trasladados a América donde, una vez puestos en valor, fueron el instrumento que permitió el surgimiento de casos de notable éxito económico, habilitando que tuvieran un éxito relevante en oficios de carácter urbano en ciudades como Cartagena de Indias o La Habana. Wheat sugiere que este tipo de conocimientos fue clave para que muchas mujeres esclavizadas consiguieran su libertad y establecieran, una vez liberadas del yugo de su servidumbre, ciertos tipos de estrategias de tipo clientelar que les permitió medrar en un entorno social no necesariamente amigable.

En el capítulo denominado *Black peasants*, el autor muestra los orígenes de la formación de un campesinado negro, libre o esclavo, en los alrededores de las principales ciudades del Caribe castellano. Atendiendo a los patrones culturales africanos, y entendiendo y demostrando el autor la importancia cuantitativa y cualitativa de este sector de esclavos rurales fuera de los complejos azucareros, el texto nos plantea un escenario complejo de relaciones donde con frecuencia la línea que separaba a esclavos y libres quedaba difuminada. Ante la escasa presencia de labradores castellanos, y ante la hecatombe demográfica sufrida por la población indígena, buena parte de la producción de alimentos de los grandes centros urbanos estuvo en sus manos. En definitiva, Wheat expone que, en buena medida, las estructuras económicas básicas de los principales centros de poder institucional hispano fueron trabajados por esclavizados que, lejos de dedicarse a actividades orientadas a satisfacer el mercado internacional, laboraban para sostener, desde el punto de vista más elemental e imprescindible, el edificio colonial castellano. El último capítulo, "*Becoming latin*", se centra el proceso de latinización o hispanización de muchos esclavos nacidos en África una vez fueron trasladados a América. Para el autor, el papel jugado por los esclavos ya aculturados, en algunos de los diferentes niveles que se señalan en el texto, fue clave para la inserción de los esclavos recién llegados. Wheat comenta, certeramente, que este aprendizaje de nuevos elementos culturales no empezaba necesariamente en América, sino en los diferentes mercados esclavistas del espacio Atlántico. Además, este aprendizaje no supuso, en opinión del autor, que los patrones culturales africanos quedaran relegados, mostrando una serie de oficios como el de intérpretes que eran usados por las estructuras políticas, eclesiásticas o económicas en base a su conveniencia. De esta manera, los esclavos articularon identidades múltiples, algunas de tipo colonial, y otras de carácter esencialmente africano, que eran utilizadas por los esclavos como medio para progresar económicamente o para preservar espacios identitarios propios. Este capítulo, además, otorga un gran dinamismo al conjunto de la obra, evitando extraer conclusiones monolíticas de conjunto del trabajo, lo que es, a nuestro juicio, un gran acierto. Estamos, por tanto, ante una obra importante, bien documentada, respaldada por una cuidada bibliografía, que convierten el trabajo en una lectura imprescindible para los especialistas. Un trabajo

que se inserta en las problemáticas historiográficas actuales desde una perspectiva que permite nuevas líneas de interpretación del proceso de conformación del espacio colonial castellano en el Caribe temprano.

José Luis BELMONTE POSTIGO
Universidad Pablo de Olavide

ZANETTI LECUONA, Oscar, *La escritura del tiempo. Historia e historiadores en Cuba contemporánea*, La Habana, Ediciones Unión, 2015, 225 pp.

Oscar Zanetti es uno de los historiadores de Cuba más reconocidos internacionalmente y en la propia isla. Por eso es también uno de los pensadores con más transcendencia en la generación de conocimiento y con más influencia sobre otros colegas, especialmente en el tratamiento de los principales temas que ha abordado en su trayectoria intelectual, la historia económica, económica y social, del comercio y las relaciones internacionales, la industria azucarera, los transportes y ferrocarriles en los siglos XIX y XX, el trabajo, y también la reflexión sobre el quehacer de los profesionales que analizan el pasado y la enseñanza de su disciplina. Entre sus obras más destacadas al respecto, algunas de ellas en coautoría, se pueden citar, por orden de publicación: *La categorización de los ingenios azucareros* (1972), *United Fruit Co., un caso del dominio imperialista en Cuba* (1976), *El papel del ferrocarril en la concentración de la industria azucarera* (1977), *El proceso de la investigación histórica* (1979), *Metodología de la investigación histórica* (1985), *Caminos para el azúcar* (1987), *Los cautivos de la reciprocidad* (1989), *Dinámica del estancamiento. El cambio tecnológico en la industria azucarera cubana entre 1926 y 1959* (1996), *Comercio y poder. Relaciones cubano-hispano-norteamericanas en torno a 1898* (1998), *Las manos en el dulce. Estado e intereses en la regulación de la industria azucarera cubana* (2004), *Isla en la Historia* (2005), *La República; notas sobre economía y sociedad* (2006), *Economía azucarera cubana* (2009), *Manuel Moreno Fraguas. Órbita* (2009), *Esplendor y decadencia del azúcar en las Antillas hispanas* (2012) e *Historia mínima de Cuba* (México, 2013).

La magnitud de los temas abordados por el autor da fe de su influencia, y es el principal valor distintivo del libro que nos ocupa. *La escritura del tiempo. Historia e historiadores en Cuba contemporánea* es una auto-antología de ensayos de Oscar Zanetti acerca de su profesión y quehacer profesional y una exposición y reflexión del pensamiento, metodología y conceptualización que ha regido su trabajo y se que descubre tras él. Se compone la obra de un conjunto de artículos, conferencias, quince concretamente, y de una serie de entrevistas concedidas por el autor. Están escritos a lo largo de los últimos quince años y algunos han sido publicados en diversos medios y otros no, son inéditos, y se reparte en tres grandes capítulos titulados El Tiempo, Las Palabras y Los Hombres.

El tiempo, según Zanetti, es el eje angular de la historia como disciplina. Hasta hace relativamente poco de ese tiempo la consideración podría parecer baladí, aunque no lo serían las reflexiones y conclusiones que de la misma se extraen, pero el cuestionamiento de la «cientificidad» reciente de los estudios del pasado realza el sentido y oportunidad de la aseveración y de la argumentación empleada para su sostenimiento. A partir de ella el autor afirma que es a la vez arte y ciencia, filosofía por los recursos que emplea y literatura por el modo de exponerlos; es y debe ser, además y ante todo, compromiso, que no obstante metódico tiene que trascender a lo vital y social.

Las palabras, el lenguaje, son el trasunto del oficio del historiador. Su trabajo se materializa en discursos y los discursos dan a la vez la medida de lo científico, de lo estético y del compromiso mencionado. En este segundo apartado de “La escritura del tiempo”, Zanetti da cabida a lo ejemplar, y por ello su contenido es sin duda lo más útil de toda la obra. El balance de los estudios sobre la economía de Cuba del pasado y el pasado en general de la isla con la influencia de la revolución de 1959, artículos que cierran el acápite dedicado al «verbo», ofrecen reflexiones y análisis de ambos problemas y de su tratamiento intelectual desde el exhaustivo conocimiento que el autor posee de los mismos, debido a la especialización de sus investigaciones, y por ello resultan sumamente interesantes, además de un método cabal y eficaz de aplicación de la ciencia histórica.

Los hombres, el último apartado del libro de Oscar Zanetti, incluye ensayos dedicados a los historiadores de Cuba que le precedieron y que se hallan entre los más importantes por la calidad de su producción científica y literaria y su influencia: Julio Le Riverend Brusone, el iniciador de los análisis de la economía insular en el pasado (*La economía cubana durante las guerras de la revolución y del imperio francés, 1790-1808*, 1943; *Los orígenes de la economía cubana*, 1945; *Historia Económica de Cuba*, 1963), Juan Pérez de la Riva Pons, al que califica de *adelantado* por su capacidad de incorporar las novedades de los debates internacionales a la investigación de los asuntos de la isla (*El barracón y otros ensayos*, 1973; *Para la historia de la gente sin historia*, 1976); Manuel Moreno-Fraginals, el más conocido de todos por su trabajo acerca de lo más trascendente de dicha economía en los tiempos en que empleara mano de obra esclava (*El ingenio, complejo económico social cubano del azúcar*, 1968); Raúl Cepero Bonilla, maestro del anterior y reconocible, sobre todo, por su indagación también en temas esclavistas, a los que dedicó la publicación por la que se le recuerda fundamentalmente, *Azúcar y abolición en las Antillas. Apuntes para una historia crítica del abolicionismo* (1947).

Y junto a los ensayos sobre esos tres *grandes maestros* anteriores Oscar Zanetti incluye en Los Hombres otros dos. Dedicó el primero a uno de los mayores historiadores de todos los tiempos, el británico Eric Hobsbawm, y el otro a un profesional menos destacado que los referidos, que vivió y trabajó en y acerca de Cuba y allí nos dejó lamentablemente hace poco tiempo, Francisco Pérez Guzmán, *Panchito*, quien si bien no tiene ni tendrá la proyección de los Moreno o Le Riverend, sin duda no les envidia en tenacidad.

Una serie de entrevistas que ha concedido el Oscar Zanetti, alguna de ellas inéditas, concluyen *La escritura del tiempo. Historia e historiadores en Cuba contemporánea*. El recurso a este otro tipo de forma expositiva de pensamiento y que agrupa en un apartado que titula genéricamente *Coda*, en referencia al *tempo* que lleva a su finiquito una obra musical, resulta de lo más adecuado.

La Coda sirve como recurso modesto y a la vez contrapunto de la exposición de las mismas ideas desarrolladas en el libro, pero con el enriquecimiento que da el diálogo, ya sea éste asimétrico, con el entrevistador, y la necesidad de atender una demanda, que es también insoslayable al quehacer de los historiadores, bien sea social, bien justificativa de discursos dominantes, de lo que son acusados por el pensamiento postmodernista y postestructuralista. El autor re-expone así, por ese medio, su tesis de que el «profesional del tiempo» «tiene un compromiso con su sociedad y sus contemporáneos. Es un ser humano de su época y eso supone un grupo de responsabilidades de distinta naturaleza». Y si se nos permite la licencia, para concluir es digno destacar que la aplicación práctica de criterios máximos que distingue a la calidad y oficio en la profesión se evidencia, por ejemplo, en el corolario de la última obra que había publicado Oscar Zanetti hasta el momento, la *Historia mínima de Cuba* (2015), donde asevera que, desde su punto de vista, y consecuencia de lo que se deduce del estudio de ésta y los retos que ha dejado en el presente más actual, sobre la isla antillana siguen pesando hoy «graves problemas que afectan tanto a su dinámica como a la vida social y cuyas soluciones demandan decididas respuestas políticas», en las que sin duda sería oportuno y útil el concurso del historiador.

Antonio SANTAMARÍA GARCÍA
Instituto de Historia, CSIC, Madrid